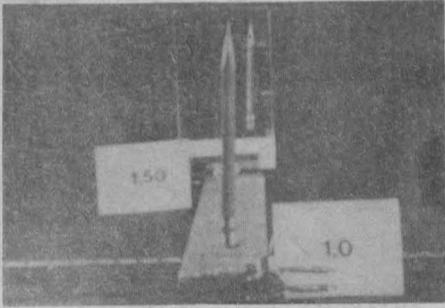


**Integración ciencia-
sociedad, característica
del Instituto de Física**



EN UN marco de investigación constante, el Instituto de Física de la UNAM desarrolla ciencia básica y aplicada, así como instrumentación para sustituir tecnología importada, forma recursos humanos a nivel posgrado y gran parte de sus investigaciones han sido aprovechadas por el sector productivo nacional. Es, en su área, el instituto más importante del país en producción científica y número de investigadores. Cuenta con dos estaciones foráneas: en Ensenada, Baja California Norte, y en Cuernavaca, Morelos. Desarrolla, además, proyectos con universidades de provincia y de Latinoamérica.

pág. 2

**Con arte y comunicación,
labor social de la ENAP**



LA ESCUELA Nacional de Artes Plásticas realiza una importante labor social: desarrolla investigaciones que producen obras que comunican visualmente mensajes artísticos; promueve actividades de carácter técnico y funcional en el campo del diseño y de la comunicación gráfica; estudia el fenómeno de la visualidad, para contribuir al mejoramiento urbano, tanto estético como funcional; coadyuva a la educación artística del país y en un futuro próximo impartirá la maestría en docencia.

pág. 2

Reunión del Colegio de Directores

**Evaluación de actividades del
Programa Universitario de Cómputo**



El doctor Octavio Rivero Serrano presidió la Reunión del Colegio de Directores, donde se indicó que el Programa Universitario de Cómputo debe racionalizar y optimar el uso de sus recursos, a fin de asegurar la continuidad de sus investigaciones.

- Ha satisfecho las necesidades de la administración central, así como las actividades de investigación, académicas y docentes
- En el periodo 82-83 efectuó programas de formación de recursos humanos, editó textos y apoyó a diversos planteles y dependencias

El derecho a la salud, garantía social

**Impulso a las actividades
coordinadas con el sector
salud para consolidar y mejorar
los servicios**

- En marcha las actividades de la XXII Reunión Anual del Comité Asesor de Investigaciones Médicas de la OPS
- Búsqueda de un modelo de servicios para toda la población y así incidir en el desarrollo democrático del país
- Mejores resultados en las investigaciones médicas mediante organización y coordinación institucional

pág. 3

EL PROGRAMA Universitario de Cómputo es un proyecto ambicioso que deberá adecuarse a las actuales condiciones financieras de la Universidad Nacional; por lo tanto, la adquisición de equipos de cómputo por dependencias universitarias tendrá que limitarse al máximo, además de optimar los recursos con que se cuenta.

Asimismo, el crecimiento del personal en esta área deberá limitarse a lo estrictamente necesario, sin descuidar las labores de apoyo a las dependencias universitarias; además, se debe evitar el excesivo crecimiento de equipos de cómputo.

Así lo manifestó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, el pasado 8 de julio, en la Reunión del Colegio de Directores efectuada en la Unidad de Seminarios "Ignacio Chávez", en donde se le presentó una evaluación de las actividades que ha realizado el PUC durante 1982-1983.

pág. 28

**CURSO
EXTRACURRICULAR: SALUD
EN EL TRABAJO I**

pág. 5

**LA CAMERATA
MEXICANA EN LA
SALA NEZAHUALCOYOTL**

pág. 6

**INTERES DE JAPON Y EU
POR COMERCIALIZAR
LA COMPUTADORA AHR**

pág. 11

**MEXICO,
PARAISO DE
LA ESPELEOLOGIA**

pág. 21

En un marco de investigación constante

Integración ciencia-sociedad, característica del Instituto de Física

- Desarrolla ciencia básica y aplicada y forma recursos humanos a nivel de posgrado
- Impulsa el desarrollo de la instrumentación para sustituir tecnología importada
- Gran parte de sus investigaciones han sido aprovechadas por el sector productivo nacional

LA REALIZACIÓN de investigación científica es similar, en importancia, a la tarea que se lleva a cabo en un hospital; detenerla ocasiona daños irreversibles. Siempre debe hacerse investigación, porque esta actividad es fundamental para el desarrollo de un país, mismo que nunca podrá contar con tecnología propia si no tiene una amplia y sólida base científica.

En este sentido, el Instituto de Física de la UNAM representa, en el contexto de la sociedad mexicana, un lugar donde se realiza tanto ciencia básica como aplicada. Una gran parte de la formación de recursos humanos a nivel de posgrado en el área de física se realiza en el instituto, además que constantemente se reciben estudiantes de diferentes partes del país para su formación, explicó el doctor Miguel José Yacamán, titular del IF.

Señaló que los investigadores del instituto han hecho significativas contribuciones tanto a la ciencia básica como a la tecnología. "Nosotros somos, definitivamente, el instituto de física más importante del país en producción científica y número de investigaciones. El instituto cuenta con 100 investigadores trabajando en diversos proyectos".

En esta dependencia universitaria también se desarrolla la instrumentación, como parte de la actividad de investigación, enriqueciendo el conocimiento tecnológico del país. Actualmente se ha iniciado el desarrollo más dinámico de esta tarea, a fin de contribuir a la sustitución de tecnologías importadas.

Algunas de las investigaciones que interactúan con la sociedad son las técnicas de vacío, renglón en el cual el instituto ha sido una fuente de técnicos que se incorporan a la industria; programas nucleares, rubro en el que se ha dado asesoría en cuestiones de instrumentación; hidrología, en asuntos relacionados con plantas termoeléctricas. Una gran cantidad de investigaciones y conocimientos de los investigadores del Instituto de Física han sido aprovechados por el sector productivo nacional.

Por otra parte, el IF ha desarrollado instrumentación novedosa, desarrollada ciento por ciento en sus instalaciones, para que eventualmente sea utilizada por el sector que la requiera. Un caso concreto es el de centrifugas de alta velocidad, que puede tener utilidad médica o en la industria nuclear; otro ejemplo es la instrumentación en crecimiento de cristales, la cual es importante para la industria electrónica; también se emprenderá un programa de aceros especiales.



Doctor Miguel José Yacamán.

Se han realizado investigaciones en catálisis y física de superficies, lo cual tiene un impacto directo en la petroquímica. Actualmente el Gobierno de la República ha decidido poner énfasis en la industria electrónica, por lo que es importante el conocimiento de la física del estado sólido, de ahí que el Instituto de Física cuente con grupos que desde hace más de 15 años trabajan en esa área, de tal manera que ahora, que se intenta desarrollar la producción nacional de semiconductores, está en posibilidades de contribuir con conocimiento tecnológico y científico en esta línea.

Más adelante informó que el IF cuenta con dos estaciones foráneas en Ensenada, Baja California Norte, y Cuernavaca, Morelos, donde se trabaja básicamente sobre las mismas áreas de investigación del instituto de Ciudad Universitaria. En los dos lugares se ha logrado mantener una interacción importante con las universidades locales.

Por otra parte, el IF mantiene relación con varias universidades de provincia, con las cuales se desarrollan proyectos, así como con varias de Latinoamérica.

Para recuperar el tiempo perdido por la reciente paralización de actividades, está en el ánimo general de los investigadores continuar con su labor y recuperar su ritmo de trabajo. En este momento se procura reacondicionar el equipo lo más rápido posible, informó el doctor Yacamán.

Hay investigaciones, añadió, que pueden reiniciarse de inmediato, en tanto que otras tardarán varios meses, sobre todo las experimentales, que son las que más se han dañado, puesto que

Impulso a la educación artística

Con arte y comunicación, labor social de la ENAP

- Organiza actividades técnicas y funcionales en diseño y comunicación gráfica
- Estudios sobre el fenómeno de la visualidad para el mejoramiento urbano

LA ESCUELA Nacional de Artes Plásticas realiza una importante labor social; múltiples artistas y maestros de arte han egresado de ese plantel universitario para formar otras escuelas en el país, permitiendo así la promoción cultural a través de la pintura, la escultura, la estampa, la arquitectura y el grabado.

El artista tiene un papel de alto valor social como generador de ideas y expresiones estéticas, indispensables para el desarrollo de las facultades sensoriales y psicomotrices del individuo, afirmó el maestro Gerardo Portillo Ortiz, director de la ENAP.

Señaló que a través de la forma y del color, fundamentalmente, la escuela realiza investigaciones que producen obras que comunican visualmente mensajes artísticos. Con base en ello, la ENAP promueve actividades de carácter técnico y funcional en el campo del diseño y la comunicación gráfica, expresiones que encuentran un ámbito adecuado para su difusión en museos, escuelas e industria editorial.

Señaló que la formación artística debe comenzar desde la infancia, etapa propicia para que el niño desarrolle sus posibilidades de coordinación física y mental, así como de visualidad y expresión.

Atendiendo a ese requerimiento, la ENAP concede un relevante lugar a las actividades propias de la docencia, por medio de su Departamento de Apoyo Educativo, donde cuenta con especialistas en didáctica y pedagogía para elaborar un plan de estudios en la materia.

En un futuro próximo, el egresado podrá obtener, además de su título de pintor, escultor o grabador, la maestría en docencia, que será instituida por la División de Estudios de Posgrado de la ENAP.

Paralelamente a los eventos que el plantel realiza normalmente, los profesores estudian el fenómeno de la visualidad, cuyos resultados contribuirán a la formulación de proyectos para el mejoramiento urbano, tanto estético como funcional, lo cual es socialmente trascendente.

Explicó que el ciudadano común suele estar sometido a múltiples efectos visuales enajenantes, debido al excesivo aumento de anuncios publicita-



Maestro Gerardo Portillo Ortiz.

rios, que de alguna forma pueden ser contrarrestados por mensajes educativos, campañas de salud, señalizaciones de tránsito, con base en el diseño gráfico.

La ENAP tiene como uno de sus principales objetivos ampliar el área de acción del artista plástico, y así contribuir al impulso de la educación artística en el país. Cuenta con maestrías y especializaciones en varias áreas y ofrece asesoría para el perfeccionamiento de estudios, a fin de lograr la superación del personal.

Algunos alumnos, continuó, realizan actualmente su servicio social en el campo de la capacitación infantil, impartiendo clases en el Taller de Artes Plásticas. Debido a la importancia que esto tiene para la formación de las nuevas generaciones, la ENAP abrirá un centro similar para quienes no tienen oportunidad de estudiar formalmente las carreras, donde, a la vez, se impartirán cursos libres.

Por último, manifestó que la ENAP también organiza cursos de educación continua en las diversas áreas artísticas y, paralelamente, profesores y alumnos llevan a cabo exposiciones y conciertos que, como parte de una labor de difusión cultural, serán reforzadas con actividades teatrales y la creación de un centro de documentación al servicio de la comunidad. ■

el equipo que deja de operar un mes no funciona normalmente cuando se vuelve a usar.

Agregó que los equipos que van al vacío, cuando dejan de operar, se contaminan y toma un tiempo largo volverlos a tener en condiciones óptimas.

Uno de los proyectos tardará hasta 4 meses en recuperar su ritmo. Otras reparaciones demorarán dos meses; sin embargo, existe un gran espíritu de trabajo entre los investigadores para seguir adelante con una tarea tan importante para el desarrollo del país. ■

Impulso a las actividades coordinadas con el sector salud para consolidar y mejorar los servicios

- En marcha las actividades de la XXII Reunión Anual del Comité Asesor de Investigaciones Médicas de la OPS
- Búsqueda de un modelo de servicios para toda la población y así incidir en el desarrollo democrático del país

LA ACTUAL coyuntura económica obliga a utilizar mejor los recursos tanto humanos como financieros e impulsar las actividades coordinadas en el sector salud, con el objeto de consolidar y elevar los servicios en esta área, e implantar un modelo de servicios para toda la población e incidir en el desarrollo democrático del país.

Así se expresó el doctor Guillermo Soberón Acevedo, secretario de Salubridad y Asistencia, al poner en marcha las actividades de la XXII Reunión Anual del Comité Asesor de Investigaciones Médicas de la Organización Panamericana de la Salud, de la cual es miembro, efectuada el pasado 7 de julio.

En el evento, al que asistieron el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM; el licenciado Alejandro Carrillo Castro, director general del ISSSTE y el doctor Leobardo Ruiz Pérez, director general del DIF, el Secretario de Salubridad y Asistencia afirmó que aunque las condiciones económicas del país limitan las posibilidades de incrementar las investigaciones científicas en el campo de la salud, se puede avanzar en este aspecto mediante medidas de coordinación y organización institucional.

El doctor Soberón consideró que los resultados en el sector salud serán mayores si aunado a los grandes equipos de investigación en esta área y a la mayor calidad científica y de la más vigorosa vocación social que ha logrado el país en los últimos años, se cuen-

ta con programas que definan prioridades consistentes en acciones sistemáticas y con apoyo económico.

Con lo anterior, añadió, el potencial de recursos humanos que existe en este campo dará un mayor impulso al desarrollo tecnológico, siendo más independientes y ajustándose a los re-

querimientos nacionales, particularmente en las demandas a la atención primaria a la salud.

Después de asegurar que en unos cuantos meses se ha hecho frente a planteamientos que esperaron mucho tiempo para encontrar la oportunidad de su atención eficaz, y el resultado de esto es el derecho a la salud, garantía social que está consagrada en la Constitución, afirmó que la investigación en salud que se realiza en el país reclama un impulso decisivo a pesar de su reciente desarrollo en las últimas cuatro décadas.

Asimismo, reveló que las investigaciones que llevan a cabo aproximadamente 50 instituciones de salud localizadas en la Ciudad de México, están relacionadas básicamente al área de biomédica, excluyendo la investigación clínica, que se realiza principalmente en instituciones de salud.

Informó que tres estrategias básicas coordinan los esfuerzos que el gobierno mexicano realiza en el campo de la

salud: sectorización, descentralización y organización.

Aseguró que la descentralización de los servicios de salud destinados a la población no protegida por la seguridad social, principalmente en las entidades federativas, mejorará la eficiencia de la operación y fortalecerá el pacto federal en que está empeñado el actual gobierno de la República.

Explicó que la modernización administrativa se encamina a adecuar la estructura de sistemas, procedimientos y recursos a fin de ser posible que la SSA asuma con plena capacidad sus funciones de coordinar normas, planes, así como evaluar las acciones que se realizan en el campo de la salud.

Finalmente, señaló que los trabajos del Comité Asesor de Investigaciones Médicas contribuirán a que en los años próximos progrese sustancialmente la investigación en salud, a fin de que coadyuve a que las demandas sanitarias de la nación encuentren la respuesta de un país en búsqueda de igualdad y justicia.

→ 29



El pasado día 7 se efectuó la XXII Reunión Anual del Comité Asesor de Investigaciones Médicas de la Organización Panamericana de la Salud, en el Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social; el evento estuvo presidido, en el orden habitual, por los doctores Elsa M. Moreno, Alejandro Carrillo Castro, Carlyle Guerra de Macedo, Guillermo Soberón Acevedo, Hernando Broot, Leobardo Ruiz Pérez, Carlos Macgregor y Octavio Rivero Serrano.

Visitó la UNAM el Director de la Organización Panamericana de la Salud



El Rector de la UNAM recibió al Director de la Organización Panamericana de la Salud, quien asistió acompañado de la doctora Elsa M. Moreno

EL DOCTOR Octavio Rivero Serrano, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, recibió el pasado 8 de julio, en visita de cortesía, al doctor Carlyle Guerra de Macedo, director de la Organización Panamericana de la Salud, quien estuvo acompañado de la doctora Elsa M. Moreno, representante del Área II de ese organismo.

Durante el acto, efectuado en el sexto piso de la Torre de la Rectoría, el doctor Rivero Serrano explicó al distinguido visitante algunos aspectos del quehacer de esta Casa de Estudios, enfocado a la formación de los recursos humanos que requiere el país para su íntegro desarrollo.

Asimismo, señaló el Rector de la Universidad Nacional, se realizan investigaciones en los diferentes centros e institutos universitarios con la finali-

dad de coadyuvar al crecimiento científico, tecnológico y humanístico de México.

Respecto al área de la salud, informó que la UNAM, a través de sus instancias abocadas a la docencia e investigación en ese sector y en coordinación con las entidades y dependencias públicas, desarrolla actividades conjuntas que coadyuvan a la solución de problemas de salud.

Otro de los lineamientos fundamentales de esta Casa de Estudios, continuó el doctor Rivero Serrano, es llevar la cultura a los diferentes sectores sociales mediante múltiples eventos que son presentados tanto en los distintos foros de la Ciudad de México y área metropolitana, como en otros ubicados en diversos sitios de la República Mexicana.

Desarrollan numerosos proyectos de investigación

Interacción PUIC-IMSS en beneficio de alumnos de maestría y doctorado

- La salud no es sólo ausencia de enfermedad, sino bienestar biopsicosocial



CON 900 proyectos de investigación en el área médica que son desarrollados por 100 investigadores becarios y 85 investigadores de tiempo exclusivo, la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación del Instituto Mexicano del Seguro Social responde a la necesidad de indagar las causas de enfermedad y muerte de la población, afirmó el doctor Ernesto Díaz del Castillo, titular de esa dependencia, quien agregó que de acuerdo con el concepto de salud integral manejado por la Organización Mundial de la Salud, en el sentido de que la misma no es sólo ausencia de enfermedad, sino bienestar biopsicosocial, la Jefatura a su cargo confiere gran importancia al aspecto sociomédico; es decir, a la relación del individuo y su ambiente.

Asimismo, hizo notar que la investigación en el área médica se encuentra en todas partes en donde existe una interrogante por resolver; ya sea en las Unidades de Medicina Familiar; en los grandes hospitales de concentración o en aquellas instituciones de salud de alto grado de desarrollo científico y tecnológico.

En tal virtud, mencionó que en el IMSS se desarrollan programas que interrelacionan al personal médico de distintos niveles de atención, los cuales se efectúan en todas las unidades y se extienden a las diversas dele-

gaciones de la institución en la República.

Más adelante destacó que también se cuenta con un programa de formación de recursos humanos para la investigación, en donde alrededor de 100 becarios realizan actividades para desarrollar su capacidad en esta área.

Es en este renglón en donde la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación del IMSS interacciona con el Programa Universitario de Investigación Clínica, pues a través de esta institución, diversos alumnos de maestría y doctorado del PUIC efectúan sus investigaciones.

Al ampliar el punto anterior, el doctor Díaz del Castillo mencionó que en la Jefatura a su cargo existe una sede académica en donde los aspirantes a la maestría en Ciencia Médica efectúan el curso introductorio de prerrequisitos para ingresar a la misma.

Asimismo, destacó que esa institución facilita la infraestructura para que los alumnos desarrollen sus actividades de investigación durante su posgrado.

Finalmente, indicó que con el desarrollo de la investigación clínica, biomédica y sociomédica, dicha Jefatura busca la respuesta a los problemas de salud de toda la población, no sólo la derechohabiente.



Múltiples aplicaciones

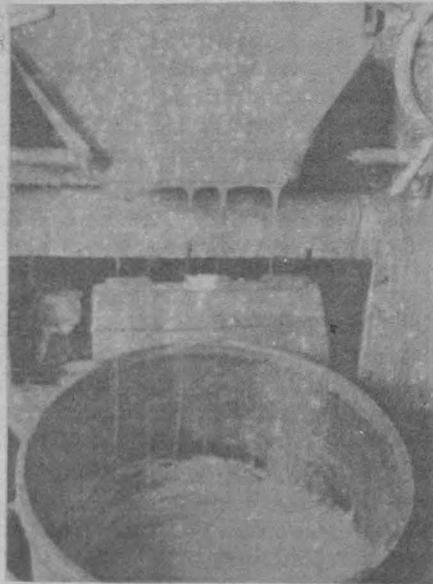
Creciente importancia del flúor a nivel socioeconómico

- Se utiliza en la elaboración de productos odontológicos, eléctricos, químicos y metalúrgicos
- México, uno de los mayores productores de flúor en el mundo, importa productos fluorados
- Avances de investigación en química de compuestos fluorados en la UNAM

EL FLUOR es un elemento que ocupa un lugar cada vez más importante en la vida cotidiana: recubrimientos de teflón, aerosoles, pastas dentales y telas repelentes son sólo un grupo de productos fluorados con los que se tiene contacto directo en cualquier hogar, pues sus aplicaciones incluyen, además, fluidos para refrigeración doméstica e industrial, fluoración de agua potable, tratamientos odontológicos, sangre artificial, polímeros, aislantes eléctricos, retardantes de flama, tecnología nuclear, pinturas y colorantes, fármacos, galvanoplastia, producción de acero y aluminio.

En 1981 México importó productos fluorados por un valor superior a 120 millones de pesos, y se estima que su creciente demanda se sumará a la de otros compuestos de reciente desarrollo.

Desafortunadamente, gran parte de la fluorita mexicana se exporta como materia prima para la elaboración de muchos de los productos que México importa. "Durante 1981, la producción nacional de fluorita sobrepasó las 900 mil toneladas, y más del 75% se exportó".



Las pinturas y colorantes forman parte del grupo de productos fluorados.

Los compuestos fluorados tienen enorme importancia social y económica para México, y más si se considera que durante muchos años el país ha ocupado uno de los primeros lugares (generalmente el primero) entre los productores mundiales de fluorita (fluoruro de calcio) y que ha encontrado el mercado internacional para este recurso natural.

Estudios sobre química de compuestos fluorados en la UNAM

La Facultad de Química de la UNAM, consciente de que la investigación científica y el desarrollo tecnoló-



El flúor también es utilizado para potabilizar el agua.

gico pueden ser elementos relevantes para aprovechar en forma más productiva este recurso natural, ha estimulado un programa enfocado a estudiar diversos aspectos de la química de compuestos fluorados.

Bajo la dirección del doctor Hugo Torrens, jefe del Departamento de Química Inorgánica, se han desarrollado técnicas de síntesis para la obtención de una extensa gama de moléculas organofluoradas que, entre otras propiedades, presentan una marcada selectividad para formar compuestos exclusivamente con ciertos metales específicos. Esta característica ha proporcionado las bases para un estudio con el cual se pretende establecer una secuencia de separación selectiva de metales preciosos.

Otra importante aportación de este grupo de trabajo fue la síntesis que la M en C Diana Cruz programó para la obtención de compuestos fluorados capaces de fijar nitrógeno molecular. Este tipo de sustancias, de cuya posibilidad de existencia se dudaba anteriormente, tiene enorme relevancia para la comprensión del mecanismo molecular por el que ciertos organismos son capaces de fijar y asimilar el nitrógeno atmosférico.

En relación directa con la fluorita, el grupo de investigación ha modificado una reacción de fluoración tradicional (Balz-Schieman) para que, a partir de fluoruro de calcio, se obtenga no sólo un producto orgánico fluorado sino otras sustancias inorgánicas de valor industrial.

Esta labor de investigación ha permitido acumular tanto una experiencia considerable como un significativo conjunto de parámetros de resonancia magnética nuclear, espectroscópicos y fisicoquímicos que son apoyo indiscutible para la labor docente.

Gaceta UNAM / 11 de julio de 1983

El Comité Académico de El Colegio Nacional asistió al último programa de la OFUNAM

- El evento contó con la presencia del doctor Octavio Rivero Serrano y se realizó en agradecimiento a la promoción de la firma del convenio de colaboración académica y cultural entre la Universidad y El Colegio Nacional

CON EL propósito de reforzar los puntos establecidos en el convenio de colaboración académica y cultural, firmado recientemente entre la Universidad Nacional Autónoma de México y El Colegio Nacional, el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de esta Casa de Estudios, asistió al sexto y último programa de la OFUNAM, correspondiente a la segunda temporada de 1983, el cual tuvo como invitados de honor a miembros del Comité Académico de El Colegio Nacional.

Al espectáculo, efectuado en la Sala Nezahualcóyotl, del Centro Cultural Universitario, asistieron los doctores Jesús Kumate Rodríguez, presidente en turno de El Colegio Nacional; Guillermo Soberón Acevedo, secretario de Salubridad y Asistencia; Marcos Moshinsky y Bernardo Sepúlveda, miembros de El Colegio Nacional, así como el doctor Ramón de la Fuente, jefe de la Unidad de Estudios Especiales del Instituto Nacional de Psiquiatría, quienes estuvieron acompañados de sus esposas.

En esta ocasión, la Orquesta Filarmónica de la UNAM, dirigida por Eduardo Díazmuñoz, interpretó "Sinfonía de Antígona", de Carlos Chá-

vez; "Concierto para percusión y orquesta", de Milhaud; "Encuentros" (estreno mundial), de Lilia Vázquez, así como "La noche de los mayas", "Noche de jaranas", "Noche de Yucatán", "Noche de encantamiento" y "Variaciones 1, 2, 3 y 4", de Silvestre Revueltas.

Cabe señalar que en el convenio de colaboración ambas instituciones se



Miembros del Comité Académico de El Colegio Nacional asistieron al concierto que a iniciativa del Rector se les ofreció, en agradecimiento al convenio firmado entre la UNAM y esa institución.

comprometen a extender los beneficios de la cultura a amplios sectores de

la población, quedando la UNAM autorizada para reproducir las actividades realizadas por las vías de difusión masiva, videograbaciones, así como programas televisivos y radiofónicos.

Asimismo, la Universidad apoyará las actividades académicas de El Colegio Nacional, utilizando los recursos de divulgación que dispone: Radio UNAM, Gaceta UNAM, carteleras informativas, noticias de cine, revistas y periódicos murales.

Por su parte, El Colegio Nacional se compromete a desarrollar un programa con la presencia de uno de sus miembros, cada mes, en recintos universitarios diez veces al año.

Finalmente, se precisa que ambas instituciones se encuentran en posibilidades de prestarse ayuda mutua en la difusión de la cultura científica, filosófica y literaria. ■

Facultad de Medicina

Curso Extracurricular: Salud en el Trabajo

EL DEPARTAMENTO de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública de la Facultad de Medicina, a través de la Unidad de Salud en el Trabajo, ofrece el *Curso Extracurricular Salud en el Trabajo I*, que tiene como objetivos difundir las nociones de la salud aplicada al trabajo; señalar la importancia que tiene la salud en el trabajo; complementar la formación de pregrado con estos aspectos, y presentar otra alternativa para el ejercicio profesional al término de la carrera.

El temario a seguir será el siguiente: proceso salud-enfermedad en el ámbito laboral; aspectos legales; información sobre riesgos de trabajo; principales enfermedades y accidentes (riesgos de trabajo) ocasionados por las condiciones de trabajo, y factores condicionantes de los riesgos de trabajo, medidas preventivas aplicables a los riesgos de trabajo.

Los interesados deben ser alumnos regulares de la Facultad de Medicina. El curso se realizará en el mencionado departamento, del 15 al 26 de agosto, de lunes a viernes. El cupo es limitado a 25 alumnos. La fecha límite de inscripción es el 12 de agosto de 1983.

Nota: Se otorgará constancia de asistencia a aquellos alumnos que cumplan con el 90% de las actividades programadas y aprueben el examen con un mínimo de 8.

Informes e inscripciones: Unidad de Salud en el Trabajo del Departamento de Medicina Social, Medicina Preventiva y Salud Pública, ubicado en el sexto piso del edificio principal de la FM, de 10:00 a 14:00 h.

Instituto de Investigaciones Jurídicas

Coloquio: Aspectos jurídicos de la política exterior mexicana

EL INSTITUTO de Investigaciones Jurídicas invita al *Coloquio: Aspectos jurídicos de la política exterior mexicana*, que se efectuará del 13 al 15 de julio, en el auditorio del mismo instituto, ubicado en la Torre II de Humanidades, 4° piso, Ciudad Universitaria, conforme al siguiente

PROGRAMA:

Día 13, 18:00 h.

Inauguración, por el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

1. *La dinámica de la política exterior*. Doctor Modesto Seara Vázquez.
2. *El derecho del mar en la política exterior mexicana*. Doctor Alberto Székely.
3. *El derecho de asilo en el sistema jurídico internacional*. Profesor Alonso Gómez-Robledo V.

Día 14, 18:00 h.

4. *La supremacía de la Constitución Federal y los tratados Internacionales*. Doctor Antonio Martínez Báez.
5. *El conflicto del atún, México-Estados Unidos*. Licenciado Miguel Angel Méndez Buenos Aires.
6. *La Ley Simpson-Mazzoli*. Profesor Víctor Carlos García Moreno.
7. *México ante los instrumentos internacionales sobre derechos humanos*. Licenciado Jesús Rodríguez y Rodríguez.

Día 15, 18:00 h.

8. *Problemas del comercio México-Estados Unidos*. Doctor Juan José de Olloqui.
9. *La contribución del derecho al desarme internacional*. Embajador Sergio González Gálvez.
10. *México ante el Caribe y Centroamérica*. Maestro Ricardo Méndez Silva.

Conciertos de la Camerata Mexicana en la Sala Nezahualcóyotl

Estreno de 10 obras

• Audiciones: 15, 22 y 29 de julio, 2 y 9 de septiembre, a las 20:30 h



Aspecto de la conferencia en que se dio a conocer la temporada de la Camerata Mexicana; aparecen en la gráfica los maestros Armando Zayas y Leonardo Velázquez, el ingeniero Gustavo Gallo y la licenciada Margarita Saldaña.

LA UNIVERSIDAD Nacional no sólo difunde los valores consagrados de la cultura universal, también da a copocer los matices culturales de México, señaló la licenciada Margarita Saldaña Azcárraga, directora de Actividades Musicales.

Siguiendo esos lineamientos, los días 15, 22 y 29 de julio, así como 2 y 9 de septiembre, en la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, se ofrecerán audiciones a cargo de la Camerata Mexicana, de la que Armando Zayas y Leonardo Velázquez son directores huéspedes.

Se pretende, dijo, instituir una temporada anual de música mexicana al término de la Temporada de Conciertos de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, con el objetivo de promover esta expresión de la cultura nacional y a sus compositores.

En opinión del maestro Zayas, los intentos de presentar música mexicana en varias instituciones no han contado con la amplitud y representatividad de este ciclo, en el que se ofrecen 27 obras musicales de 25 autores, con la participación de 10 solistas, abarcando desde el neorromanticismo hasta las expresiones de vanguardia.

Abundó: "es importante dar a conocer la música mexicana, así como dar oportunidad a nuevos exponentes, además de rescatar y difundir obras valiosas que se encuentran en el olvido".

Por su parte, el maestro Velázquez manifestó que la programación de esta temporada reúne obras escritas específicamente para el género de cámara; "se toma como base la orquesta de cuerdas con el agregado, según las necesidades del compositor, de algunos alientos y percusiones".

"En cada programa se busca un contraste y un adecuado equilibrio, incluyendo obras de fácil audición al lado de otras que exigen una mayor concentración y grado de dificultad en su ejecución... se incluye a los solistas mexicanos... y se rescatan obras de compositores fallecidos, como Manuel M. Ponce (Estampas Nocturnas; Lan Adomian; Pequeña serenata) y Fede-

rico Smith (Concierto para Oboe y Cuerdas)".

La Camerata Mexicana y sus integrantes

La Camerata Mexicana fue fundada por iniciativa del maestro Lorenzo González y reúne a un selecto grupo de maestros de la OFUNAM, preocupados por difundir este tipo de música. Su repertorio está conformado por lo más notable a nivel internacional, y pone especial interés en la difusión de la obra de compositores mexicanos.

Su trayectoria artística incluye presentaciones en escuelas y recintos universitarios, así como en los foros de concierto más importantes de la Ciudad de México y provincia.

El maestro Armando Zayas ha dirigido un enorme repertorio sinfónico, que abarca desde el barroco hasta la música de vanguardia. En México ha estrenado gran número de obras, principalmente contemporáneas. Se ha desempeñado como subdirector de la Orquesta Sinfónica Nacional, director musical de la Compañía Oficial de la Danza Mexicana, director titular de la Orquesta Sinfónica del Conservatorio Nacional, entre muchos otros cargos. Actualmente es director huésped habitual de las principales orquestas sinfónicas de México y Latinoamérica, así como de Europa socialista.

En tanto, la actividad profesional del maestro Leonardo Velázquez se ha desarrollado a través de la enseñanza musical en el Conservatorio Nacional de Música, el Centro Universitario de Teatro de la UNAM, la Academia de la Danza Mexicana y la Academia de Arte Teatral. Fue fundador y director del Coro Silvestre Revueltas del Conservatorio Nacional de Música, así como director de los coros "Danzas y Cantos de México", de la OPIC, y del Instituto Politécnico Nacional. Además, ha estrenado y dirigido obras suyas con la Orquesta Sinfónica Nacional, la Orquesta del IPN, la Orquesta de Cámara de la Escuela Nacional Preparatoria y American Wind Symphony de Pittsburgh, Penn.

→ 30

Foro en conmemoración de su muerte

La vida y obra de Carlos Marx

EL AREA de Ciencias Políticas de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón invita al Foro sobre La vida y obra de Carlos Marx, en conmemoración al centenario de su muerte, que se realizará los días 13, 14 y 15 de julio en el auditorio A-9 del plantel.



OBJETIVOS

1. Conocer la vida y obra de Carlos Marx.
2. Explicar sus aportaciones en el campo de las ciencias sociales.
3. Reflexionar acerca de la actualidad de su pensamiento.

PROGRAMA:

Miércoles 13

11:00 h: Inauguración, por el licenciado Sergio Rosas Romero, director de la ENEP Aragón.

11:30 h: Marx y Engels: precursores de la sociología médica, por el doctor Raúl Rojas Soriano, de la FCPyS.

12:15 h: Aportaciones del pensamiento marxista a las relaciones internacionales, por el doctor Héctor Cuadra, de la FCPyS.

13:00 h: Las ciencias sociales contemporáneas y la noción de lo concreto en Carlos Marx, por el doctor Walter Quinteros Salazar, de la Universidad Autónoma de Guerrero.

17:00 h: Elementos para una teoría materialista del Estado, por el licenciado Javier Gálvez Zarazúa, del Area de Ciencias Políticas de la ENEP Aragón.

17:45 h: 1844: Momento histórico de la constitución de la Teoría Crítica de la sociedad de Carlos Marx, por la licenciada Concepción Tonda, de la Facultad de Economía.

18.30 h: Conciencia y clases sociales, por el licenciado Gilberto Tobías Alonso, del Area de Ciencias Políticas de la ENEP Aragón.

19:00 h: Los temas económicos y extraeconómicos de la crítica de la sociedad de Carlos Marx, en la teoría del valor de Marx, por el licenciado Andrés Barreda, de la Facultad de Economía.

Jueves 14

11:00 h: Interpretación actual de Marx, por el doctor Modesto Seara Vázquez, de la FCPyS.

12:00 h: Notas sobre la metodología de Marx, por el licenciado Carlos Ortiz Persichino, del Area de Ciencias Políticas de la ENEP Aragón.

13:00 h: Acerca del problema militar en Marx, por el licen-

ciado Antonio Cavalla, de la Facultad de Economía.

17:00 h: El marxismo y el Estado, ubicación contextual, por la licenciada Margarita Olvera Serrano, del Area de Ciencias Políticas, de la ENEP Aragón.

18:00 h: La crítica de la tecnología y la polémica contemporánea sobre la actualidad de Carlos Marx, por el licenciado Jorge Veraza, de la Facultad de Economía.

19:00 h: Federico Engels: acerca de la vida y obra de Carlos Marx, por el licenciado David Moreno, de la Facultad de Economía.

Viernes 15

11:00 h: Vigencia del pensamiento marxista en América Latina. Una revisión crítica, por el doctor Agustín Cueva, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

11:45 h: Salario y lucha de clases, por el licenciado Fernando Concheiro, de la Facultad de Economía.

12:30 h: Carlos Marx. Su teoría científica, vigencia actual, por el licenciado Fernando Comas Pérez, de la Embajada de Cuba en México.

13.15 h: El método histórico de Marx, por los doctores Donald Hodges y Ross Gandy, del Area de Ciencias Políticas de la ENEP Aragón.

17:00 h: El punto de partida del discurso crítico de Carlos Marx (Hegel y Ricardo), por la licenciada Flor Balboa, de la Facultad de Economía.

18:00 h: Notas para el tratamiento de lo educativo en Carlos Marx, por el doctor Horacio Radetich, de la Universidad Autónoma de Guerrero.

19:00 h: Hacia un estudio histórico metodológico de las obras de Carlos Marx, por el licenciado Víctor Buitrón Guerrero, del Area de Economía de la ENEP Aragón.

Informes: Coordinación de Ciencias Políticas y Secretaría Técnica de Sociología. Teléfono: 796-04-88, extensiones 115 y 148.

La física en México

- Es necesario una permanente actualización a nivel internacional
- En la industria estatal la participación de los físicos ha sido fragmentaria e influida por factores transitorios

MÉXICO CUENTA con físicos de talla internacional que desempeñan un papel trascendental en el campo de la ciencia, no obstante la falta de programas adecuados para su preparación y el escaso y prácticamente nulo reconocimiento del quehacer científico.

Lo anterior se puso de manifiesto en la mesa redonda que se efectuó en El Colegio Nacional sobre La física, comprendida dentro del ciclo Las ciencias exactas en México: ayer, hoy y mañana, que se realiza para conmemorar el cuadragésimo aniversario de la fundación de ese centro docente, con la participación de distinguidos catedráticos universitarios.

En esta sesión, el doctor Marcos Moshinsky trazó un panorama de la situación de la ciencia física desde 1936 a la fecha.

En aquel entonces, dijo, la física tenía una gran ventaja en relación a las demás ciencias en México, pues contaba con especialistas como Manuel Sandoval Vallarta, que había demostrado que en el país se podía hacer física de altura y de participación internacional. Sin embargo, afirmó, los avances hasta la fecha no han tenido el impacto social y económico que se esperaba.

A su vez, el doctor Jorge Flores, ex-director del Instituto de Física de la

UNAM y actual subsecretario de Educación Pública para la Educación Su-

perior y la Investigación Científica, explicó que la física en el país tuvo un crecimiento acelerado en la década de los sesenta. Mientras en 1943 había cinco físicos, actualmente hay alrededor de mil, lo cual significa un importante progreso.

También señaló que la física está concentrada en el Distrito Federal, que cuenta con siete importantes institutos, además del de la UNAM, que es el mayor y tiene 100 investigadores. En provincia, grupos pequeños realizan también una labor importante y en conjunto podrían integrar cuatro institutos semejantes al de la Universidad Nacional.

Considerando los grupos del área metropolitana y los de provincia, dijo, tenemos la quinta parte del personal que nos corresponde a nivel internacional, de acuerdo a nuestro grado de desarrollo.

Indicó, por otra parte, que el Instituto de Física de la UNAM está considerado como el primero de Iberoamérica; aclaró, sin embargo, que aun cuando nuestras instituciones están en la palestra internacional, el tipo de trabajos que desarrollan no siempre son de los más avanzados, ya que carecen de los niveles de información que se manejan internacionalmente.

→ 30



Durante la mesa redonda relativa al tema "La física", efectuada dentro del ciclo "Las ciencias exactas en México: ayer, hoy y mañana", se señaló que el país cuenta con profesionales del área de nivel internacional; evento que estuvo presidido por los doctores Jerzy Plebansky, Marcos Mazari, Marcos Moshinsky, Jorge Flores y Leopoldo García-Colín.

Instituto de Investigaciones Económicas

Tercer Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo

Convocatoria

EL INSTITUTO de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al Tercer Seminario sobre Economía Agrícola del Tercer Mundo, "Las relaciones agropecuarias México-Estados Unidos en el periodo contemporáneo" que será coordinado por los doctores Ernest Feder y Nicolás Reig y el ingeniero Gerardo Cruz M. Se desarrollará en el curso de 8 sesiones, en el mes de noviembre de 1983.

TEMAS Y FECHAS DE LAS SESIONES:

1. La economía contemporánea de Estados Unidos y su dominación sobre el Tercer Mundo. Día 8.
2. La agricultura de Estados Unidos: su estructura, desarrollo y orientación exportadora 1960/82. Día 10.
3. Las relaciones económicas México-Estados Unidos. Día 11.
4. Las relaciones agropecuarias México-Estados Unidos: factores estructurales y coyunturales. Día 15.
5. Penetración del capital y la tecnología de Estados Unidos en la agricultura de México. Día 17.
6. Las migraciones rurales hacia Estados Unidos y sus consecuencias. Día 18.
7. El comercio exterior agropecuario México-Estados Unidos. Día 23.
8. Balance y perspectivas. Estrategias alternativas. Día 25.

Los temas (y sub-temas) correspondientes a las sesiones 4, 5, 6 y 7 estarán abiertos a concurso: habrá en total cuatro concursos. En las sesiones 1, 2, 3 y 8 no habrá concursos.

Los interesados deberán presentar un ensayo de 30 a 60 cuartillas (no publicado ni en curso de publicación) sobre uno de los temas o subtemas respectivos. Los trabajos se presentarán mecanografiados, con tres copias, en el Instituto de Investigaciones Económicas, Torre II de Humanidades, 1er. piso, Ciudad Universitaria, México, DF, en la Secretaría Académica o con alguno de los coordinadores.

El plazo para la presentación de los trabajos vencerá el 15 de octubre. El mejor trabajo de cada sesión recibirá un premio de \$40,000.00 y el autor lo presentará en la sesión correspondiente.

El Instituto de Investigaciones Económicas publicará los trabajos premiados en la forma que estime conveniente y el plazo más inmediato, reservándose los derechos de publicación por un año.

A los premiados que residan fuera de la Ciudad de México se les pagará el viaje a México y los viáticos respectivos para la sesión correspondiente a sus trabajos, así como para la sesión final de conclusiones.

El jurado calificador de los ensayos estará integrado por los licenciados José Luis Ceceña Gámez, Arturo Bonilla Sánchez y los coordinadores del seminario.

A los interesados en participar les será enviado sobre demanda el folleto correspondiente. La correspondencia debe dirigirse al doctor Nicolás Reig, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM (Torre Núm. II de Humanidades, 1er. Piso, Ciudad Universitaria), o al doctor Ernest Feder, Cerro del Hombre 52 (A 32), colonia Romero de Terreros, México 21, DF.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, julio de 1983.

EL DIRECTOR
Lic. José Luis Ceceña Gámez.

La fracción VIII del Artículo 3º Constitucional

HA SIDO afirmación permanente de las universidades que los intereses y fines gremiales e institucionales son compatibles si se realizan dentro de los ámbitos de responsabilidad que incumben a cada entidad, sin involucrar, como materia negociable, lo concerniente a los elementos y procedimientos académicos.

Dos argumentos válidos hicieron posible que las universidades e instituciones de educación superior impulsaran la definición y aseguramiento de su autonomía en el texto constitucional. Uno de ellos es el reconocimiento de la importante función social de las universidades, y el otro radica en que el personal académico, que constituye la respuesta a la necesidad social de ser promotor del progreso intelectual y del bienestar colectivo, responde también al compromiso de ofrecer nuevas alternativas para la formulación de un proyecto nacional de cultura, de tal manera que los protagonistas de la vida universitaria pueden desenvolverse en un ámbito ideológico plural, adecuado a los caracteres y fines de las instituciones de educación superior.

Así, el proceso normativo de la autonomía universitaria en México, planteada desde 1929, culminó cuando, en octubre de 1979, el titular del Poder Ejecutivo presentó al H. Congreso de la Unión una iniciativa para adicionar, con una fracción VIII, al Artículo 3º de la Constitución, adquiriendo ésta, en junio de 1980, el rango de garantía constitucional.

Al entrar en vigor esta reforma a la Constitución, se señalaron dos jurisdicciones diferentes, la relativa al régimen laboral, sujetando las relaciones entre las universidades y sus trabajadores a las previsiones señaladas por el Apartado "A" del Artículo 123 Constitucional y su Ley Reglamentaria, en la que con ese fin se creó un capítulo especial; por cuanto a lo académico, se reservó de manera expresa y, considerándolo como el elemento objetivo de la autonomía, a la reglamentación que de ello se hiciera en cada una de las universidades e instituciones de educación superior, precisamente autónomas por ley.

A continuación se expone el texto de la fracción VIII, así como su Exposición de Motivos:

"VIII.- Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la Ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio. Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el

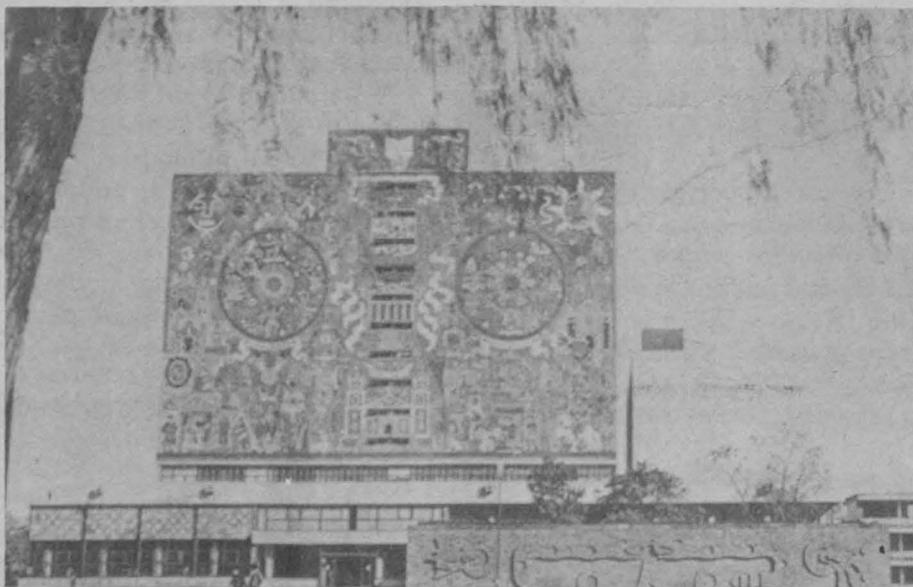
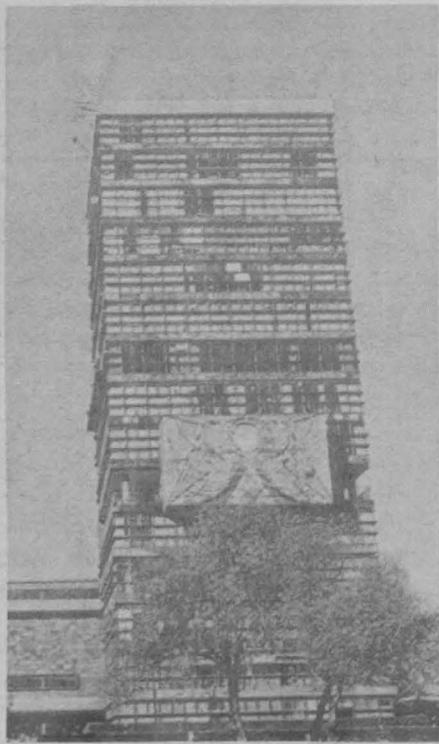
Apartado A del Artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere".

La exposición de motivos

"Exposición de motivos de la iniciativa de decreto por el que se adiciona con una fracción VIII el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se cambia el número de la última fracción del mismo artículo.

CC. Secretarios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión Presentes:

El Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos define nuestra vocación por la libertad, la solidaridad en la independencia, la justicia y el desarrollo equitativo. Es, asimismo, el mandato que impone el carácter democrático



Los concursos de oratoria estimulan la capacidad creativa

- Ideas expresadas libremente bajo el reto de la improvisación
- El estudiante Carlos Bojórquez, primer lugar del concurso "Autonomía Universitaria"



El pasado 8 de julio se llevó a cabo la final del concurso de oratoria "Autonomía universitaria" en el auditorio Jus Semper Loquitur, acto en el que se resaltó la importancia de la palabra como vehículo idóneo para el intercambio de ideas.

LOS CONCURSOS de oratoria que periódicamente organiza la Facultad de Derecho constituyen una verdadera fiesta de la palabra, donde los puntos de vista e ideas son expresadas libremente por los participantes, que, aceptando el reto de la improvisación, ponen en juego toda su capacidad creativa y emotiva, señaló el licenciado Eduardo Andrade Sánchez, catedrático de ese plantel. Durante la final del concurso de oratoria Autonomía Universitaria, celebrada el viernes pasado en el Auditorio Jus Semper Loquitur, resultó vencedor el estudiante Carlos Bojórquez, de la FD, quien tuvo que desempatar con Francisco Arturo Jiménez, de la Facultad de Ingeniería; ambos participantes sólo contaron con 5 minutos para preparar su tema.

Al finalizar el evento, donde participaron cerca de 60 estudiantes, de los cuales sólo 12 pasaron a la fase final, el licenciado Andrade, presidente del Jurado Calificador, indicó que este tipo de eventos contribuye al rescate de las grandes tradiciones universitarias.

Aseguró que el uso de la palabra pa-

ra expresar ideas y pensamientos constituye una fórmula eficaz para el intercambio de puntos de vista que enriquezcan la formación y cultura de los hombres que en unos años habrán de guiar al país.

Explicó el licenciado Andrade que hacer una selección no debe ser motivo de desaliento para aquellos que no ocuparon uno de los primeros lugares, sino como motivación para la superación constante.

Algunos de los temas tratados fueron: "La posición de los trabajadores ante la crisis económica", "La oratoria como instrumento político", "Aportaciones de México a la cultura", "Los partidos políticos y la democracia en México", "El nacionalismo y la defensa de la identidad nacional" y "La Justicia en México".

Integraron al Jurado Calificador, además, el doctor Ignacio Burgoa Orihuela; los licenciados José Antonio Almanza, Juan Moreno de Anda, Josefina Cámara, Carlos Ronson y Jaime Moreno, catedráticos de la Facultad de Derecho, así como el licenciado Salvador López, director de Eventos Socioculturales del plantel. ■

de nuestro sistema de vida, fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural de los mexicanos.

La filosofía educativa rechaza postulados cerrados a toda posibilidad dialéctica. Supone un sistema ajeno a fanatismos y prejuicios, abierto a todas las corrientes del pensamiento universal y atento a la convicción del interés general, a la comprensión de nuestros problemas y al acrecentamiento de nuestra cultura.

Invocar a la autonomía universitaria es señalar la posibilidad que tienen desde hace 50 años a nivel nacional estas comunidades de garantizar la educación superior y ofrecerla al alcance del pueblo.

Con mayor esfuerzo y óptimo aprovechamiento presupuestario la UNAM cumple su compromiso social

- La Facultad de Contaduría y Administración se proyecta hacia el año 2000

PORQUE LA Universidad se manifiesta como factor de cambio, el universitario es el profesional capacitado para promover las mejoras sociales que el país requiere, afirmó el CP Alfredo Adam Adam, director de la Facultad de Contaduría y Administración, y aseguró que la UNAM es en la actualidad la opción que tiene México para salir adelante.

Es en la Universidad, dijo, donde se crea el talento que ayudará a solucionar la problemática que el propio desarrollo social genera. "En las instituciones de educación superior se siembra para después cosechar a la gente que va a solucionar los problemas de este país".

Por este motivo, es ahora, en momentos de crisis, cuando más debemos de invertir proporcionalmente y de acuerdo a nuestras posibilidades en educación superior. En este sentido, señaló que el universitario que recibe educación técnica, humanística y científica puede contribuir decisivamente al desarrollo nacional; prueba



CP Alfredo Adam Adam.

de ello, continuó, es que de la poca o mucha investigación que se hace en México, más del 50 por ciento se realiza en la UNAM.

El CP Adam Adam aseguró que aunque nunca sea suficiente lo que se haga, la Universidad cumple con su compromiso social a través de su mayor esfuerzo posible y aprovechando al máximo su presupuesto.

En este contexto se sitúa la Facultad de Contaduría y Administración, dependencia en la que se imparten las carreras de contador público y licenciado en administración de empresas. "En la Facultad procuramos, y estamos seguros de que lo estamos logrando, que nuestros alumnos egresen comprometidos con el país y con la eficiencia necesaria para que cuando ejerzan su profesión sean un factor de cambio".

La facultad, prosiguió, realiza grandes esfuerzos y actualmente busca elevar su nivel académico en una lucha que nunca termina; se revisan ahora los planes de estudio que datan de 1975 y se espera que antes de que concluya este año se tengan elementos suficientes para proponer cambios en esos planes.

Asimismo, para responder a las necesidades del país se intenta proyectar al estudiante hacia el año 2000, porque el estudiante que ingrese en 1984, tomando en cuenta que la carrera requiera cinco años, egresará en 1989 y quizás para 1990 se reciba, y después de diez años de maduración profesional enfrentará la problemática del país en el año 2000. Por esto, en la División de Estudios de Posgrado, y con el apoyo de la Secretaría Académica, se desarrollarán tantas especialidades como México requiera.

Al respecto apuntó que tres especialidades han sido aprobadas por el

Consejo Técnico y se encuentran en proceso de aprobación dos más, que van a ser presentadas en el transcurso de este mes; de modo que a fin de año se tendrá un total de ocho a diez especialidades y así se responderá al reto que "nosotros mismos nos hemos impuesto", subrayó el titular de la FCyA.

Asimismo, el plan de estudios en las maestrías de contaduría y administración, así como del doctorado en administración se realiza de acuerdo a las necesidades reales de la época y se proyecta hacia el año 2000. Las especialidades aprobadas y en proceso de serlo son: administración de personal fiscal, administración de instituciones de enseñanza media y superior, finanzas, mercadotecnia, informática, contraloría interna, auditoría financiera y auditoría interna.

Por otro lado, explicó que la facultad cuenta con divisiones de Estudios Profesionales, de Educación Continua, de Estudios Superiores y de Universidad Abierta, así como con un Centro de Informática y un Centro de Investigación. En la División de Educación Continua se realizan cursos y seminarios para egresados de ésta y de otras universidades.

Advirtió que para evitar que los alumnos de la facultad vean afectado su semestre por la pasada suspensión de labores, se ha convocado al Consejo Técnico para proponerle el cambio de fechas en la terminación del semestre; así se propone la fecha del 30 de septiembre para la terminación de los exámenes A y B, y con esto se pretende aprovechar el periodo intersemestral al máximo para recuperar el tiempo perdido. ■

Servicio y conciencia social

La Facultad de Odontología atiende a numerosos pacientes del DF y zonas aledañas

- Continuará con sus programas escolares y de atención a la comunidad
- Se reprogramarán las investigaciones en inmunología, genética, patología, microbiología y otros rubros

CON EL propósito de reponer el tiempo que no se pudo laborar, la Facultad de Odontología continuará desempeñando sus funciones de lunes a sábado y, de ser necesario, se solicitará autorización para prolongar el semestre hasta el 30 de septiembre, tanto en Ciudad Universitaria como en las clínicas periféricas, en donde se atiende gran número de pacientes del Distrito Federal y zonas aledañas, informó el doctor Antonio Zimbrón Levy, director de esa facultad.

Agregó que el objetivo principal del plantel es preparar cirujanos dentistas de alto nivel académico y con la conciencia social necesaria para responder a las necesidades que el país reclama.

La carrera de odontología, dijo, se imparte en otras instituciones educativas del país; sin embargo, la Universidad Nacional debe marchar a la cabeza en esta disciplina por la experiencia de su profesorado, sus instalaciones y recursos con que cuenta.



Doctor Antonio Zimbrón Levy.

Al hablar de la educación continua, precisó que con esta actividad se trata de actualizar a los profesionistas en los distintos campos de la odontología,



preparando para ellos cursos extra-curriculares que siguen una misma línea de enseñanza. Para lo anterior se contratan profesionistas nacionales y extranjeros reconocidos por su elevada capacidad académica.

Indicó que actualmente se trabaja para retomar las labores de investigación de la facultad; en los rubros de inmunología, genética, patología, microbiología, fisiología (enfocada a la boca) y salud pública, suman aproximadamente 60 investigaciones, mismas que en su reprogramación llevará de 9 a 10 semanas para que adquieran su ritmo normal.

En lo que se refiere al servicio a la comunidad en general, señaló que la Facultad de Odontología cuenta con 800 equipos dentales, los cuales funcionan en CU y en las clínicas periféricas, que incluyen una en Cuernavaca. Las clínicas se encuentran ubicadas donde su presencia es más necesaria, esto es, en las delegaciones Venustiano Carranza y Azcapotzalco, así como en otras áreas de Aragón, Vallejo, Santo Domingo, Naucalpan, Las Águilas, Torres de Padierna, Xochimilco (clínica-hospital), Milpa Alta,

Nezahualcóyotl y la colonia Agrícola Oriental.

La importancia de estos equipos dentales es que se utilizan en la atención de una gran parte de la población que no tiene acceso a alguna forma de seguridad social. Alrededor de diez mil consultas diarias se prestan en todas las clínicas periféricas; se realizan tratamientos que van desde odontología preventiva, operatoria dental y prótesis, hasta tratamientos de especialidad como ortodoncia, clínica infantil, endodoncia y parodoncia.

Otra de las funciones que realiza la Facultad de Odontología, manifestó el doctor Zimbrón Levy, es su programa intersemestral al interior de la República, en el que se organizan brigadas integradas por 400 estudiantes que acuden a las comunidades marginadas de distintos estados, a quienes se practican trabajos de odontología preventiva, operatoria dental y exodoncia, sin costo alguno.

Asimismo, aprovechando las clínicas periféricas, se desarrollan programas de extensión universitaria y actividades socioculturales. ■

La adquisición de tecnología, supeditada a los intereses de las trasnacionales

- Superan en recursos para la investigación y desarrollo tecnológicos al Estado, empresas locales e instituciones educativas
- Sus innovaciones responden a las condiciones económicas de los países desarrollados, con influencia negativa para las naciones dependientes

ES FALSO que la transferencia tecnológica coadyuve al avance de las naciones en desarrollo, pues quienes adquieren la tecnología son, en su mayoría, filiales de las empresas que la exportan o empresas privadas que rebasan las posibilidades del Estado en esa área, afirmó el licenciado Pedro González Olvera, del Instituto de Investigaciones Económicas.

Los conocimientos tecnológicos se han transformado en mercancía sujeta a las relaciones de intercambio desigual entre los países vendedores de tecnología y los compradores de la misma; así, explicó, al hablar de transferencia de tecnología, se hace referencia a una operación de compra-venta de conocimientos tecnológicos, en la que son los vendedores quienes imponen las condiciones del trato.

El economista destacó que la producción de tecnología se da en un contexto de competencia y lucha entre diversas entidades, principalmente trasnacionales, dada su capacidad para la investigación y el desarrollo tecnológicos, superior a la del Estado, las empresas locales y las instituciones de educación superior.

Lo anterior, dijo, se debe a que las trasnacionales cuentan con grandes recursos destinados a esa actividad. Según una revista empresarial norteamericana, en el último año la industria en su conjunto invirtió alrededor de 6 mil 500 millones de dólares en investigación y desarrollo, de los cuales un 12% correspondió a las diez industrias más grandes, en un esfuerzo por crear nuevos productos y procesos, así como mejorar los existentes.

Es patente que la transferencia de tecnología tiene como núcleo fundamental la presencia de las trasnacionales, y a ellas deben acudir las entidades que deseen adquirir los conocimientos e innovaciones tecnológicos, sujetándose a las condiciones que les marquen.

El licenciado González Olvera resaltó que las innovaciones generadas por las actividades trasnacionales de investigación y desarrollo responden a las condiciones económicas que caracterizan a sus mercados principales, constituidos por los países desarrollados.

Sin embargo, al aplicar esa tecnología en las formaciones sociales subdesarrolladas, cuya población tiene menores niveles de ingresos, se provocan serios trastornos en los patrones de consumo, así como en la idiosincracia de los sectores populares.

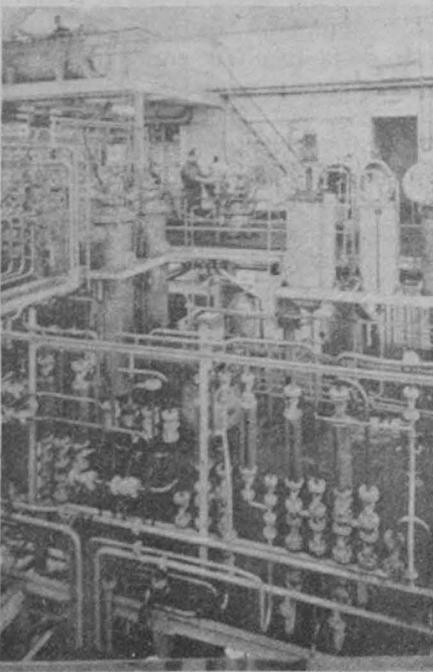
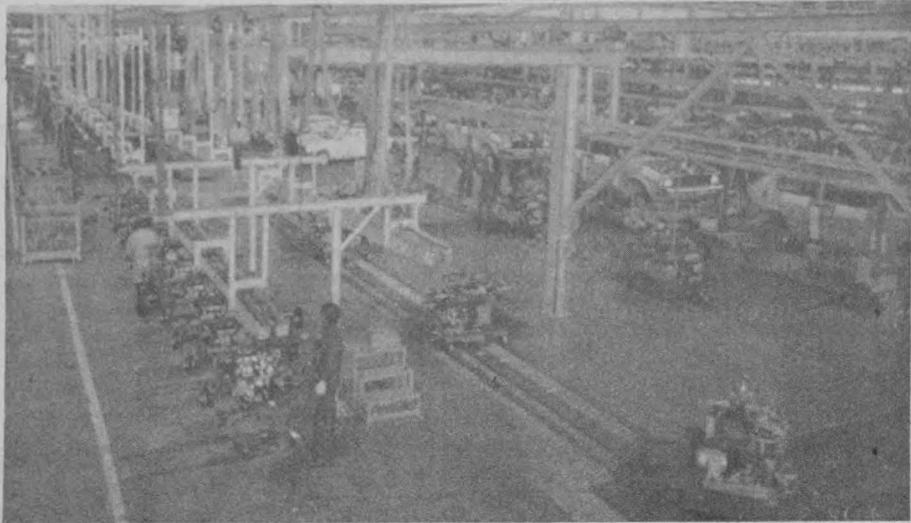
Subrayó que la tecnología importada por países de débil desarrollo reduce la fuerza de trabajo necesaria, utiliza intensivamente el factor capital e incrementa el consumo de energía, lo cual repercute negativamente en la planta de empleo, ocasiona escasez de recursos financieros y provoca problemas en la balanza de pagos.

Al referirse al sistema de patentes,

mencionó que si bien en un principio éste fue considerado un mecanismo para alentar la actividad inventiva en beneficio social, terminó siendo instrumento de manipulación que permitió a las empresas trasnacionales dosificar la diseminación del conocimiento de acuerdo a sus intereses particulares.



Informó que un estudio realizado por la ONU revela que "el 50% de las



patentes obtenidas por compañías cuya investigación fue financiada por el Gobierno Federal de Estados Unidos, entre 1946 y 1962, correspondió a sólo 20 empresas; a la vez, el control de mercado y la concentración monopolista se fortaleció mediante el sistema de concesiones mutuas entre compañías". Se desprende, entonces, que las patentes, en conjunción con el secreto industrial, constituyen una de las herramientas más poderosas de las corporaciones para preservar su poder monopólico a nivel nacional e internacional.

De acuerdo a un análisis realizado por el licenciado González Olvera sobre el monopolio de las patentes en México, se tiene que la industria nacional, salvo raras excepciones, prácticamente no produce tecnología y su aportación al desarrollo tecnológico es escasa, sea porque no se realiza intensa investigación o porque se carece de capacidad para explotar los descubrimientos importantes. También puede darse el caso de que, existiendo aportaciones tecnológicas, no se patenten y se recurra al secreto industrial para impedir su difusión.

Asimismo, la aportación de los inventores mexicanos al desarrollo industrial, por lo general, poco tiene que ver con la industria pesada, y se trata más bien de accesorios o elementos que intentan mejorar otros.

Finalmente, el licenciado González Olvera apuntó que la mayor parte de la tecnología potencialmente utilizable en México, en las ramas alimentaria, automotriz, química, electrónica y química-farmacéutica pertenece a entidades extranjeras, en particular a los grandes consorcios trasnacionales. ■

La cirugía en México ha tenido importantes avances en los últimos años

- Inició en la Facultad de Medicina la Quincena de la cirugía

LA CIRUGIA en México ha tenido importantes avances y es tan confiable como la mejor del mundo, consideró el doctor Luis Antonio Márquez Zacarías, jefe del Departamento de Educación y Técnicas Quirúrgicas, de la Facultad de Medicina.

Entrevistado momentos después de que el doctor Eleuterio González Carbajal, secretario de Ciencias Básicas,

en representación del doctor Fernando Cano Valle, director de la Facultad de Medicina, inaugurara la Quincena de cirugía, el doctor Márquez Zacarías indicó que es alentador el reconocimiento de que ha sido objeto la cirugía mexicana al considerársele, desde hace varios años, como una técnica multidisciplinaria.

Agregó que en el país se cuenta con



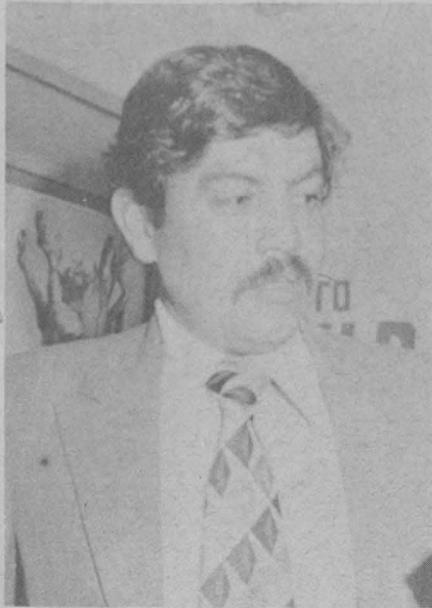
El doctor Luis Antonio Márquez Zacarías aseguró que la cirugía en México es tan confiable como la mejor del mundo, durante el acto inaugural de la "Quincena de la Cirugía"; el presidium estuvo integrado, además, por los doctores Rafael Valdés, Enrique Wintegerat, Eleuterio González Carbajal, Rodolfo Rodríguez, Salvador Dubois y Jaime Polaco.

Interés de Japón y EU por comercializar la computadora AHR, diseñada y construida por técnicos del IIMAS

- Posee una capacidad de expansión modular que no había sido contemplada por los fabricantes extranjeros
- Del modelo de laboratorio será necesario pasar a la confección de un prototipo industrial

NO OBSTANTE la alta tecnología desarrollada en Estados Unidos y Japón en materia de computación, esos países se encuentran interesados en comercializar la máquina AHR, primera computadora mexicana de procesamiento en paralelo, diseñada y construida por un grupo de técnicos y científicos mexicanos, que encabeza el doctor Adolfo Guzmán Arenas, miembro del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas.

Sobre este punto, el propio doctor Guzmán Arenas informó que el interés de diversas firmas extranjeras por comercializar dicha máquina se debe a que posee un nuevo enfoque, consistente en la capacidad de incorporar aditamentos y adaptarse a las necesidades del usuario. "Esta expansión modular en computación nunca había sido contemplada por los fabricantes

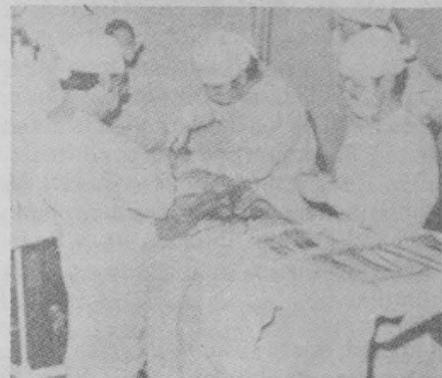


Doctor Adolfo Guzmán Arenas.

extranjeros. Se trata de una ventaja más para los usuarios, quienes pueden adquirir los instrumentos que vayan necesitando paulatinamente, sin que la máquina pierda su utilidad o necesite ser cambiada por otra", añadió.

Indicó que dentro de la UNAM, el IIMAS y el Programa Universitario de Cómputo han mostrado interés en el proyecto de construir la versión comercial de la AHR, al igual que el Departamento de Ingeniería Eléctrica del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

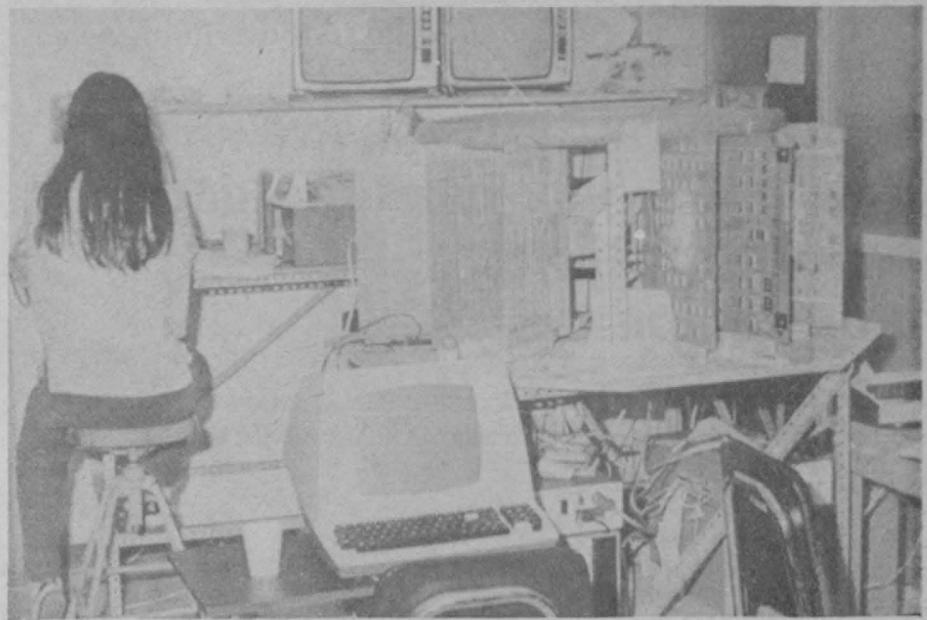
Al respecto, destacó que para comercializar esa computadora será necesario elaborar un prototipo industrial de la misma, ya que el modelo de laboratorio no fue realizado para competir en el mercado, sino para probar que en México se pueden fabricar computadoras con tecnología nacional.



excelentes exponentes quirúrgicos, así como instituciones de primer nivel que cuentan con tecnología avanzada. Por otro lado, aseguró que la cirugía mexicana se hace con responsabilidad, esto significa que de ninguna manera se practica una cirugía que aún no se pueda llevar a cabo eficazmente.

Por otra parte, el Jefe del Departamento de Educación y Técnicas Quirúrgicas destacó que uno de los propósitos de la Facultad de Medicina es que todos los médicos cirujanos tengan conciencia de su compromiso con la sociedad, ya que la cirugía no sólo consiste en desarrollar la habilidad manual, sino que contempla el compromiso con el paciente, con el núcleo familiar y con la sociedad misma.

A su vez, el doctor Eleuterio González Carbajal, quien inauguró también la exposición Cirugía, que se presenta en el auditorio principal de esta facultad, aseguró que eventos como la Quincena de cirugía, forman parte de las actividades que ha venido desarrollando últimamente la Facultad de Medicina, con el propósito de elevar el nivel académico.



De igual forma, el investigador universitario aclaró que es función de la Universidad promover el desarrollo y la investigación en materia tecnológica, mas no la de competir con las empresas en la fabricación de equipo, por lo que su intervención en la comercialización de la computadora AHR solamente sería a nivel de desarrollo del prototipo industrial, etapa que está incluida en el proceso de investigación.

Cabe destacar que a raíz del éxito de la computadora AHR, el doctor Adolfo Guzmán Arenas fue invitado al curso sobre Arquitectura de computadoras para datos especialmente distribuidos, realizado por la Organización del Tratado del Atlántico Norte el pasado mes de junio, en la Universidad de Calabria, Italia, donde alternó con los profesores Goffredo Pieroni, catedrático de esa institución, y Herbert Freeman, del Instituto Politécnico de Rensselaer, Estados Unidos, quienes son figuras internacionalmente conocidas en los campos de análisis de figuras, procesamiento de imágenes y reconocimiento de formas, disciplinas que forman parte de las ciencias de la computación.

Sobre dicho curso, en el que participaron ingenieros, técnicos y científicos especialistas en electrónica digital y procesamiento en paralelo, el investigador destacó el interés que despertó en la concurrencia cuando explicó que a principios de 1983 hubo que dismantelar la primera versión de la computadora AHR, que estaba operando en el laboratorio AHR del IIMAS. "La máquina ya había dado todos los datos que podía, en términos de su operación, funcionamiento y características, por lo que el paso siguiente era pasar de esa versión, considerada como prototipo de laborato-



rio, a otra más confiable: un prototipo industrial".

Al respecto señaló que en agosto y septiembre del año pasado, en compañía del doctor Miguel Gerzo, también del IIMAS, colaboró con el Instituto de Ciencias de Control de la Academia de Ciencias de la Unión Soviética, a fin de adaptar la computadora soviética PS-2000, para que funcionara bajo las premisas e imitando el modo de operación de la AHR. Esto constituyó el primer paso en el diseño y programación de la versión comercial de la AHR, basada en la multi-computadora PS-2000.

Tras señalar lo anterior, el doctor Guzmán Arenas afirmó que aún hay mucho por hacer en este campo y que los científicos universitarios han dado importantes pasos en esa ciencia y han sido reconocidos a nivel internacional.

Visitas guiadas y cursos

¿Te interesa la investigación clínica?

EL PROGRAMA Universitario de Investigación Clínica, la Facultad de Medicina y la Dirección General de Extensión Académica invitan a las visitas guiadas a unidades de investigación clínica y al curso introductorio a la investigación en medicina que, bajo el título de ¿Te interesa la investigación clínica?, estarán dirigidos a alumnos de 3° de bachillerato que ingresarán a la Facultad de Medicina y que tengan interés especial por conocer cómo se llevan a cabo actividades de investigación médica.

Los alumnos seleccionados se dividirán en 4 grupos. Cada uno hará una visita guiada de una hora a una unidad de investigación clínica y ahí mismo participará en un curso introductorio a la investigación en medicina, de 3 horas de duración.

SEDES, FECHAS Y HORARIOS:

Sección de Tejido Conjuntivo. Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias, Huipulco, Tlalpan. Sábado 20 de julio, de 9:00 a 13:00 h.

Laboratorio de Psiconeuroendocrinología. División de Investigación, Instituto Nacional de la Nutrición, Av. San Fernando y Viaducto Tlalpan. Sábado 6 de agosto, de 9:00 a 13:30 h.

Unidad de Genética de la Nutrición. Instituto Nacional de Pediatría, 3er. piso, Insurgentes Sur y Periférico. Sábado 13 de agosto, de 9:00 a 13:30 h. Servicio de Hematología, Hospital General de México, SSA. Av. Cuauhtémoc y Doctor Pasteur. Sábado 20 de agosto, de 9:00 a 13:30 h.

Cupo máximo: 20 alumnos por grupo. Inscripciones: Dirección General de Extensión Académica, 10° piso de la Torre de Rectoría, CU, teléfono: 550-51-55 y 550-51-59.

La biomasa, alternativa energética que cubre la gama de combustibles convencionales

- Con ella se pueden hacer combustibles sólidos, gaseosos y líquidos
- Su futuro depende, principalmente, de la preservación de los bosques

LA BIOMASA, o sea la materia orgánica existente en la naturaleza, es la única fuente alterna de energía que puede proporcionar la gama de combustibles o productos sustitutivos de energéticos tradicionales.

En el área rural de México la leña es el energético básico, porque los habitantes de estas zonas cubren sus necesidades inmediatas de energía, en un 100%, con leña. Se estima que por lo menos 20 millones de personas la usan en una cantidad aproximada a la tonelada anual.

La maestra en ciencias Ana María Martínez, jefa del Departamento de Fuentes No Convencionales de Energía de la División de Fuentes de Energía del Instituto de Investigaciones Eléctricas, señaló lo anterior al ser entrevistada sobre la viabilidad de la biomasa como energético del futuro.

La especialista, que recientemente participó en el Foro de tecnologías energéticas del futuro, organizado por el Programa Universitario de Energía, y quien también ha intervenido en eventos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y de la Organización de las Naciones Unidas, consideró que es necesaria la conservación de los bosques, porque en ellos se encuentra el gran potencial energético de la biomasa.

—¿Cuál es el potencial en biomasa con que cuenta México?

Lo que se genera de biomasa cada año, tan sólo en los bosques, equivale al 12% del total de la energía comercial que se consume en México. La biomasa es un energético renovable que continuamente se está generando, y el consumo de ese energético se tiene que cuidar con mucho empeño para que el uso no sobrepase a la capacidad que tienen los bosques o las selvas de regenerarse.

Aunque de momento la producción de biomasa es unas dos veces mayor que su uso, éste es un consumo muy elevado, porque al crecer la población aumenta el consumo, se van destruyendo los bosques hasta llegar a una situación de déficit de leña, de depredación del bosque, lo que lleva a otros problemas: erosión, azolve de los ríos y degradación de las tierras.

Para que la biomasa pueda tener una contribución importante, el primer paso que hay que dar es cuidar los bosques y la generación cada vez mayor del producto original.

—¿Esos problemas que usted señala de descuido de los bosques, a qué grado se presentan en el país?

Los bosques son talados en forma indiscriminada en la mayoría de los casos. Muchos de los cerros que nos rodean eran bosques no hace mucho



M en C Ana María Martínez.

La biomasa es toda la materia orgánica que existe en la naturaleza: los árboles, los arbustos, los pastos, las plantas marinas, los residuos agrícolas, urbanos, animales e industriales. Todo lo que es materia orgánica se puede convertir en energía. —¿Y convertida la biomasa en energía, cuál es su uso?

Creo que dentro de las nuevas fuentes de energía, o sean las alternas a las convencionales, es el único energético que puede proporcionar toda la gama de combustibles o productos sustitutivos de combustibles convencionales. Con biomasa se pueden hacer combustibles sólidos, gaseosos y líquidos; la biomasa se puede quemar directamente para proporcionar calor o vapor, vapor de procesos o para generación eléctrica, y el tamaño de los sistemas puede variar desde los pequeños domésticos hasta los grandes sistemas industriales.



tiempo. Esto se repite en condiciones mucho peores en zonas boscosas muy importantes, en Durango y en la selva de Chiapas.

—¿A todo esto, qué podemos entender por biomasa?

—¿Qué futuro tiene en México este energético?

Desde mi punto de vista todo va a depender de la atención que se preste al manejo de los bosques y de la reforestación, evaluando cuánto se corta, cuánto se siembra, cómo va creciendo el bosque. Eso va a ser definitivo para poder decir si la biomasa va a tener una contribución importante o si será inutilizada.

—¿Cuál es el consumo de leña como energético en el país?

En las zonas rurales del país la leña es el energético básico. Es a través de la leña que se cubre prácticamente el 100% de las necesidades inmediatas de las familias que habitan el medio rural. No existen datos precisos sobre cuánta gente usa leña, ni cuánta leña usa. Las mejores estimaciones que se pueden hacer indican que por lo menos 20 millones de personas usan leña, y por lo menos una tonelada por año.

En esas condiciones, el consumo de leña aporta más del 6% del total de energía consumida en el país y, sin embargo, a pesar de estas cifras tan grandes, la leña no se considera dentro de los flujos de energía del país, ni dentro de la oferta y la demanda, ni se evalúa su potencial, ni hay un programa organizado para su producción o uso y aprovechamiento adecuado.

—¿A qué se atribuye esto?

Hay muchas causas. Lo primero que se me ocurre es que, siendo éste un energético que se consume en el medio rural, forma parte de los múltiples problemas de este sector, problemas que a menudo ni siquiera se conocen en los sitios donde se efectúa la planeación y los programas, y por lo tanto no se les toma en cuenta.

Investigación y docencia

Maestría en Arquitectura

LA DIVISION de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura convoca a los interesados en realizar estudios de Maestría en Arquitectura (Investigación y docencia) a inscribirse al Curso introductorio, organizado en seminarios (Introducción al método de investigación; Área: arquitectura o urbanismo, y Proyectos de investigación) tendientes a identificar los intereses del estudiante con los contenidos y enfoques de la investigación de las áreas de arquitectura o urbanismo.

El periodo de admisión al curso comprenderá hasta el 25 de julio, iniciando las sesiones el 8 de agosto (lunes, miércoles y viernes, de 19:00 a 22:00 h.). Para la admisión se requieren 2 copias de cada uno de los siguientes documentos: título profesional, certificado de estudios, Acta de nacimiento, carta de exposición de motivos, curriculum vitae actualizado y fotografías tamaño infantil. Costo del curso: \$400.00.

Habiendo acreditado el curso introductorio y desarrollado el proyecto preliminar de investigación, el estu-

diente seleccionará, de acuerdo al área elegida, las líneas de investigación:

Área de arquitectura:

Ideología y producción de los objetos arquitectónicos.

El método y el proceso del diseño.

La situación social y el campo del profesional en la arquitectura.

Área de urbanismo:

Estructuras urbanas específicas.

Las políticas del Estado y el sistema de soportes materiales.

La ideología y el sistema de soportes materiales.

La formación de investigadores, docentes y planificadores.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado (Investigación y docencia). Teléfonos: 548-46-45 (directo) y 550-52-15, extensión 3518.

“POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU”

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD
Arq. Ernesto Velasco León

EL JEFE DE LA DIVISION DE
ESTUDIOS DE POSGRADO
M en A Xavier Cortés Rocha

EL COORDINADOR
ACADEMICO-PEDAGOGICO
Arq. Jorge García Olvera

Será impartido por el doctor
Norman Mc Quoun

Curso de Fonética Práctica

LA DIVISION de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras invita al curso de *Fonética práctica*, que impartirá el doctor Norman Mc Quoun, de la Universidad de Chicago, los lunes, miércoles y viernes (entre el 18 de julio y el 9 de septiembre), de 10:00 a 12:00 h.

Mayores informes al teléfono 548-96-63, con la licenciada Gloria Báez, en horas hábiles.

Plan de investigación sobre acceso a servicios de salud

EL INSTITUTO de Investigaciones Antropológicas y la Dirección de Desarrollo Social del DIF invitan a la conferencia *Un plan de investigación sobre acceso a servicios de salud para personas mayores*, que será dictada por el doctor Héctor García Manzanao, el día 14 de julio a las 10:00 h, en la Casa Popular Lázaro Cárdenas del DIF, ubicada en Xochicalco N° 947, colonia Narvarte.

El aumento del precio de las tortillas lesiona la economía de los sectores mayoritarios

- Un aumento del 100% en el precio por kilogramo elevaría las ganancias a \$56.00 por cada \$100.00 de tortillas.
- El Estado debe subsidiar los alimentos de consumo popular mediante mayores impuestos a los empresarios que operan con artículos y servicios destinados a los sectores de altos ingresos

LA AUTORIZACION del aumento de precio en las tortillas repercute en los mecanismos inflacionarios que recaen sobre amplias capas populares, por lo que el Estado mexicano debe subsidiar la industria de la tortilla y no cargar el aumento de precio a los trabajadores. El subsidio representaría, aproximadamente, mil 444 millones de pesos anuales.

La política económica, asimismo, en lo relacionado a las tasas de interés bancario, debe ser reorientada para estimular la inversión productiva, por lo cual los intereses deben bajar.

Así lo señalaron las licenciadas Dinah Rodríguez Chaurnet, coordinadora del Área de Problemas Alimentarios del Instituto de Investigaciones Económicas, y Verónica Villarespe Reyes, investigadora de tiempo completo del mismo instituto.

Añadieron que las industrias que se fomentan no son las requeridas en México; esto ha ocasionado una distorsión en la industria nacional, lo cual se manifiesta en la producción de artículos que carecen de precio controlado y orientada sólo a clases de altos ingresos.

Asimismo, dijeron que el industrial de la tortilla obtenía en 1975-76 una ganancia de \$19.99 por cada \$100.00 de tortilla y en cambio en 1982-83 tan sólo obtenía \$11.97 por cada \$100.00 sin antes del actual aumento a \$15.50, para que recuperase la ganancia de los años 75-76 se requería incrementar \$8.02 por cada cien pesos de tortilla, lo cual equivale a un aumento de \$1 10 en cada kilogramo de este producto; por tanto, el nuevo precio sería de \$12.10; sin embargo, el aumento es mayor.



Licenciada Dinah Rodríguez Chaurnet.

Los industriales de tortillerías están pidiendo actualmente un aumento del 100% en el precio por kilogramo, lo que representaría respecto a cada \$100.00 de tortillas una ganancia de \$56.00, porcentaje que estaría cercano al 60% otorgado por los bancos.

De ninguna manera es recomendable el aumento de las tortillas, porque si bien nivela la tasa de ganancia de la industria tortilladora con la tasa de interés bancario, se afectaría con ese aumento a los sectores mayoritarios de la población, por un lado; por el otro, se enriquecerían los dueños de las tortillerías, ya que ese aumento de su ganancia no implica necesariamente su reinversión; más bien parte de



Licenciada Verónica Villarespe.

esa ganancia tendería a seguir el camino de la especulación, pues se depositaría en los bancos para obtener intereses; todo esto a costa de los consumidores.

Dentro de la fabricación de tortillas se hallan tres estratos, en relación al monto de los activos fijos brutos de las empresas: primer estrato: de menos de \$25,000.00 hasta \$100,000.00 (empresas chicas). Segundo estrato: desde \$100,000.00 hasta \$1,500,000.00 (empresas medianas). Tercer estrato: de \$1,500,000.00 hasta \$3,000,000.00 (empresas grandes).

Las especialistas consideraron que los subsidios deben dirigirse a compensar las pérdidas en los estableci-

mientos del primer estrato, pero sólo a ellos.

De autorizarse el subsidio en general para los establecimientos de los tres estratos, se plantearía el problema de la capacidad estatal para conceder subsidios, además de incrementarse las ganancias de los estratos en mejores condiciones.

El proteccionismo estatal, comentaron las profesoras, que se ha practicado hasta la fecha en los molinos, ha tenido las siguientes características: como el surgimiento de nuevos molinos está sujeto a permiso, se ha convertido esto en una fuente de acaparamiento de estos en manos de inversionistas o líderes con ligas políticas en el Estado, dando lugar a la formación de "pulpitos" de la molienda, por lo que este aspecto del proteccionismo ha funcionado negativamente.

Al respecto señalaron que la disputa entre el Estado y los molineros y tortilleros es un enfrentamiento de autoridades contra industriales cuya cúspide es pariente político de la propia autoridad.

Finalmente, manifestaron que la política económica debe contemplar una reordenación fiscal: los empresarios que operan en artículos y servicios que no son de consumo popular deben de pagar mayores impuestos, y con ello el Estado debe subsidiar los productos de consumo popular, particularmente los alimentos; es decir, el subsidio deberá provenir de la recaudación fiscal impuesta a esos empresarios y no de préstamos exteriores que sólo aumentan la deuda externa de México. ■



Tercer Foro Nacional de Investigación en el Proceso Enseñanza-Aprendizaje

CONVOCATORIA

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México, a través del Colegio de Ciencias y Humanidades, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y la Dirección General de Intercambio Académico, convoca a profesores e investigadores educativos del país a participar en el Tercer Foro Nacional de Investigación en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, que se realizará del 14 al 18 de noviembre en el Auditorio Efrén C. del Pozo (UDUAL), Ciudad Universitaria, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

OBJETIVOS:

1. Impulsar la formación de profesores investigadores.
2. Propiciar entre los investigadores educativos el intercambio de conocimientos y experiencias sobre alternativas para problemas en el

proceso enseñanza-aprendizaje.

3. Ofrecer a los profesores del Colegio y de otras instituciones educativas un ambiente adecuado para el análisis y expresión críticos.
4. Conocer los avances o resultados finales de las investigaciones presentadas en los dos anteriores foros.
5. Ofrecer a los profesores interesados en temas relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje una oportunidad de mayor formación y una ocasión de exponer resultados de proyectos concluidos.

ORGANIZACION DEL TRABAJO DURANTE EL FORO

Presentación diaria de ponencias; comentarios de especialistas en los temas tratados en la sesión y preguntas a los expositores. La participación en este evento podrá ser como ponente o como asistente.

1. Los ponentes deberán hacer llegar a la Comisión de Inscripciones del Comité Organizador, por triplicado, un documento de 10 cuartillas y un resumen del mismo en dos cuartillas, en los cuales se presente una investigación o estudio exploratorio relacionados con algunos de los siguientes temas:
 - a) Factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - b) Aprendizaje en una asignatura o en métodos propios de diferentes disciplinas.
 - c) Formación de profesores en:
 - Actualización de contenidos en la o las asignaturas que imparten.
 - Aspectos pedagógicos.
 - Investigación docente sobre problemas educativos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - d) Alternativas de solución a problemas de aprendizaje.

INSCRIPCION

Los profesores interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, hasta el 3 de octubre, para la entrega de ponencias, y el 11 de noviembre para inscripciones, con los profesores: Sara Martha Rodríguez, Alba Angeles y Rosa María Santos Rochín, en la Secretaría mencionada, situada en Av. Universidad N°. 3000. Oficinas Administrativas N° 2. 3er, piso, C.U. Teléfono 5-50-00-23.

Costo de la inscripción \$1,000.00 M.N.

Cupo limitado a 125 asistentes.

Horario de Inscripción: 10:00 a 14:00 h. y 17:00 a 20:00 h. de lunes a viernes.

Los ponentes no pagan inscripción y recibirán constancia de su participación en el evento. Los asistentes inscritos recibirán material impreso con los resúmenes de las ponencias y las memorias del Foro. Cd. Universitaria.

Premios Nacionales

Dirección General de Proyectos Académicos

Entrevista con el doctor Guillermo Haro Barraza

- Posible establecer una secuencia evolutiva estelar
- El Instituto de Astrofísica, Óptica y Electrónica crea material óptico que permite un alto nivel de competitividad
- La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Dirección General de Proyectos Académicos, realiza una serie de entrevistas con aquellos universitarios que han entregado su vida a la investigación y son reconocidos por su obra en las ciencias, las artes y las humanidades

EL DOCTOR Guillermo Haro Barraza, destacado astrónomo, ha contribuido con aportaciones importantes para el impulso de la ciencia y la tecnología en el país.

Comenta acerca del trabajo que lo hizo acreedor al Premio Nacional de Ciencias 1963: "Creo que el trabajo de mayor relevancia que he realizado es el estudio de galaxias externas a nuestra propia galaxia y el tipo de características de estos objetos enormes. Esto generó que varios investigadores a escala internacional se interesaran por las galaxias que, en aquella época, eran poco conocidas y extraordinariamente peculiares, y que en cierta forma fueron el antecedente de las galaxias de tipo semiestelar o cuásares. Parte de este trabajo lo extendí durante una estancia de investigación en el observatorio de Monte Palomar".

Doctor en ciencias del Instituto Tecnológico de Cleveland e investigador del Harvard College Observatory, ha participado en la formación de astrónomos mexicanos desde 1948, fecha en la que fue nombrado director del Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad Nacional Autónoma de México.

"Posteriormente, a raíz de un trabajo realizado en el observatorio de Tonanzintla, se inició un renglón importante en mi trabajo, que es el relativo a cierto tipo de estrellas que por muy diversos motivos consideramos como extraordinariamente jóvenes, del orden de algunos centenares de miles de años. Comprobé que estas estrellas existen en distintas regiones de nuestra Vía Láctea, especialmente en la dirección de la Nebulosa de Orión, y en otros cúmulos estelares".

Las estrellas T Tauri y la secuencia evolutiva estelar

"Otra de las investigaciones que inicié fue el estudio de las estrellas T Tauri o T del Toro. Esto me encaminó con relativa naturalidad al estudio de las que denominé estrellas ráfaga: son estrellas que en cuestión de segundos o unos cuantos minutos pueden aumentar su luminosidad hasta miles de veces, después vuelven a su estado anterior y permanecen la mayor parte del tiempo en su mínimo de luminosidad".

"Este trabajo fue de gran importancia dentro de mi carrera ya que me llevó a sustentar una hipótesis sobre la que tuve bastantes dificultades para convencer a mis colegas, especialmente del exterior. La hipótesis se refería al nexo genético de las estrellas ráfaga, o por lo menos de un alto porcentaje de éstas, a la familia de las estrellas T Tauri, aspecto que significó la posibilidad de establecer una secuencia evolutiva estelar, para cierto tipo de objetos celestes".



Doctor Guillermo Haro.

"Independientemente del descubrimiento de las estrellas novas y supernovas, creo que lo dicho es de lo más importante en el trabajo científico que he realizado".

Su inquietud por el desarrollo de la ciencia y la tecnología llevó al doctor Haro Barraza a presentar al Presidente de la República un proyecto que básicamente consistía en los lineamientos de formación de lo que ahora constituye el CONACyT. Recuerda lo sucedido durante la entrega del Premio Nacional, y nos platica brevemente sobre esto.

"Aproveché la entrega del Premio Nacional, que en ese entonces se hacía cada cuatro años, para presentarle al presidente López Mateos una propuesta llamada El desarrollo de la ciencia en México. Mi idea era la creación de una institución que se dedicara al impulso de la ciencia y la tecnología en nuestro país. Pasaron muchos años para lograr que esta idea llegara a un desarrollo más completo, pero se logró con la creación del CONACyT".

"El Premio significó para mí la oportunidad de intervenir con cierta fuerza de tipo intelectual y académica para que el gobierno se preocupara más práctica y efectivamente de los problemas de tipo científico y tecnológico".

La investigación en el Instituto de Astrofísica

Respecto a los factores que han limitado el desarrollo de su disciplina en México el doctor Haro opina:

"Somos un país importador de tecnología, lo cual nos supedita en diferentes formas y escalas a lo que en otros países se hace en esta área; sin embargo, el Instituto de Astrofísica ha sido capaz de producir cierto tipo de elementos ópticos, como un reflector que mide más de dos metros en su óptica primaria y además otros pequeños telescopios; se puede añadir el diseño y construcción para ópticas de microscopios, teodolitos y niveles. Por otra parte, se han diseñado sistemas de control, de percepción y de acumulación de datos, mediante métodos electrónicos. Todo esto nos ha hecho mantener un cierto nivel de competitividad en Latinoamérica".

—Doctor, su currículum muestra una importante trayectoria en la investigación de la astronomía, sería tan gentil de decirnos: ¿cuáles de los estudios que usted ha realizado considera más importantes para su formación científica?

"Fundamentalmente lo realizado sobre galaxias y sobre estrellas T Tauri y estrellas ráfaga; en mí ejerció una gran influencia el doctor Harlow Shapley, quien era presidente de la Aca-

demia de Ciencias y Artes de Estados Unidos y director del Observatorio de Harvard; fue él quien me introdujo con mi primer trabajo para ser miembro de la Sociedad Astronómica norteamericana. Otra de las influencias importantes fue la de mi profesor, el doctor Bart J. Bok".

—¿Cómo contempla el nivel de desarrollo de la investigación en su área en relación con el de otros países?

"Creo que en el campo meramente astronómico, entre los países del Tercer Mundo, ocupamos un primer lugar. Tenemos un grupo de astrónomos realmente extraordinario en la Universidad Nacional, además del Observatorio de San Pedro Mártir en Baja California y el que se está construyendo en Cananea".

"Las actividades científicas del doctor Luis Felipe Rodríguez, actualmente director del Instituto de Astronomía de la UNAM, han contribuido a impulsar la radioastronomía en México".

"La radioastronomía consiste en la detección de longitudes de onda larga, dentro de las longitudes de onda de radio, de cierto tipo de objetos estelares, comenzando por el Sol, siguiendo por los planetas, las estrellas, los objetos de nuestra galaxia, nubes de material interestelar y fenómenos en galaxias lejanas independientes de la nuestra. Este trabajo ha tenido tal importancia que por primera vez un radioastrónomo mexicano, el doctor Luis Rodríguez, obtuvo el Premio Trumpler, que se concede en Estados Unidos al científico que haya publicado la tesis doctoral más destacada del año".

Como investigador de carrera y titular de la máxima categoría de la UNAM desde 1952, manifiesta que la Universidad contribuye mayoritariamente al fomento y desarrollo de su especialidad.

"La UNAM contribuye actualmente en forma mayoritaria al desarrollo de la astronomía en México. El Instituto de Astronomía, del cual fui director hace bastantes años, tiene un grupo sobresaliente en la astronomía y destacado por su excelencia en el campo de la ciencia en nuestro país.

"La astronomía en la UNAM es ejemplar y provocativa desde el punto de vista intelectual, es por esto que yo considero que a la larga tendrá influencia en el desarrollo científico y tecnológico global de México".

—Una última pregunta, ¿qué les diría usted a los jóvenes que quieren estudiar astronomía?

"Que fundamentalmente piensen que los datos sobre las observaciones deben ser el sustento de cualquier teoría; sin datos experimentales no hay teoría que pueda persistir".

"Otra recomendación es que extiendan su interés, sin divagar en exceso, a otros campos de la física o de la tecnología, como son la óptica y la electrónica".

El doctor Haro cuenta con setenta y cuatro trabajos publicados y difundidos a través de diversas conferencias y reuniones internacionales en las que ha participado.

PABLO LATAPI, doctor en filosofía, conocedor del sistema educativo en México, investigador y formador de cuadros de docentes e investigadores, ha sido distinguido por su encomiable labor en este campo de la ciencia con el Premio Nacional en Educación "Luis Elizondo" 1982.

Fundador del Centro de Estudios Educativos, AC, ha participado a lo largo de su carrera en múltiples actividades de esta área, no sólo en México, sino en el ámbito internacional, en el cual ha obtenido reconocimiento.

Su actividad profesional también se ha desarrollado en la UNAM, ya sea como investigador o maestro en la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, fomentando, así, la participación de la Universidad en programas concretos de interés nacional.

Actualmente, el doctor Latapí se encuentra en Tequisquiapan, Querétaro, coordinando una investigación sobre educación y desarrollo rural.

—Doctor Latapí, ¿podría hablarnos de cómo creó usted el Centro de Estudios Educativos y su experiencia sobre el mismo?

"A fines de 1963 regresé a México, después de terminar mi doctorado en Alemania. En el campo de la investigación educativa sólo existía, por aquel entonces, el Instituto Nacional de Pedagogía; sus trabajos eran de buena calidad, pero se limitaban a tratar la problemática educativa desde el punto de vista psicológico. Estudios sociológicos o investigaciones sobre el desarrollo global y la planeación de la educación eran prácticamente inexistentes.

Aunque no contábamos con recursos económicos, decidí establecer el Centro de Estudios Educativos. Empezamos a trabajar en forma muy modesta, en una oficina prestada y recabando donativos de algunos particulares. Debo mencionar sobre todo al señor José T. Mata, quien apoyó el esfuerzo de financiamiento, así como la cooperación de grupos de amigos en varias ciudades del país, con la cual fue posible contar a los pocos meses con un pequeño núcleo de cuatro o cinco investigadores. También nos propusimos desde el principio empezar a formar la biblioteca".

Primeras publicaciones del CEE

"A los pocos meses empezamos a publicar un boletín estadístico, unos cuadernos mensuales de divulgación y la revista bimensual Noticias y Comentarios. En 1971 logramos crear la Revista del Centro de Estudios Educativos (que posteriormente se convirtió en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos), que se encuentra ya en su décimo tercer año de publicación".

"El financiamiento del centro pronto dejó de depender de los donativos particulares. Obtuvimos algunos contratos de investigación de universidades que requerían estudios de planeación; más tarde contratos de investigación con algunos organismos del gobierno federal; recibimos también becas y otros apoyos de la Fundación Ford, que contribuyeron a consolidar el centro. Mis sucesores en la dirección de esta institución han continuado en forma notable su labor".

"Es justo mencionar, en relación con los orígenes del centro, a Carlos Muñoz Izquierdo y Manuel Ignacio Ulloa, quienes, junto con otros investigadores, trabajaron con gran sacrificio y desinterés; a ellos se debe princi-

Entrevista con el doctor Pablo Latapí Sarre

- La investigación educativa se amplía en los procesos de educación no formal encaminados a reforzar el poder social de las clases necesitadas
- "Siempre he tenido gran confianza en iniciativas modestas que nacen sin grandes recursos, pero con una visión clara de lo que pretenden"



Doctor Pablo Latapí Sarre.

palmente la forma definitiva que adoptó la institución".

"Por esta experiencia siempre he tenido gran confianza en iniciativas modestas que nacen sin grandes recursos, pero con una visión clara de lo que pretenden y con la decisión de sobreponerse a las dificultades. La abundancia de recursos materiales, en cambio, frustra frecuentemente proyectos muy buenos".

—De los estudios realizados por usted, ¿cuáles considera más importantes para su formación?

"Considero que los estudios de humanidades me dieron una base sólida que me facilitó los estudios posteriores. Creo que el contacto con los clásicos latinos, griegos, españoles y de nuestra propia literatura me enseñó a pensar y a expresarme. Esto es fundamental para cualquier clase de trabajo intelectual. Junto con esto, la filosofía me dejó, creo, un hábito de indagación y un espíritu crítico que considero más importantes que las técnicas que se aprenden en los estudios especializados".

—¿Podría comentarnos algunas experiencias significativas en su vida profesional?

"Creo que fundamentalmente dos. La primera, el estilo de la Universidad Alemana que me tocó conocer, el cual era riguroso y exigente. El trato con el tutor o director de tesis favorecía una formación personal intensiva, situación que se equilibraba con los seminarios que estimulaban la discusión en grupo. La segunda experiencia fue la fundación y el desarrollo del Centro de Estudios Educativos, que acabó de referir y que supuso un gran esfuerzo tanto de formación de personal como de administración y relaciones humanas. Estos dos momentos de mi vida han dejado en mí una profunda huella

y creo que se complementan: por eso me he inclinado siempre a vincular el trabajo intelectual con la acción práctica".

La labor científica del doctor Latapí se manifiesta en una amplia producción de estudios, investigaciones y obras de difusión; diez libros, treinta y tres artículos, diez y ocho folletos y varios centenares de artículos de prensa.

Formar recursos humanos para la investigación y docencia, su objetivo

—¿Cuál considera usted que ha sido su mayor satisfacción profesional?

"Creo que la mayor satisfacción ha sido poder contribuir un poco a formar recursos humanos para la investigación y la docencia. Me parece que no se puede comparar el gusto por elaborar y publicar un libro con el de formar personas que se desarrollan con autonomía y alcanzan su propia madurez. Las investigaciones y los libros dejan una gran satisfacción, pero lo segundo es más rico vivencialmente y de mayor trascendencia para el país".

"Considero que aún cuando las personas formadas cambien de institución o de área de trabajo, mantienen siempre algo de lo que uno trató de inculcarles: ciertos valores, cierta inspiración y disciplina. Estas personas, a su vez, forman a otras, y así se va logrando que el país cuente con recursos humanos más capaces".

—Usted colaboró un tiempo con la UNAM, ¿qué puede decirnos sobre la proyección de la UNAM en la investigación educativa?

"Por invitación del doctor Enrique González Casanova impartí un semi-

nario de posgrado en la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza durante tres semestres; he tenido relación con muchos profesores e investigadores de diversas áreas de la Universidad Nacional. Creo que la UNAM sigue influyendo mucho en las orientaciones que adoptan otras instituciones de educación superior del país. Merece reconocimiento, por ejemplo, la labor que desarrollan el Colegio de Pedagogía, el Centro de Estudios sobre la Universidad y otros grupos en varias facultades e institutos. Creo, sin embargo, que la investigación educativa que realiza la UNAM podría tener una mayor proyección nacional si su temática se abriera más a los problemas más amplios del desarrollo educativo nacional".

—¿Podría hacernos una evaluación rápida de la investigación educativa en México?

"La investigación educativa se ha ampliado mucho en los últimos años, sobre todo en el sector público. Los trabajos del Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa, en 1981, son una muestra del notable crecimiento que ha experimentado. También va mejorando, aunque más lentamente, su calidad. Hay áreas, además, en que se están haciendo aportaciones originales. Un ejemplo es la llamada educación popular; es decir, los procesos de educación no formal encaminados a reforzar el poder social de las clases necesitadas. En este campo se ha avanzado creando metodologías autóctonas, en la línea de la 'investigación-acción', y se está empezando a sistematizar la gran abundancia de experiencias prácticas".

"Nuestra investigación en el campo de la educación tiene, además, dos características que considero muy positivas: su interdisciplinariedad, que le permite abordar los problemas en forma compleja, y su relevancia, pues en general los temas estudiados corresponden a asuntos importantes para el desarrollo de la educación nacional".

"Esto no significa que el proceso de investigación educativa en el país carezca de limitaciones. Tiene muchas. Quizá la principal sea la carencia de personal de alta cualificación. La preparación de los egresados de licenciatura y maestría no asegura que puedan dirigir investigaciones en forma autónoma, por lo cual se advierte un insuficiente liderazgo académico, entendiéndolo por ello la capacidad de dirigir y organizar la investigación".

—¿Qué recomendaría usted a los estudiantes e investigadores de la educación?

"Yo me permitiría sugerirles que cualquier función que desempeñen la realicen bien, a conciencia, de acuerdo a lo que se proponen. El país necesita calidad. Que no se contenten con salir del paso o cumplir formalidades, sino que sean exigentes consigo mismos".

—Finalmente, doctor Latapí, ¿podría decirnos qué significó para usted ser premiado?

"Este tipo de reconocimientos pueden ser muy halagadores en lo personal; pero creo que tienen un sentido social. En mi caso, creo que el premio se me otorgó por el conjunto de trabajos que he realizado en la investigación y principalmente en la promoción de la investigación educativa. En este sentido, lo considero un reconocimiento a un esfuerzo colectivo en el que yo he colaborado. La consolidación de la investigación educativa en México es obra de muchas personas con quienes siento que comparto este reconocimiento".

Adscrito a la Dirección General de Obras

Preservar en óptimo servicio las instalaciones de la UNAM, misión del Departamento de Mantenimiento

- Proporciona y establece programas preventivos en los sistemas y equipos de las diferentes dependencias universitarias
- Cuenta con personal técnico y trabajadores especializados que pueden atender cualquier emergencia



Ingeniero Baltazar García Natarén.

EL DEPARTAMENTO de Mantenimiento de la Dirección General de Obras proporciona y establece programas preventivos en los sistemas y equipos de las diferentes dependencias de la UNAM, utilizando personal técnico y trabajadores especializados, por lo cual puede considerarse que cumple funciones indispensables al interior de Ciudad Universitaria.

Asimismo, atiende los servicios de mantenimiento correctivo que son solicitados, en casos de emergencia, a través de las coordinaciones, jefaturas, supervisión de edificios o dependencias, indicó el ingeniero Baltazar García Natarén, coordinador de Mantenimiento de la DGO.

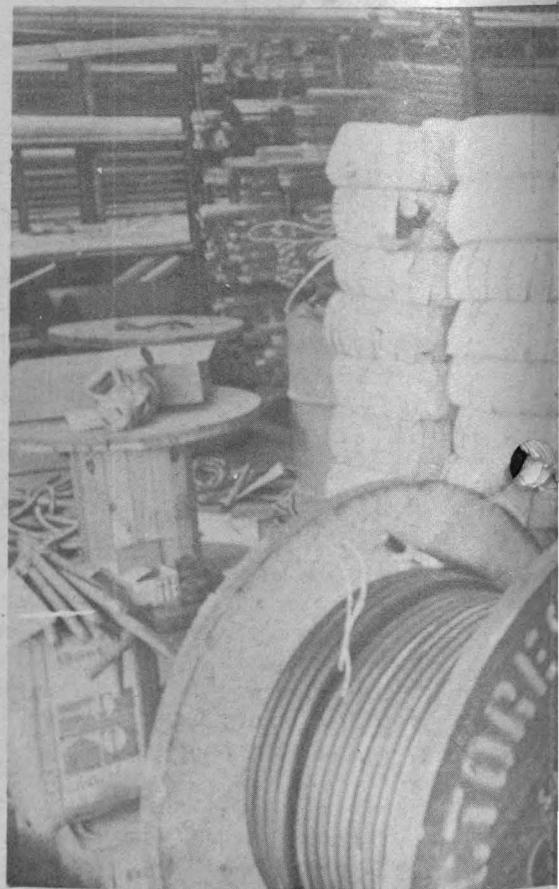
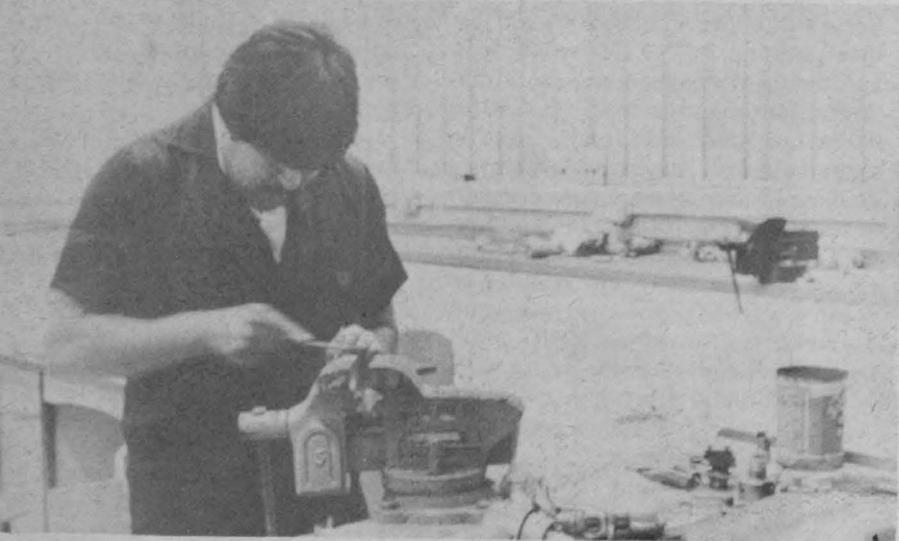
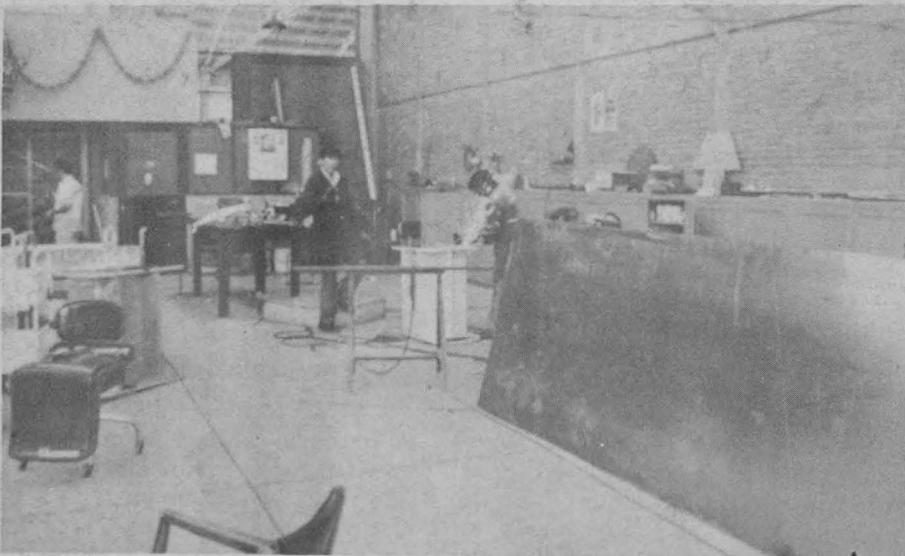
Para cumplir eficientemente sus labores, el Departamento de Mantenimiento cuenta con cuatro departamentos, dos secciones y doce talleres. Los departamentos son: Operación de

Sistemas y Equipos, Mantenimiento Preventivo, Mantenimiento Correctivo y Servicios Complementarios.

El primero se encarga del área de electrónica, aire acondicionado y refrigeración; cuenta con un ingeniero mecánico, como jefe, un residente y tres técnicos especializados.

El segundo se encarga del Departamento de Red de Agua Potable e Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias, es decir, del sistema de abastecimiento de agua, de distribución, equipos generadores de vapor y equipos hidroneumáticos (calderas), la red de drenaje y alcantarillado y la planta de tratamiento de aguas residuales.

Supervisar las instalaciones, equipos de alimentación, de transformación y protección de energía es el objetivo del Departamento de Mantenimiento Correctivo, para lo cual cuenta con un ingeniero especializado en el área, un ingeniero residente, un ayudante de supervisión, un jefe de servicio, seis técnicos electricistas en alta tensión, quince técnicos electricistas en baja tensión y cinco operadores de subestaciones, los que vigilan, operan y mantienen en buenas condiciones la subestación de distribución.



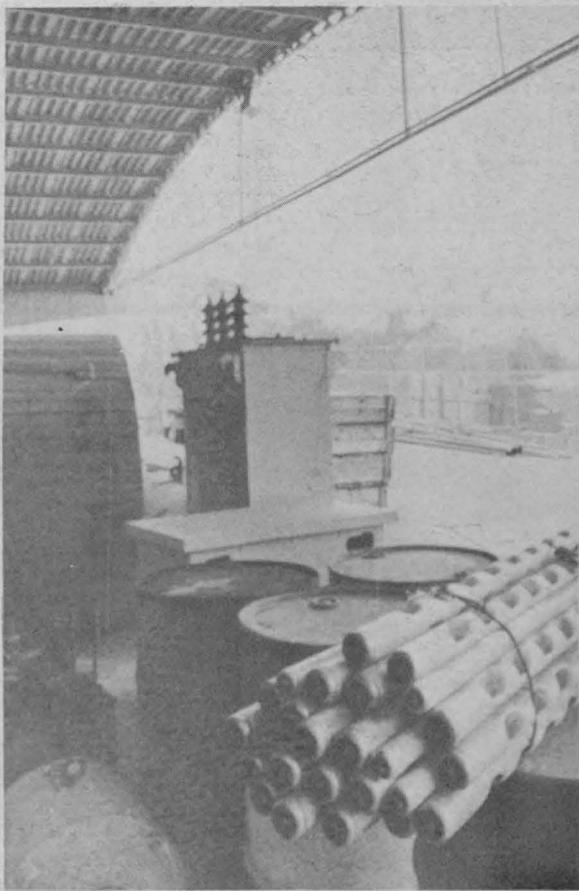
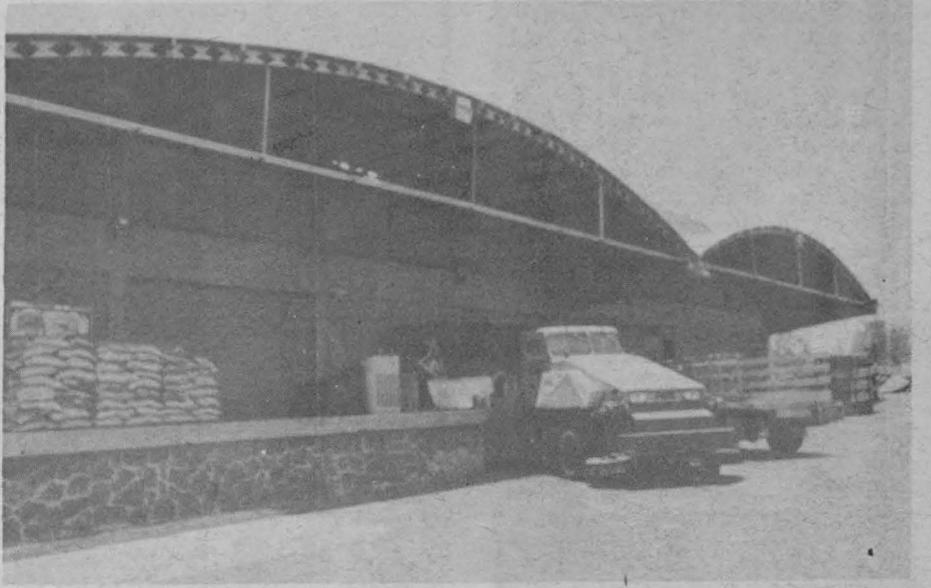
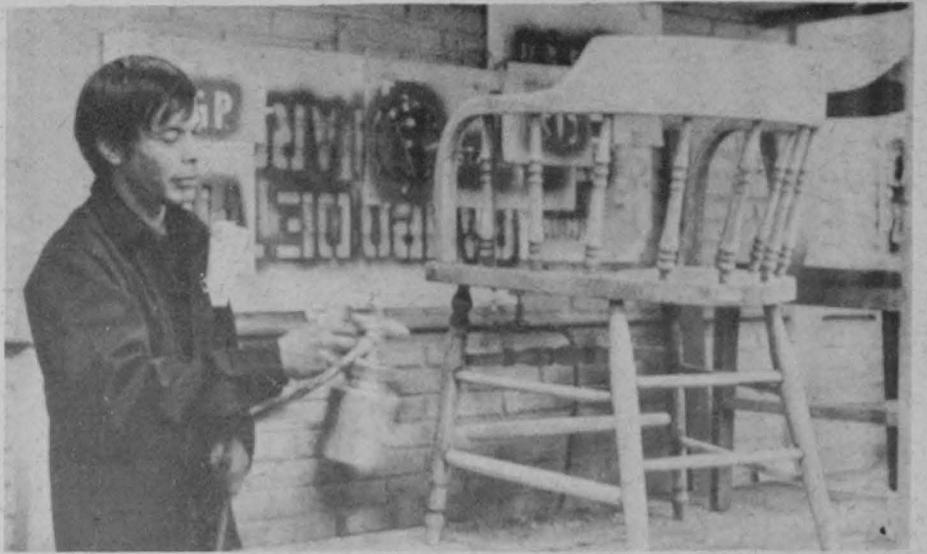


El Departamento de Servicios Complementarios es el responsable de los talleres de conservación, por medio del cual se proporciona administración, mantenimiento correctivo de los equipos, mobiliario y de todo lo relacionado con las instalaciones de los edificios de CU.

El Departamento de Mantenimiento también cuenta con talleres especializados en diferentes áreas de la construcción, tales como albañilería, carpintería, cerrajería, herrería, jardinería, limpieza y barrido, pintura, tapicería, transportes y vidrios, entre otros.

A la vez, existe una Sección de Compras y Almacén, misma que es responsable de recibir las solicitudes de los departamentos de la Coordinación o Jefatura de Talleres de esta sección, a fin de cotizar con los mejores proveedores y adquirir materiales de mejor calidad y a bajo precio.

Por último, el ingeniero Baltazar García señaló que existe plena información entre el personal que integra el Departamento de Mantenimiento, ya que es indispensable que en caso de alguna emergencia, a cualquier hora del día, se preste un servicio rápido y oportuno. ■



Programación en AM, 860 KHz

Julio

Lunes 11

7:45 h. Aportaciones universitarias. Dirección General de Proyectos Académicos.
 8:50 h. Galería universitaria.
 11:00 h. Teatro episódico. "Estridentópolis ataca de nuevo", de Joaquín Garrido y Jorge Rodríguez. Coproducción Casa del Lago-Radio UNAM.
 11:15 h. Ravel. "Valses nobles y sentimentales", para piano.
 11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. Mozart. Concierto para trompeta y orquesta en Re mayor.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 12:30 h. Los grandes virtuosos: Segovia y Rampal. Rodrigo. "Fantasía para un gentil hombre", para guitarra y orquesta. Haydn Cuarteto para flauta y cuerdas en Re mayor, Op. 5, No. 1.
 13:00 h. Schubert. Sonata para piano en Do menor, Op. póstumo (D. 958).
 13:30 h. Hablemos de música. "¿Qué oír en la música?". Por Uwe Frisch.
 13:45 h. Johanson. Cuatro canciones sobre las estaciones del año, para coro.
 14:00 h. Epistolario. "Franz Kafka" (retransmisión). Por Aurora Molina.
 14:15 h. Tiempo de danza. Por Colombia Moya.
 14:45 h. Vejvanovsky. Serenata en Do para dos trompetas y orquesta.
 17:00 h. Teatro episódico (repetición).
 17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.
 17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Delia Martínez.



Conciertos en AM

MATUTINOS

Lunes 11
 9:20 h. Mendelssohn, Dvorak, Mozart y Beethoven.
 Martes 12
 9:20 h. Mozart y Beethoven.
 Miércoles 13
 9:20 h. Boccherini, Alfvén, Casella, Ponce y Turina.

VESPERTINOS

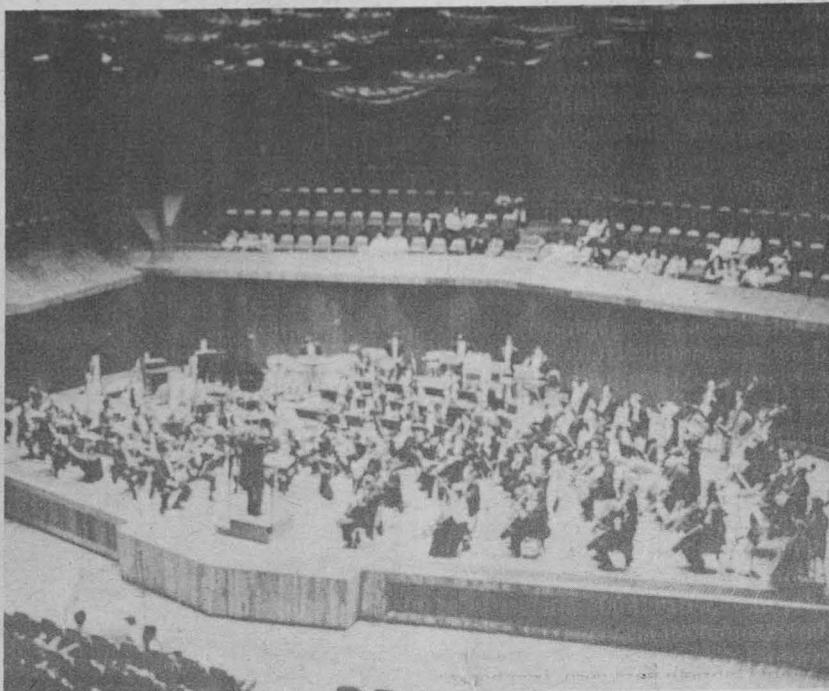
Lunes 11
 15:35 h. Ives y Shostakovich.
 Martes 12
 15:35 h. Mason, Strauss, Prokofiev y Beethoven.
 Miércoles 13
 15:35 h. Beethoven, Balakirev, Bruch y Haydn.

DE MEDIANOCHE

Lunes 11
 23:00 h. Stravinsky, Strauss, Brahms y Borodin.
 Miércoles 13
 23:00 h. Nielsen, Herold, Debussy, Mozart y Dvorak.

OTROS

Martes 12
 12:00 h. Vivaldi, Chaikovsky y Dvorak.
 Miércoles 13
 20:15 h. Chaikovsky, Offenbach y Busoni.



18:00 h. Bach, J.S. Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Fa menor.
 19:00 h. La música en imágenes. Por la Filmoteca de la UNAM.
 19:15 h. Scriabin. Sonata para piano No. 10, Op. 70.
 20:00 h. Programa especial de Radio UNAM para la Red Universitaria Mexicana. Auditorio "Julián Carrillo".
 21:30 h. Academia poética (retransmisión). Por Margarita Peña.
 22:35 h. Paganini. "Caprichos" para violín solo, Nos. del 6 al 9.

Martes 12

8:50 h. Análisis político. "La crisis política de 1928. Organización del PNR, exclusión de los laboristas". Por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
 11:00 h. Revista informativa. Por el Departamento de Información.
 11:15 h. Chopin. Andante spianato y Gran polonesa en Mi bemol, Op. 22.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.



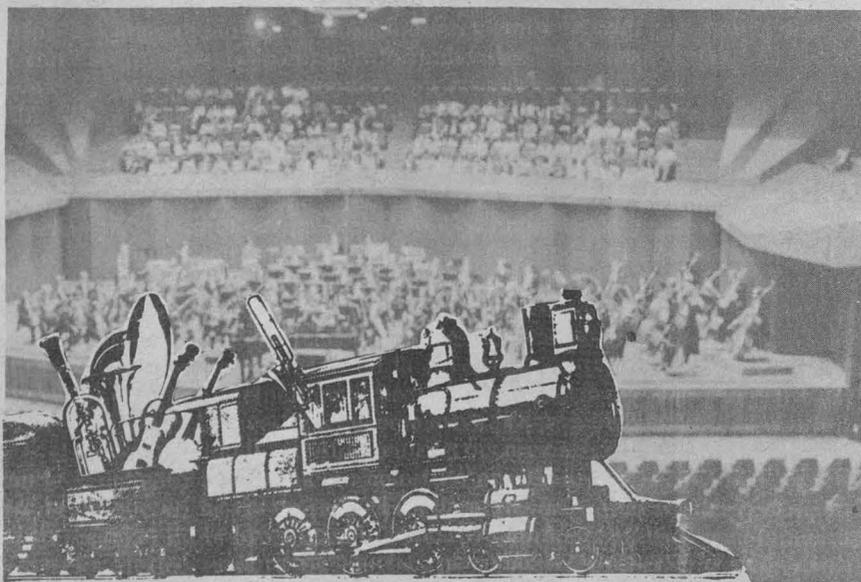
11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 14:00 h. Museos en el aire. Por Raquel Tibol.
 14:15 h. La guitarra en el mundo. Por Juan Helguera
 14:30 h. Haydn. Sinfonía casación en La mayor.
 14:45 h. Verdades contradictorias. Por Hugo A. Brown y Valentín Diego Ferrat Roy.
 17:00 h. Análisis político (repetición)
 17:15 h. Orff. "Carmina Burana".
 19:00 h. Mito y verdad de piratas y esclavistas. Por Felipe Orlando.
 19:15 h. Gershwin. "Rapsodia en Azul"
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
 20:15 h. Fonoteca Raúl Hellmer. Por Irene Vázquez.
 20:45 h. Granados. "Doce danzas españolas", para piano (Nos. 7 a 12).
 21:15 h. Gounod. Selecciones de la ópera "Fausto".
 22:35 h. Conversaciones. Por Mauricio Carrera.
 23:00 h. El cine y la crítica (repetición).
 23:30 h. Beethoven. Sonata para violín y piano No. 7 en Do menor, Op. 30, No. 2.
 24:00 h. Stravinsky. Cuatro estudios para orquesta. Sibelius. Sinfonía No. 2 en Re mayor, Op. 53

Miércoles 13

7:45 h. Mozart. Sonata para piano No. 18 en Fa mayor, K. 533.
 8:50 h. Galería universitaria.
 11:00 h. Teatro episódico. "Estridentópolis ataca de nuevo", de Joaquín Garrido y Jorge Rodríguez.
 11:00 h. Teatro episódico. "Estridentópolis ataca de nuevo", de Joaquín Garrido y Jorge Rodríguez. Coproducción Casa del Lago-Radio UNAM.

PROGRAMAS DIARIOS EN AM

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. Este día.
 8:00, 15:00 y 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 8:45, 15:30 y 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 9:00 h. Cultura y ciencia internacional.
 9:15 y 15:35 h. Noticiero cultural.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 18:15 h. El francés por radio.
 18:30 h. Inglés para hoy.
 18:45 h. La familia Baumann.
 19:30 h. Panorama del jazz.
 1:00 h. Fin de labores.





11:15 h. Soler. Conciertos Nos. 1 y 3 para dos instrumentos de teclado.

11:30 h. Pensamiento e ideas de hoy. Por Tomás Mojarro.

11:45 h. Richter. Cuarteto en Si bemol mayor, Op. 5, No. 2.

12:30 h. Los grandes virtuosos: Mozart. Concierto para arpa, flauta y orquesta en Do mayor, K. 299. Intérprete: Ernst Märzendorfer.

13:00 h. Glazunov. Cuarteto para saxofones en Si bemol mayor, Op. 109.

13:30 h. Hablemos de música. "¿Qué oír en la música?". Por Uwe Frisch.

13:45 h. Buxtehude. Cantata "O Gottes Stadt" (Oh, ciudad de Dios).

14:00 h. Divergencias. Por Margo Glantz.

14:15 h. Prokofiev. "Alexander Nevsky", cantata para coro y orquesta, Op. 78.

17:00 h. Teatro episódico (repetición).

17:15 h. Radio UNAM en el mundo. Por Ramiro Ruiz.

17:30 h. Rock en Radio UNAM. Por Ramiro Ruiz.

18:00 h. Stravinsky. Sonata para piano (1924).

19:00 h. Schubert. Cuarteto No. 1 en Si bemol mayor.

20:00 h. Consideraciones. Por Roberto Vallarino.

22:35 h. Beethoven. Sonata para violín y piano No. 10 en Sol mayor, Op. 96.

19:00 a 20:00 h. Zelenka "Capriccio I en Re mayor" y "Capriccio II en Sol mayor" para 2 oboes, 2 cornos, fagot, cuerdas y continuo. Bach, K. Ph. E. Concierto (Sonatina) para piano y orquesta en Re menor. Haydn. Sinfonía No. 64 en La mayor.

20:00 a 21:30 h. Auditorio Julián Carrillo de Radio UNAM. Red Universitaria Mexicana.

21:30 a 24:00 h. Mozart. Sinfonía No. 32 (Obertura) en Sol mayor, K. 318. Mendelssohn. Música incidental para el "Sueño de una noche de verano". Beethoven. Concierto para violín y orquesta en Re mayor, Op. 61, y Sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, Op. 55, "Eroica".

24:00 a 1:00 h. Música de Andrea y Giovanni Gabrielli para coro, trombones y órgano. Ockeghem. "Misa Mi-Mi".

Martes 12

7:45 a 8:00 h. Haydn. Sonata para piano No. 28 en Mi bemol mayor.

13:00 a 15:00 h. Villa-Lobos. "Amanecer en un bosque tropical". Janacek. "Taras Bulba", rapsodia para orquesta. Copland. Cuatro episodios coreográficos de "Rodeo". Sibelius. "La tempestad", suite No. 1, Op. 109, No. 2. Spohr. "Concertante" para arpa, violín y orquesta en Sol mayor. Milhaud. Sinfonía No. 8, "Rodaniana".

18:00 a 19:00 h. Rachmaninof. Suite para dos pianos No. 2, Op. 17. Froberger. Siete piezas para clavicordio.

19:00 a 20:00 h. Gabrielli. Obras para coro, metales, cuerdas y órgano. (Parte I). Bach, J.S. Concierto de Brandeburgo No. 1 en Fa mayor. Roman. Sinfonía en Re mayor.

20:00 a 22:00 h. Opera en Radio UNAM. "La italiana en Argel", cómica en dos actos, de Gioacchino Rossini.

22:00 a 24:00 h. Goetz. Obertura de "Francesca" y de "La fierecilla domada". Ravel. "Ma mère l'Oye" (Mamá la Oca), suite de ballet. Grofe. "Suite del Gran Cañón". Weber. Concierto para piano y orquesta No. 2 en Mi bemol mayor, Op. 32. Mendelssohn. Sinfonía No. 4 en La mayor, Op. 90, "Italiana".

24:00 a 1:00 h. Gibbons. Madrigales y fantasías. Desprez. Misa "De Beata Virgine".



Miércoles 13

7:45 a 8:00 h. Moscheles. "Estudios característicos" para piano, Op. 95, Nos. 3, 4, 6 y 9.

13:00 a 15:00 h. Stravinsky. "Movimientos para piano y orquesta". Herold. Seleccionciones del acto II del ballet "La fille mal gardée". Arreglo de John Lanchbery. Jachaturian. Concierto para violín y orquesta en Re mayor. Schubert. Sinfonía No. 9 (No. 7) en Do mayor, D 944, "La gran Do mayor".

PROGRAMAS DIARIOS EN FM

7:00 h. Presentación.
7:05 h. El francés por radio.
7:15 h. Inglés para hoy.
7:30 h. La familia Baumann.
1:00 h. Fin de labores.



18:00 a 19:00 h. Vierne. Sinfonía No. 2 en Mi mayor para órgano, Op. 20. Música inglesa para orquesta de cuerdas.

19:00 a 20:00 h. Bach, J.S. "El arte de la fuga" (versión instrumental de Kurt Redel). Parte I. Schumann. "Piezas para pequeños y grandes infantes", Op. 85, para piano a cuatro manos.

20:00 a 21:30 h. Martin. "Cólgotha" oratorio en dos partes, sobre textos de los Evangelios y de San Agustín.

21:30 a 22:00 h. Franck. Sonata para violín y piano en La mayor.

22:00 a 24:00 h. Sibelius. "Finlandia", poema sinfónico, Op. 26. Beethoven. Doce danzas alemanas, Op. 140. Gottschalk.

"Gran tarantella para piano y orquesta" (Arr. de Kay). Barber. Concierto para violín y orquesta, Op. 14. Dvorak. Sinfonía No. 7 (No. 2) en Re menor, Op. 70.

24:00 a 1:00 h. Ravel. "Miroirs" (Espejos), para piano. Boito. Seleccionciones de la ópera "Mefistófeles".

Programación en FM, 96.1 MHz.

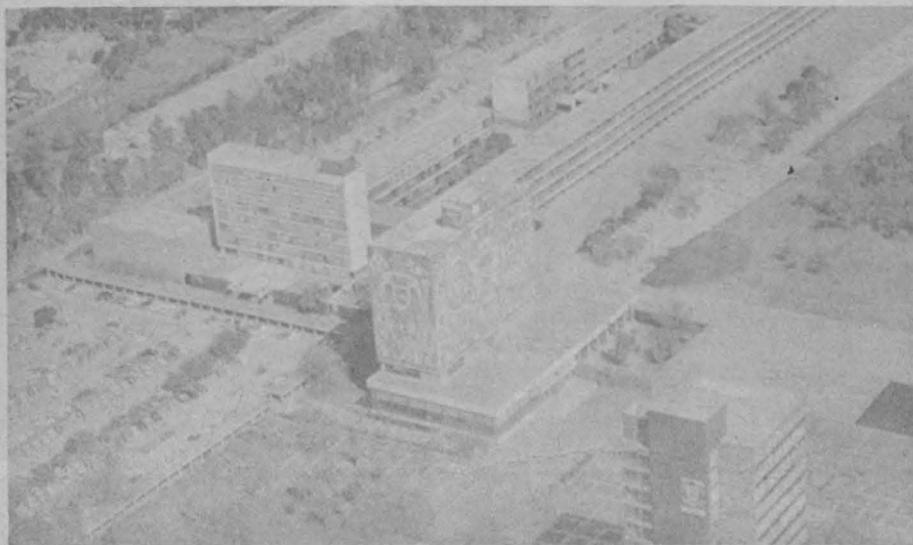
Julio

Lunes 11

7:45 a 8:00 h. Chabrier. "Tres vals románticos", para 2 pianos.

13:00 a 15:00 h. Bartók. "Danzas rumanas", para orquesta. Strauss. Suite de "El burgués gentilhombre". Walton. Variaciones sobre un tema de Hindemith, para orquesta. Paganini. Concierto para violín y orquesta No. 1 en Re mayor, Op. 6. Schubert. Sinfonía No. 6 en Do mayor.

18:00 a 19:00 h. Ives. Sonata para piano No. 1. Sor. Estudios para guitarra (II).



Aportaciones Universitarias

LA DIRECCION General de Proyectos Académicos invita a escuchar los lunes y viernes, a las 7:45 horas, el programa Aportaciones Universitarias, en homenaje a aquellos universitarios que en las ciencias, las artes y las humanidades han sido premiados por sus contribuciones.

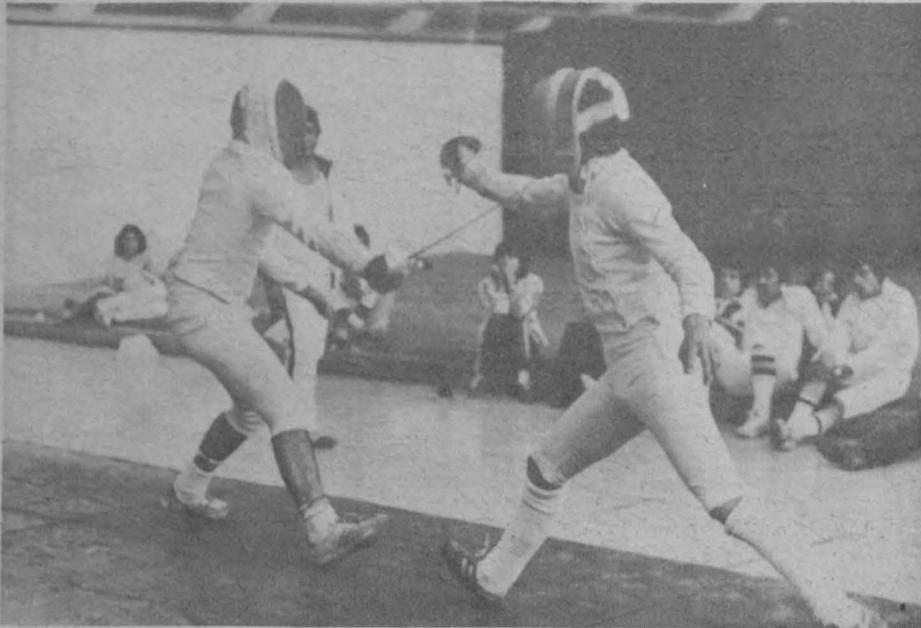
JULIO

Lunes 11: arquitecto Pedro Ramírez Vázquez.

Viernes 15: doctor Eduardo García Maynes.

Lunes 18: maestro Rufino Tamayo.

México, segundo lugar por equipos en esgrima



EL CONJUNTO mexicano de esgrima conquistó el segundo lugar por equipos en el IX Campeonato Centroamericano y del Caribe, celebrado recientemente en San Juan, Puerto Rico. Cuba y Venezuela ocuparon el primero y tercer sitios, respectivamente.

México logró medalla de plata en florete varonil, oro en florete femenino y preseas de bronce en sable y espada.

Manuel Castro, destacado esgrimista universitario y seleccionado nacional, manifestó que el equipo de Cuba constituyó el obstáculo más difícil para todos los participantes.

Al igual que todos sus compañeros,

Manuel Castro sostuvo 20 encuentros, perdiendo 2 ante los cubanos.

Afirmó que el segundo lugar, obtenido por el equipo mexicano, es producto de un buen entrenamiento. "En esta clase de encuentros los esgrimistas nacionales han demostrado sus adelantos".

La selección nacional está integrada por: Elvira Lozano, Lourdes Lozano, Blanca Estrada, Georgina Simons, Fabiana López, Luis Monroy, Javier Torres, Eduardo Calderón, Gabriel Cruz, Manuel Castro y Víctor Robles. Enrique Cortés es el entrenador. ■

Relevante actuación de pesistas universitarias



SOBRESALIENTE ACTUACION tuvieron los universitarios en el Torneo Internacional de Levantamiento de Potencia Olímpico "Mauro Alanís", efectuado en las instalaciones del CDOM.

José Luis Pacheco, en la categoría de 56 kilogramos, conquistó el cuarto lugar con un levantamiento total de 225 kilogramos (95 en arranque y 130 en envión), marca similar a la requerida para asistir a los próximos Juegos Panamericanos.

En 67 kilogramos, Simón Durán ocupó el tercer lugar, con un total de 215 kilogramos (95 en arranque y 120 en envión), mientras Arturo De la Cruz logró un tercer sitio en la categoría de 82.5 kilogramos, con total de 250 kilogramos (110 en arranque y 140 en envión).

El profesor Rodolfo Martínez, entrenador en jefe de la especialidad en la UNAM, declaró que estos competidores universitarios son excelentes prospectos, pues han logrado buenas marcas pese a ser su primer año en Primera Fuerza.

Informó que Salvador Navarrete, en la categoría de 90 kilogramos, tuvo una lastimadura durante las competencias, después de una buena actuación que a la postre le hubiera dado el triunfo.

El primer lugar por equipos lo obtuvo Cuba, seguido de México, Gua-

temala, Nicaragua y Estados Unidos.

El profesor Martínez señaló que los universitarios seleccionados se están preparando exhaustivamente para el Campeonato Nacional Juvenil, que habrá de efectuarse en San Luis Potosí. En ese torneo tomarán parte Francisco Javier Aceves y Daniel Martínez, en la categoría de los 56 kilogramos; Emilio Hernández, en 75 kilogramos; Julio César Figueroa, en 82.5 Kgs. y Arturo Rodríguez, en 100 Kgs.

Finalmente, indicó que los pesistas pumas iniciaron exhibiciones de promoción para reunir nuevos elementos dedicados a esta disciplina, y se llevan a cabo de acuerdo al siguiente calendario: martes 16 de agosto, en la Preparatoria 5; miércoles 31 de agosto en la Preparatoria 2, y en la primera semana de septiembre en la Preparatoria 7. ■

Campeonato Nacional Estudiantil

El equipo de futbol soccer UNAM-CU, invicto

EL EQUIPO UNAM-CU tiene asegurado el pase para disputar la final del Circuito Superior Estudiantil de Futbol Soccer, ya que es el único que ha ganado los tres primeros juegos de la fase eliminatoria en el grupo II.

La segunda escuadra que jugará la final será la vencedora del encuentro entre las ENEP Acatlán y Zaragoza.

El Grupo I está compuesto por las universidades autónomas de Chihuahua, Tampico, Estado de México y Michoacán.

Las posiciones en el grupo II son:

Lugar	Equipo	Puntos	JG	JP	JE
1o.	UNAM-CU	6	3	0	0
2o.	ENEP Acatlán	3	1	0	1
3o.	ENEP Zaragoza	2	0	1	2
4o.	UASLP	1	0	2	1

El futbol en las facultades

5 de julio: Inició el Campeonato Interior de la Facultad de Ciencias, con la participación de 18 equipos.

7 de julio: Comenzó el Torneo Interior de la Facultad de Arquitectura, con la intervención de 46 escuadras.

9 de julio: Principió el Campeonato Interior de la Facultad de Contaduría, Grupo "A", participando 8 conjuntos.



Beisbol

Aviso

SE CITA a todos los representantes de los equipos de beisbol de las facultades y escuelas incorporadas a la UNAM, para entregarles su rol de juegos, el próximo martes 12, en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas.



Brillante actuación en
Edmonton, Canadá

Las volibolistas mexicanas, rumbo al cetro de la Universiada

LA DELEGACION mexicana que compete en la Universiada de Edmonton, Canadá, ha demostrado ímpetu en todas sus intervenciones en las rondas semifinales, en las cuales la selección de voleibol-femenil obtuvo su pase a finales.

El partido que definió la ubicación de México en la ronda de finalistas fue contra Suiza, que cayó en tres sets con marcadores de 15-12, 15-8 y 15-2.

Las volibolistas mexicanas sólo perdieron con Japón y Canadá, y vencieron también a Italia y Líbano.

Por su parte, los integrantes del seleccionado varonil ganaron sus encuentros con Líbano, Hong Kong, Grecia y Rwanda, siendo derrotados por China e Israel; de ese modo, tienen amplias posibilidades de debatirse en las finales contra quienes resulten ganadores en los otros grupos.

En basquetbol, el seleccionado mexicano varonil se enfrentó a las representaciones de Egipto, Líbano, Israel y Angola, ganando con los dos primeros.

Por otra parte, en la jornada atlética los fondistas nacionales Fernando Pacheco y Carlos Retis ocuparon los sitios décimo y décimotercero en la prueba de 10,000 metros, carrera que resultó muy interesante: en ciertos momentos parecía que los mexicanos se adjudicarían la presea de oro, pues al iniciar la competencia Pacheco tomó el liderato del grupo, y así se sostuvo hasta la 11ª vuelta. ■

En las ENEP Acatlán e Iztacala

Iniciaron los Cursos de Verano de Pumitas



Cuenta con más de 7,000 cavernas

México, paraíso de la espeleología

(Primera parte)



“NUESTRO PAIS será, en un futuro cercano, considerado el paraíso de la espeleología”, afirmó el ingeniero Carlos Lazcano, el espeleólogo nacional más calificado.

Se calcula que en México existen más de 7 mil cavernas, debido a la composición del suelo, ya que más del 70% de su superficie es terreno calcáreo. Sin embargo, dado el atraso de este deporte-ciencia, es imposible por el momento determinar la cantidad de grutas y simas que esconde.

La historia de la espeleología nacional aún no se escribe, está en sus inicios. El primer espeleólogo en México fue el doctor Federico Bonet, quien en 1945 realizó dos estudios, uno en la región de Xilitla, San Luis Potosí, y otro en la región de Cahuamilpa, Guerrero. En 1960 se revivió este interés por reunir el deporte y la ciencia: Jorge Urquiza reunió un grupo de 15 personas con la idea de dar a esta actividad calidad científica y, principalmente, que la exploración de cavernas y simas tuviera amplia difusión.

Así, quienes hoy bajan a las entrañas de la tierra podrían ser considerados los precursores de la espeleología, y con Carlos Lazcano, Alejandrina Pérez, José Martínez Vega, Rafael Rojas y José Manuel Casanova, algún día serán calificados como los iniciadores de este deporte en México.

Ciencia y deporte en la UNAM

El equipo de la UNAM efectúa exploraciones espeleológicas con carácter científico. Los descubrimientos de nuevas cuevas, o ramales en las grutas conocidas, abren posibilidades

para la ciencia, el deporte y el turismo.

Los espeleólogos pumas mantienen una ética firme, tendiente a evitar la contaminación y alteración de la ecología cavernícola. Nada toman, lo que descubren lo dan a conocer a la gente interesada; a menudo se reservan el lugar de los hallazgos, ya que existe el peligro de que personas sin escrúpulos sustraigan objetos que, en un estudio posterior, podrían ser de gran valía.

El ingeniero Lazcano, quien tiene en su currículum más de 400 cavernas descubiertas y ha explorado 600 conocidas, es egresado de la UNAM; por sus conocimientos y experiencia será uno de los investigadores que emprendan el estudio del sistema Mesa de Huautla, en Oaxaca, donde la NASA buscará, con un grupo de espeleobuceo, conectar la entrada y salida de un río que podría ser el más largo del mundo.

Un poco de historia

Quienes descendieron primero a las cuevas o grietas fueron los naturalistas y geólogos; posteriormente, los ingenieros de minas. Alemanes, ingleses y franceses fueron los primeros exploradores subterráneos. Kicher y el barón Valvosor, en el siglo XVII, y Esper, Lloyd, Nager y Camus, en el siglo XVIII, son los más audaces pioneros de la espeleología, infatigables siempre en su tarea de descender a los abismos y de anotar cuantos pormenores pueden descubrir en sus constantes expediciones por los territorios de Austria, Alemania y, en especial, la amplia cordillera de los Alpes, donde van en pos de importantes hallazgos espeleológicos.

Esas actividades científicas ad-

quieran vigoroso impulso en el siglo XIX. Ritter, Schimide y, en especial, Martel, dan a sus investigaciones un carácter cada vez más arriesgado y deportivo, acercándose al terreno de la popularidad.

En el invierno de 1865, Carlos Sainte-Claire, especialista en el estudio de los fenómenos sísmicos, pronuncia numerosas conferencias en París, sobre determinados aspectos de la espeleología. Detalla sus exploraciones en los volcanes de las Antillas y en el Taide, isla de Tenerife, así como su descenso y ascenso a los cráteres del Stromboli.

Entre el público que fue a escuchar las conferencias del geólogo, una persona quedó fuertemente impresionada: Julio Verne. La charla de Sainte-Claire desató en él su desbordada imaginación y le hizo escribir “Viaje al centro de la Tierra”, donde unos audaces exploradores se descuelgan por la chimenea de un volcán extinguido de Islandia. Se puede afirmar que con esta obra se define la espeleología en su doble vertiente de ciencia y deporte.

Al francés Eduardo Alfredo Martel se debe el impulso dado a la espeleología a finales del siglo XIX. En el año de 1896 visita las cuevas mallorquinas, llamado por el archiduque Luis Salvador de Austria, y también algunas cuevas de la montaña Montserrat y la de “Fou de Bor”, en la Cerdeña, Cataluña.

Estas actividades de Martel en España fueron muy fructíferas, pues a partir de ellas las investigaciones espeleológicas adquirieron una continuidad y un ritmo admirables. El más apasionado espeleólogo español, doctor Font y Sagué, acompañó a Martel en sus exploraciones en Cataluña y otros lugares de España, en atrevidos descensos que tuvieron un resultado práctico, orientados, en ocasiones, a la obtención de caudales de agua. A Font y Sagué se debe la conquista del “Avenç de la Ferla”, superior a los 100 metros, y la del “Avec del Bruc” (1890), que rebasó los 120 metros.

En el siglo XX surgió en Francia un explorador excepcional, que acentuó el carácter deportivo de las investigaciones espeleológicas: Norberto Casteret, principal animador de esta ciencia, convertida hoy en uno de los más apasionantes y arriesgados deportes, sólo equiparable a las escaladas alpinas.

Casteret se dio a conocer en 1923, con el descubrimiento de los dibujos y estatuas prehistóricas de las cuevas de Montespan (Alto Garona). ■

vidades formando equipos infantiles y juveniles.

Agregó que en los cursos estarán 15 profesores a cargo de todo lo referente a los niños inscritos.

En la ENEP Iztacala, el profesor Alejandro Morales, coordinador del área de deportes, programó tres visitas como actividades accesorias: Ciudad Universitaria, el 12 de julio; Castillo de Chapultepec, y Convento del Desierto de los Leones.

Al concluir los cursos, el profesor Morales llevará a los niños al centro piscícola “El Rodeo”, en el estado de Morelos, donde convivirán con sus padres.

Asimismo, informó, dos películas infantiles integran los cursos: “La Fuga de Tarzán” y “Robinson Crusoe”, cuya proyección será los días 12 y 14 de julio, en el Salón 321 y en el Aula Magna, respectivamente. ■

Promoción de la salud (I)

Funciones de los promotores de la salud

- El proceso enseñanza-aprendizaje es una interrelación humana en la cual es importante que el educador sea aceptado por el educando
- El educador para la salud, sin ser un experto, debe poseer un determinado contenido cognocitivo apropiado para desarrollar su misión
- Una auténtica labor educativa, basada en el ejemplo, el interés, el esfuerzo y el dinamismo, conduce más provechosamente a la transformación de actitudes y conductas

LOS TRABAJADORES de la salud constituyen un elemento indispensable y fundamental para el proceso enseñanza-aprendizaje, ya que entre sus principales funciones se encuentra la de dar orientación adecuada a la comunidad sobre los contenidos de educación para la salud.

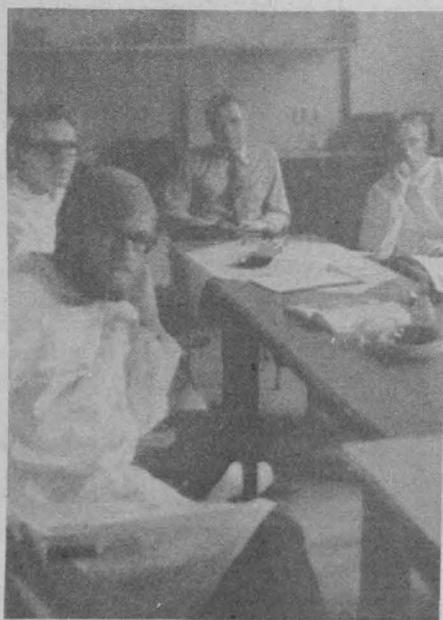
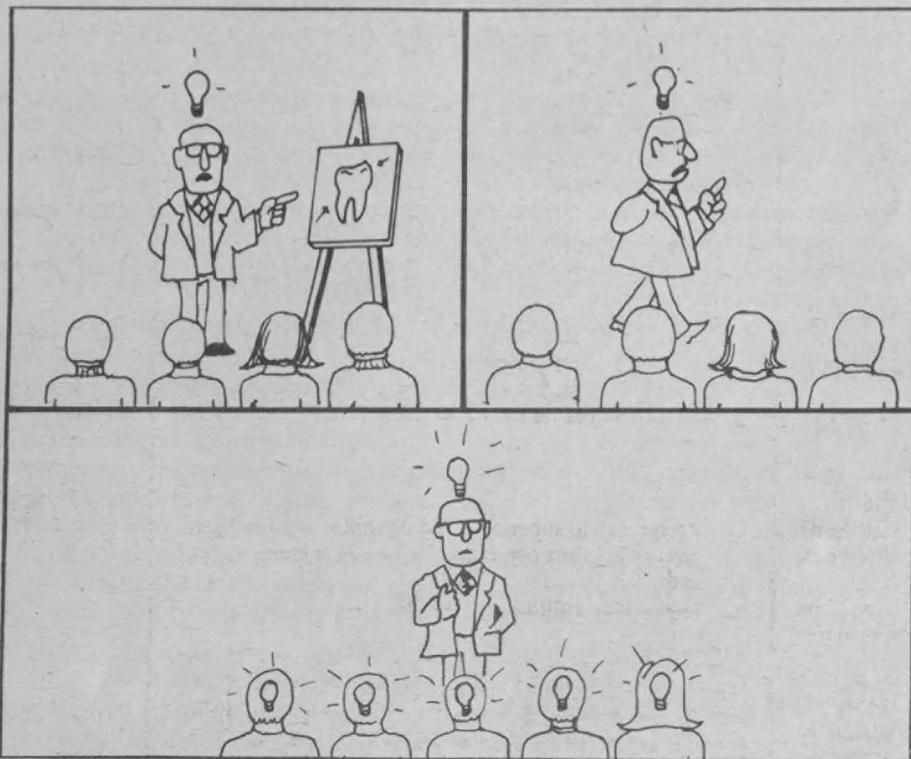
Es muy importante que el trabajador o promotor de la salud no se limite a ser sólo un explicador, sino que se sienta un educador preparado para desempeñar la compleja tarea de motivar, orientar, dirigir y, posteriormente, evaluar el proceso educativo del universo que le corresponda atender.

Mediante una extensa práctica, el especialista en este campo aprende a analizar las necesidades educativas, desarrollar programas, movilizar gente y evaluar los resultados. Solamente de esta manera es como puede realmente proyectar a la comunidad una auténtica labor capaz de fructificar en un cambio de conducta por parte de las personas en beneficio de su salud.

El logro de los objetivos de la educación para la salud constituye un verdadero reto para el personal de salud pública y, por lo tanto, para el promotor de la salud. En un momento dado, las palabras y mensajes educativos, expresados o transmitidos a base de verbalismo puro y frío, pueden reducir las posibilidades de que las personas tomen conciencia de los objetivos de la promoción de la salud. En cambio, una auténtica labor educativa basada en el ejemplo, el interés, el esfuerzo y el dinamismo, utilizando los procedimientos y técnicas didácticas adecuadas, así como los medios auxiliares convenientes, conduce más provechosamente a la transformación de actitudes y conductas.

Para que un promotor de la salud cumpla su propósito es indispensable que sepa a ciencia cierta, en primer lugar, lo que va a enseñar; es decir, debe tener un programa con los objetivos que se propone lograr; que lo sepa transmitir en forma adecuada, esto es, que debe ser un buen comunicador que lo refuerce con el testimonio de su conducta personal, sobre todo en los casos en que esté tratando de enseñar actitudes frente a problemas específicos.

Los procedimientos y técnicas didácticas representan los recursos metodológicos de que se puede valer el profesional de esta área para orientar el aprendizaje de la comunidad. Sugieren el conjunto de pasos que deben darse en forma ordenada y secuencial al momento de orientar acerca de la promoción de la salud.



Son muchos y variados estos procedimientos, de los cuales se mencionan, a manera de ejemplo, solamente



algunos, aunque todos pueden tener la misma importancia en determinado momento: exposición oral (plática o charla), demostración, discusión entre pequeños grupos, mesa redonda, dramatización y jornadas comunales; sin embargo, independientemente de las técnicas usadas por el promotor, sus características de personalidad pueden ser definitivas para el éxito o fracaso del proceso de trasmisión.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es una interrelación humana en la cual es importante que el educador, en este caso el promotor, sea aceptado por el educando. El buen educador debe aguzar su ingenio en el uso de los métodos teóricos de enseñanza-

aprendizaje como técnicas y herramientas; es un arte que a la larga va a determinar el grado de su influencia en la planificación y desarrollo de programas, siendo además una expresión de su cultura en el área en que va a trabajar. Debe responder a una atmósfera inadecuada o adversa, utilizando sus relaciones y conocimientos, integrarse a ese grupo y lograr romper la tensión, lo cual será más fácil si posee además un aspecto saludable, agradable, si habla con voz clara y es preciso en los conceptos, actúa con buenos modales, es cortés y además posee simpatía.

Superando esta etapa se podrá pasar a la de trasmisión, en la que, usando un lenguaje propicio, debe cuidar los detalles de exposición de su tema, tratando de mantener e incrementar la comunicación afectiva, a fin de que constituya una remotivación que facilite el trabajo intelectual.

La comunicación será más fácil si inspira confianza, tiene paciencia, comprensión y estímulo para el educando, facilitando su participación activa y la expresión de su creatividad e incluso sus críticas hacia el propio educador.

Todo lo anterior supone que el educador o promotor de la salud se acerque lo más posible al prototipo de ser inteligente, equilibrado, afectivo y eficiente, de manera tal que comunique confianza, afecto y estímulo, sea resistente a la frustración y a la agresión y con pensamiento dúctil y facilidad para aceptar el cambio.

Desde luego, el educador para la salud debe poseer un determinado contenido cognocitivo apropiado para desarrollar su misión. Aunque no sea un experto, necesitará tener conocimientos de algunas materias, y estar compenetrado con los métodos, técnicas y recursos auxiliares de la

pedagogía, psicología del aprendizaje y ciencias sociales, con el objeto de poder tener conocimiento de las características socio-culturales del ambiente y cómo éste influye en la conducta de los individuos; de las ciencias de la comunicación social, para conocer los grandes medios de difusión, bagaje tecnológico de mercadotecnia y publicidad y, finalmente, de las ciencias sanitarias, la materia que va a enseñar el mensaje de salud que desea hacer llegar a los educandos.

**RECUERDA:
LA SALUD ES UNA CONQUISTA
¡CONSIGUELA Y CONSERVALA!**

Facultad de Filosofía y Letras

LA FACULTAD de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo, que se especifican a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Bibliotecología

- 1 Plaza para la asignatura Catalogación y Clasificación III, área de Servicios Técnicos.

Colegio de Filosofía

- 1 Plaza para la asignatura Filosofía Francesa, área Historia de la Filosofía.
- 1 Plaza para la asignatura Filosofía de Marx, área Historia de la Filosofía.
- 1 Plaza para la asignatura Filosofía Latinoamericana, área de Filosofía de México y Latinoamérica.
- 1 Plaza para la asignatura el Método de las Ciencias Sociales, área de Filosofía de las Ciencias Sociales.

Colegio de Geografía

- 1 Plaza para la asignatura Cosmografía y Práctica, área de Geografía Matemática.
- 1 Plaza para la asignatura Laboratorio de Cartografía, área de Cartografía, Fotogrametría y Fotogeografía.
- 1 Plaza para la asignatura Geografía de la Nutrición, área Geografía Humana y Médica.
- 1 Plaza para la asignatura Medicina Básica para Geógrafos, área Geografía Humana y Médica.
- 1 Plaza para la asignatura Astronomía de Posición, área de Cartografía, Fotogrametría y Fotogeografía.
- 1 Plaza para la asignatura Seminario de Enseñanza de Geografía en Bachillerato, área de Enseñanza de la Geografía.
- 1 Plaza para la asignatura Seminario de Enseñanza de Geografía en CCH, área de Enseñanza de la Geografía.
- 2 Plazas para la asignatura Geografía Económica y Prácticas, área Geografía Económica y Recursos.
- 1 Plaza para la asignatura Edición y Reproducción de Mapas, área de Cartografía, Fotogrametría y Fotogeografía.
- 1 Plaza para la asignatura Geografía Matemática, área de Geografía Matemática.
- 1 Plaza para la asignatura Geología Aplicada a la Geografía, área de Geografía de la Litósfera.

Colegio de Historia

- 1 Plaza para la asignatura Introducción a la Teoría Económica, área Teoría Social Económica.
- 1 Plaza para la asignatura México Siglo XIX, área México Independiente Siglo XIX.
- 1 Plaza para la asignatura Federalismo y Centralismo, área México Independiente Siglo XIX.
- 1 Plaza para la asignatura Seminario de México Colonial, área México Colonial.
- 1 Plaza para la asignatura Historiografía General, área Materias Obligatorias.
- 1 Plaza para la asignatura Materialismo Histórico, área Socio-Económica.
- 1 Plaza para la asignatura Comentario de Textos, área Materias Obligatorias.
- 1 Plaza para la asignatura Historiografía Contemporánea, área Materias Obligatorias.
- 1 Plaza para la asignatura Arte Colonial Mexicano, área Historia del Arte.

Colegio de Letras Hipánicas

- 1 Plaza para la asignatura Literatura Española Medieval, Curso General, área Literatura Española.
- 1 Plaza para la asignatura Seminario de Crítica Literaria, área de Metodología.
- 1 Plaza para la asignatura Literatura Española de los Siglos de Oro, área Literatura Española.
- 2 Plazas para la asignatura Taller de Redacción, área de Talleres.
- 1 Plaza para la asignatura Literatura Iberoamericana, área Literatura Iberoamericana.

Colegio de Letras Clásicas

- 1 Plaza para la asignatura Latín I y II (Curso Básico de Traducción), área de Lengua y Literatura Latinas.

- 1 Plaza para la asignatura Versión Literaria de Clásicos Griegos III y IV, área de Lengua y Literatura Griegas.
- 1 Plaza para la asignatura Técnica de la Investigación, área de Metodología.
- 1 Plaza para la asignatura Historia de Grecia, área Historia Grecolatina.
- 1 Plaza para la asignatura Filosofía Antigua Greco-romana, área de Filosofía y Religión.

Departamento de Literatura Dramática y Teatro.

- 1 Plaza para la asignatura Expresión Verbal I y II, área teórico-práctica (actuación).
- 1 Plaza para la asignatura Expresión Verbal III y IV, área teórico-práctica (actuación).
- 1 Plaza para la asignatura Introducción al Teatro Japonés, área teórica (Historia de la Literatura).

Letras Modernas

- 2 Plazas para las asignaturas Iniciación a las Investigaciones Literarias, área de Materias Básico-Literarias.
- 1 Plaza para la asignatura Análisis de Textos, área Materias Básico-Literarias.
- 1 Plaza para la asignatura Preparación de Materiales y Evaluación, en el área de Didáctica.

Colegio de Pedagogía

- 1 Plaza para la asignatura Didáctica y Práctica de la Especialidad, área Didáctica y Organización Escolar.
- 1 Plaza para la asignatura Economía de la Educación, área Didáctica y Organización.
- 1 Plaza para la asignatura Planeación Educativa, área Didáctica y Organización.
- 1 Plaza para la asignatura Psicofisiología aplicada a la educación, área de Psicopedagogía.

BASES:

1. Poseer grado superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas en las fechas que se les comunicará oportunamente.

- a) Crítica escrita del programa de la asignatura o propuesta de otro.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición ante un grupo de alumnos, de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

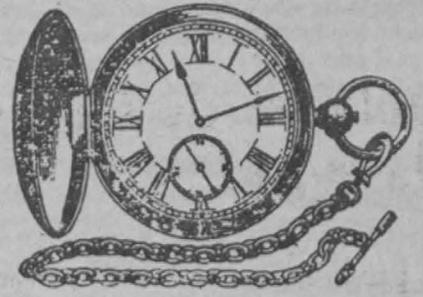
En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que determine la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha en la que termine el contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

★

LA FACULTAD de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura categoría "A" definitivo que se especifican a continuación:



DIVISION SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Colegio de Filosofía

- 1 Plaza para la asignatura Ética I y II (Materias Básicas).
- 1 Plaza para la asignatura Historia de la Filosofía I, Presocrática, Platón y Aristóteles (Materias Históricas).

Colegio de Letras Inglesas:

- 1 Plaza para la asignatura Módulo Principal V (Historia Literaria V).

Colegio de Historia

- 1 Plaza para la asignatura Prehistoria (Materias Básicas).
- 1 Plaza para la asignatura Historia Antigua (Materias Básicas).

Colegio de Pedagogía

- 1 Plaza para la asignatura Corrientes de la Filosofía de la Educación (área Histórico-Filosófica).
- 1 Plaza para la asignatura Introducción a la Pedagogía, área Teórica.
- 1 Plaza para la asignatura Sociología de la Educación I y II, área Teórica.

BASES:

1. Poseer grado superior al de bachiller en una licenciatura del área correspondiente a la materia convocada.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la Facultad, los aspirantes deberán presentar las siguientes pruebas en las fechas que se les comunicará oportunamente.

- a) Crítica escrita del programa de la asignatura o propuesta de otro.
- b) Exposición oral del punto anterior.
- c) Prueba didáctica consistente en el desarrollo de una tutoría de conformidad con los sistemas habituales en el Sistema de Universidad Abierta.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos, por triplicado:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grado requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado, se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas. Asimismo se les proporcionará en la misma facultad la información relativa al sistema de tutorías.

En este concurso deberán participar los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras —Sistema Universidad Abierta—, que impartan a contrato cualquiera de las asignaturas antes mencionadas, con antigüedad mayor de un año sin haber aprobado de manera previa un curso de ingreso.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que determine la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto se dará a conocer el resultado del concurso.



LA FACULTAD, de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos 38 al 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de carrera que se señalan a continuación:

DIVISION DE ESTUDIOS PROFESIONALES

Colegio de Historia

- * 1 Plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Materias Obligatorias, con sueldo mensual de \$60,312.00.
- * 1 Plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de México Colonial, con sueldo mensual de \$60,312.00.

Colegio de Letras Hispánicas

- * 1 Plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de Literatura Iberoamericana, con sueldo mensual de \$26,665.00.
- * 1 Plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, en el área de Literatura Iberoamericana, con sueldo mensual de \$30,156.00.

Colegio de Letras Modernas

- * 1 Plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Literatura Alemana del Siglo XIX, con sueldo mensual de \$60,312.00.
- * 1 Plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el área de Materias Básico-Literarias, con sueldo mensual de \$26,665.00.
- 1 Plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de Comprensión de Lectura (DELEFYL), con sueldo mensual de \$53,330.00.
- * 1 Plaza de profesor asociado "B" de tiempo completo, en el área de Comprensión de Lectura (DELEFYL), con sueldo mensual de \$60,312.00.

BASES:

Para profesor asociado "A":

1. Poseer una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor asociado "B":

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar, en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de una de las asignaturas del área o propuesta de otro nuevo.
- b) Interrogatorio o prueba didáctica consistente en la exposición de un tema que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación, ante un grupo de estudiantes.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo establecido en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que señale la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso que, para las plazas marcadas con asterisco, surtirá efecto a partir de la fecha en la que termine el contrato de los profesores que las ocupan interinamente.



LA FACULTAD de Filosofía y Letras, con fundamento en los artículos del 38 al 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de carrera que se señalan a continuación:



DIVISION SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA

Colegio de Historia

- 1 Plaza para profesor asociado "B" de medio tiempo, en el área de Materias Básicas (Edad Media), con sueldo mensual de \$30,156.00.

Colegio de Letras Inglesas:

- * 1 Plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el Módulo Principal I (Historia Literaria I), Literatura Siglo XX, Inglesa y Norteamericana, con sueldo mensual de \$26,665.00.
- * 1 Plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo, en el Módulo Principal V (Historia Literaria V), con sueldo mensual de \$26,665.00.
- 1 Plaza de profesor asociado "B" de medio tiempo, en el Módulo Principal IV (Historia Literaria IV), con sueldo mensual de \$30,156.00.

BASES:

Para profesor asociado "A"

1. Poseer una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para profesor asociado "B":

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto y por disposición del H. Consejo Técnico de la facultad, los aspirantes deberán presentar en las fechas que se les indicará oportunamente, las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de una de las asignaturas del área o propuesta de otro nuevo.
- b) Interrogatorio o prueba didáctica consistente en el desarrollo de una tutoría de conformidad con los sistemas habituales en el S.U.A.
- c) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema del área.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar en la Secretaría del Profesorado de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, una solicitud en los formularios elaborados al efecto, acompañada de los siguientes documentos por triplicado:

- I. Curriculum vitae actualizado.
- II. Copia de los documentos que acrediten los estudios, experiencia y grados requeridos.

En la misma Secretaría del Profesorado se comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada, así como la fecha de iniciación de las pruebas señaladas por el H. Consejo Técnico y la especificidad de las mismas. Asimismo se les proporcionará en la propia facultad la información relativa al Sistema de Tutorías.

Por ningún motivo se aceptarán documentos fuera del plazo indicado en esta Convocatoria, ni se recibirán los trabajos requeridos como prueba después de la fecha que determine la correspondiente Comisión Dictaminadora.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se dará a conocer el resultado del concurso que, para las plazas marcadas con asterisco, surtirá efecto a partir de la fecha en la que termine el contrato de los profesores que las ocupan interinamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 11 de julio de 1983.

EL DIRECTOR
Dr. José G. Moreno de Alba.

Instituto de Investigaciones

Jurídicas

EL INSTITUTO de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto, para ocupar una plaza de investigador asociado "C" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$64,950.00, para trabajar en el área de derecho universitario y derecho constitucional, de conformidad con las siguientes



BASES:

1. Tener grado de maestro en derecho o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia de derecho universitario y constitucional.
3. Haber publicado trabajos sobre derecho universitario y derecho constitucional que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.
4. Dominio de por lo menos de dos idiomas de entre los siguientes tres: inglés, francés o alemán.

Los interesados deberán presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho universitario y otro sobre derecho constitucional, su curriculum vitae actualizado y todos los documentos que acrediten que el aspirante llena los requisitos exigidos por la Convocatoria, ante la Secretaría Académica del instituto, sita en el piso cuarto de la Torre II de Humanidades, en el término de 15 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.



EL INSTITUTO de Investigaciones Jurídicas, con fundamento en los artículos 38, 40, 66, 67, 68, 69, del 71 al 77 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto, para ocupar una plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo interino, con sueldo mensual de \$60,312.00, para trabajar en el área de derecho familiar, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en derecho, o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Dominar dos de los siguientes tres idiomas: alemán, italiano o francés.
5. Presentar un proyecto de investigación sobre un tema concreto de derecho familiar.

Las personas interesadas en participar en este concurso, deberán presentar su solicitud ante la Secretaría Académica del instituto, acompañando curriculum vitae y todos los documentos que acreditan que se cumple con los requisitos exigidos, así como su proyecto de investigación. El plazo para la presentación de estos documentos será de 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 11 de julio de 1983.

EL DIRECTOR
Dr. Jorge Carpizo

Facultad de Ciencias

LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de tiempo completo, en el área de Etnobotánica, con especialidad en estudio de las formas tradicionales de conocimiento y utilización de los recursos vegetales para el Laboratorio de Plantas Vasculares, con sueldo mensual de \$53,330.00, de acuerdo con las siguientes



BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la facultad determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Presentar un proyecto de investigación sobre el conocimiento y utilización de las plantas medicinales y rituales en un asentamiento humano rural de una región cálidosaca.
- b) Presentar un programa para un curso de Etnobotánica a nivel de licenciatura en la carrera de biólogo.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer el resultado de este concurso.



LA FACULTAD de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Vertebrados para el Laboratorio Especializado de Morfología Animal, con sueldo mensual de \$39,062.00, de acuerdo con la siguiente

BASE:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el inciso b) del artículo 15 del referido Estatuto, las pruebas a las que se someterán los candidatos son:

- a) Elaborar un análisis y proposiciones sobre el servicio de apoyo a la docencia en el área de Zoología, que presta el Laboratorio Especializado de Morfología Animal.
- b) Someterse a un interrogatorio sobre esta área, que incluirá el conocimiento y manejo de materiales didácticos en el área de vertebrados.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, Curriculum vitae y la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

México, DF, 11 de julio de 1983.

EL DIRECTOR
Dr. Félix Recillas Juárez.

Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán

LA FACULTAD de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico auxiliar "C" medio tiempo en el área de diseño y elaboración de material audiovisual y operaciones de equipo audiovisual con énfasis en circuito cerrado de televisión, adscrito a la División de Ciencias Químico-Biológicas, con sueldo mensual de \$19,531.00, de acuerdo a la siguiente



BASE:

1. Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Hacer una demostración del manejo del equipo visual y audiovisual y del circuito cerrado de televisión ante un grupo de alumnos, empleando material diseñado por el concursante sobre un tema del área del conocimiento de ciencias biológicas. El diseño del material será según el tema y recursos didácticos que fije la Comisión Dictaminadora.
- b) Interrogatorio sobre el área.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de esta facultad, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la Ciudad de México o en esta facultad.

Todo lo anterior por duplicado.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud.

El resultado del concurso surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza esté comprometida.



LA FACULTAD de Estudios Superiores Cuautitlán con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto para las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar las siguientes plazas de profesor asignatura "A" definitivo.

Materias	Plazas
Bioquímica (MVZ). Laboratorio de Ciencia Básica I (ingeniero en alimentos, ingeniero químico, químico y QFB).	1
Parasitología (MVZ).	3
Patología General (MVZ).	1
Microbiología (MVZ).	1
Laboratorio de Ciencia Básica II (ingeniero en alimentos, ingeniero químico, químico y QFB).	3

En estos concursos podrán participar quienes satisfagan los requisitos siguientes:

- a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

- b) Demostrar aptitud para la docencia.
- c) Presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- I. Crítica escrita al programa de la materia.
- II. Interrogatorio sobre la materia.
- III. Desarrollo de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- IV. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Para participar en este concurso los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de esta facultad, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, presentando:

1. Solicitud por duplicado.
2. Curriculum vitae por duplicado.
3. Copia de los documentos que acrediten los estudios y títulos requeridos.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la Ciudad de México o en esta facultad.

En la Secretaría Académica de esta facultad se les comunicará de la admisión de su solicitud y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Para efectos de evaluación y con fundamento del artículo 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico acordó la integración de los jurados calificadores necesarios.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.



LA FACULTAD de Estudios Superiores Cuautitlán, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo, en el área de biblioteconomía, para encargarse de la planeación, coordinación y control de servicios de información, adscrito a la Coordinación de Bibliotecas, con sueldo mensual de \$50,808, de acuerdo a la siguiente

BASE:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente, haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad y haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Interrogatorio sobre el área.
- b) Formulación de un proyecto de planeación y organización del sistema bibliotecario.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica de la FESC, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Curriculum vitae por duplicado.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en su domicilio o en su trabajo.

En la Secretaría Académica se les comunicará de la admisión de su solicitud. Y de la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cuautitlán Izcalli, Estado de México,
11 de julio de 1983.

EL DIRECTOR
Ing. Guillermo Aguilar Campuzano.

Colegio de Ciencias y Humanidades (Plantel Vallejo)

LA COORDINACION del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso, o concurso abierto, para ocupar, en el área de Historia, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:



Area Histórico-Social	No. de plazas:
Historia I a IV	3
Estética I y II	2

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluarán los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:



- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate a demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.



LA COORDINACION del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Vallejo de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69, del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso, o concurso abierto, para ocupar, en el área de Matemáticas, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area de Matemáticas	No. de plazas
Matemáticas I a VI	3
Cibernética y Computación I y II	1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- Examen de conocimientos.** La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluarán los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.



- Examen metodológico.** Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- Prueba didáctica.** Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Examen de conocimientos	50%
Examen metodológico	20%
Prueba didáctica	30%

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del área.

BASES:

Primera. Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

- Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
- Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

Segunda. Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- Curriculum vitae por duplicado.
- Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Curriculum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Curriculum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 11 de julio de 1983.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR
Lic. Jorge González Teysier.

Nota aclaratoria: Se informa que en la convocatoria para profesor de asignatura "A" en el Area Histórico-Social de la Materia de Filosofía I y II, del Plantel Naucalpan del Colegio de Ciencias y Humanidades, publicada en la Gaceta UNAM N° 40, el 7 del presente mes, se omitió el dígito 1 en el número de plazas.

Alemán, francés, inglés, italiano y portugués

Curso de formación de profesores 1983-1984 (CELE)

EL CENTRO de Enseñanza de Lenguas Extranjeras invita al Curso de formación de profesores (periodo escolar 1983-1984) de alemán, francés, inglés, italiano y portugués, que se realizará en este centro.

Para participar en este curso se deberán realizar los siguientes

TRAMITES:

Entrega de documentos: hasta el 7 de octubre.

Documentación que se deberá entregar:

- Constancia de empleo para los candidatos que estén trabajando en la UNAM o escuelas incorporadas.
- Fotostática del Acta de nacimiento.
- Fotostática de certificado de preparatoria o equivalente.
- Constancia de estudios para candidatos que estén estudiando en la UNAM.
- Fotostática de diplomas de idioma.

Identificación, diagnóstico y tratamiento

Problemas de aprendizaje en niños de edad escolar y preescolar

LA FACULTAD de Psicología invita al curso introductorio *Problemas de aprendizaje en niños de edad escolar y preescolar: identificación, diagnóstico y tratamiento*, que será expuesto por la maestra Rosario Román, y que estará dirigido a profesores, educadores, psicólogos y pediatras, del 8 al 10 de agosto, de 9:00 a 13:00 h, en el Aula Magna de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología, edificio "C", primer piso y que se ajustará al siguiente

TEMARIO

1. Introducción al campo de los problemas específicos de aprendizaje.
2. Areas de intervención.
3. Identificación de factores relacionados con los problemas de aprendizaje.
4. Estrategias de evaluación y diagnóstico.

—4 fotografías: 2 tamaño infantil y 2 credencial.

(Presentar originales de los documentos mencionados, éstos les serán devueltos de inmediato).

Exámenes:

- Inglés y francés: octubre 10, 16:00 h.
- Alemán, italiano y portugués: octubre 11, 16:00 h.
- Español: octubre 12, 16:00 h (para candidatos cuya lengua no sea el español).

Costo:

- Inscripción: \$2,000.00 (profesores de la UNAM, exentos de pago).
- Semestral de materiales: \$4,000.00 (ésta deberá ser cubierta por todos los alumnos).

El pago de inscripción de materiales será cubierto solamente por los candidatos que aprueben el examen de admisión correspondiente.

Iniciación del curso: 31 de octubre.

Inscripciones: cubículo de Formación de Profesores, 2º piso del CELE, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.



5. Diseño de programas de intervención.
6. Argumentos de controversia involucrados en el tratamiento de problemas de aprendizaje.

Informes e inscripciones: Facultad de Psicología, UNAM, Departamento de Educación Continua, edificio "C" (dirección), Código Postal 04510, teléfono: 550-06-37.

Centro de Instrumentos

Coloquio sobre instrumentación y temas afines

EL CENTRO de Instrumentos invita al Coloquio sobre instrumentación y temas afines que, con el tema "La robótica", impartirá el ingeniero José de la Herrán, el jueves 14, a las 9:30 h, en el Salón de Seminarios del Centro de Instrumentos.

Se dará una introducción a los conceptos de este tema y se mencionarán los logros obtenidos. Habrá una demostración con equipo.

Gaceta UNAM / 11 de julio de 1983

Commemoración del Día del Arbol

IV Encuentro de Pintura Infantil

EL JARDIN Botánico de la UNAM y la Sociedad Botánica de México invitan al IV Encuentro de pintura infantil, con motivo del Día del Arbol, que se celebrará en el arboretum del Jardín Botánico Exterior, el sábado 16 de julio, de 11:00 a 13:00 h.

Informes: Departamento de Difusión y Enseñanza del JB, teléfonos 550-52-15, extensión 5057, y 548-97-85.

Coordinación de la Administración Escolar

Ingreso a nivel licenciatura para egresados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (Años 1983-1984)

CONVOCATORIA

ALUMNOS QUE hayan concluido los estudios de bachillerato o estén por hacerlo en el presente ciclo 1982-1983 y que aspiren a ingresar a nivel licenciatura en esta Universidad, se les comunica que deberán obtener en su plantel de origen la solicitud de inscripción (forma RA-02) y llenarla con todos los datos que en ella se piden, luego devolverla en el propio plantel, donde a cambio recibirán un comprobante de trámite, el cual deberán conservar para cualquier aclaración posterior.

Este trámite sólo se podrá realizar:

PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA: hasta el 15 de julio;

PARA LOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES: hasta el 22 de julio.

Bajo ninguna circunstancia será posible recibir y dar curso a las solicitudes de inscripción después de la fecha antes señalada.

Sólo tendrán derecho a ingresar al nivel licenciatura de la UNAM los alumnos que hayan realizado el trámite que se comunica en esta Convocatoria y que tengan cubierto íntegramente el plan de estudios vigente del ciclo de bachillerato al término del presente ciclo escolar.

Los aspirantes que realizaron este trámite en años anteriores y por alguna razón no concluyeron sus estudios de bachillerato o su inscripción a nivel licenciatura podrán efectuarlo nuevamente; los que provengan de la Escuela Nacional Preparatoria en las oficinas de Servicios Escolares para la ENP, ubicadas en Adolfo Prieto No. 722, Colonia del Valle, México, DF, y los que provengan del Colegio de Ciencias y Humanidades, en el plantel de origen.

Los alumnos que desean cursar alguna de las carreras que se imparten en la Escuela Nacional de Música, antes de recoger la forma RA-02, es indispensable que se presenten en dicha escuela para informarse de los requisitos adicionales.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, julio de 1983

Coordinación de la Administración Escolar

La economía de la naturaleza

Ecología humana



EL CENTRO Universitario de Comunicación de la Ciencia invita al último curso de la serie denominado *La*

economía de la naturaleza, que se efectuará durante julio con el tema *Ecología humana*, conforme al siguiente

PROGRAMA:

Martes 19: ¿Qué es la ecología humana?

Jueves 21: Etnobotánica y etnozoolo-gía.

Martes 26. Ecología humana en México.

Jueves 28: ¿Hacia dónde vamos?

Las sesiones se efectuarán en la Casa de la Cultura de Mixcoac, Campana N°59, Colonia Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez, a las 20:00 h.

Informes e inscripciones: Dirección General de Extensión Académica, 10º piso de la Torre de Rectoría, teléfonos 550-51-55 y 550-51-69.

Los merolicos y la educación para la salud

LA DIRECCION General de Servicios Médicos, a través de su Oficina de Enseñanza, invita a la IX Sesión académica matutina de este año, que en esta ocasión versará sobre el tema *Los merolicos y la educación para la salud*, que será sustentada por los doctores Leticia Casillas Cuervo, jefa de la Oficina de Antropología Médica de la DGSM, y Luis Alberto Vargas, del Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Estará como comentarista el doctor Héctor García Manzanedo, de la Universidad de California en San José, EU, e investigador visitante en el Instituto de Investigaciones Antropológicas.

Esta sesión se efectuará el miércoles 13 de julio, a las 12:00 h, en el auditorio del Centro Médico Universitario.



Cursos de extensión académica

"Familia y sexualidad" y "América prehispánica"

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, a través de su Coordinación de Extensión Académica, invita a los cursos *Familia y sexualidad* y *América prehispánica*, que serán impartidos por la doctora Isabel Bueno, y los licenciados Federico Nagel Bielicke y Arturo Torres Barreto, de 17:00 a 19:00 h y de 12:00 a 14:00 h, respectivamente, del 18 al 22 de julio, en el Parque Naucalli (Periférico Norte, colonia Boulevares, Naucalpan, Estado de México).

Informes e inscripciones: en el parque, de 10:00 a 12:00 h, con la profesora Yolanda Soulé Orozco, teléfono: 393-58-57, o en el Departamento de Extensión Educativa de la escuela, a los teléfonos 373-23-99, 373-24-25 y 373-23-18, extensión 139.

Plantas medicinales: pasado, presente y futuro

LA DIRECCION General de Extensión Académica invita al curso *Plantas medicinales: pasado, presente y futuro*, en el cual se dará a conocer la importancia de las plantas medicinales en diferentes épocas, que se realizará del 11 al 16 de julio, de lunes a sábado, de 17:00 a 19:00 h.

Este curso será impartido por el doctor Raúl Enriquez, los M en C Miguel A. Martínez Alfaro y el doctor Carlos Viesca T., en el auditorio del Jardín Botánico Exterior, Vivero Alto, CU.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

Primer Seminario sobre Conservación y Restauración de Material Bibliográfico

EL CENTRO Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas invita a los bibliotecarios e interesados en general a asistir a su Primer Seminario sobre Conservación y Restauración de Material Bibliográfico, que tendrá lugar en el Edificio de San Ildefonso, Justo Sierra No. 16 (C.P. 06020, México, DF. Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria No. 1), de acuerdo al siguiente

PROGRAMA:

Miércoles 20 de julio.

9:00-9:15 h: *Introducción*, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, señores Rebeca Hernández y Oscar Arriola.

9:15-10:45 h: *Comité permanente de conservación de documentos, libros y materiales gráficos; antecedentes y proyección*. CODOLMAG, licenciada María Eugenia López de Roux.

11:00-13:00 h. *Causas del deterioro del material bibliográfico*, Archivo General de la Nación, señorita Enriqueta Vargas Saldaña.

Jueves 21 de julio.

9:00-10:45 h: *Restauración manual*, restaurador independiente, señora Elvira Pruneda.

11:00-13:00 h. *Restauración mecánica; equipo*, Secretaría de Relaciones Exteriores, ingeniero Ignacio Delfín Márquez.

Viernes 22 de julio.

9:00-10:30 h: *La restauración y su proyección en bibliotecas y archivos*, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, señora Rosa María Aguilar Alvarez.

10:45-12:15 h: *La restauración en la Biblioteca Nacional*, Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, señor Alfredo García Frías.

12:15-12:45 h: *Relatoria*, Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, señores Rebeca Hernández y Oscar Arriola.

12:45-13:00 h: *Clausura*.

Inscripciones: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas, Justo Sierra No. 16, 2° piso. Teléfono: 542-25-51. Sra. Martha Pérez.

Cupo limitado.

Evaluación de actividades...

→ 1

Aseguró que los resultados positivos del Programa se han comenzado a notar, al satisfacer las necesidades no sólo de la administración central, sino de las actividades de investigación, académicas y de docencia.

Después de felicitar a los directores de los proyectos de cómputo, los exhortó a que realicen el esfuerzo necesario para llevar adelante esta actividad, sin que ello signifique una carga presupuestal.

El ingeniero Jorge Gil Mendieta, director del PUC, al informar sobre las actividades que realizó esa dependencia universitaria en el periodo 1982-1983, indicó que ante la urgencia de contar con un grupo de técnicos preparados en el área de cómputo, se desarrolló un programa de formación de recursos humanos, cuyo resultado fue la preparación de 121 estudiantes, de los cuales 101 concluyeron el programa en un año; además, se editaron 11 cuadernos de cómputo, utilizados para cursos regulares en varias facultades y escuelas, y se llevaron a cabo 19 proyectos en diversas dependencias.

Indicó que se han estudiado cuidadosamente los proyectos de computarización de las ENEP Acatlán, Izta-cala y Aragón, así como con el Instituto de Física, las Facultades de Ingeniería, de Ciencias y de Odontología y con el Patronato Universitario. Además, colaboró con la Facultad de Contaduría y Administración en el estudio de una especialidad de cómputo a establecerse próximamente.

Asimismo, se ha generado un proyecto especial con la Coordinación de la Investigación Científica, que involucra a los programas universitarios de Energía, de Alimentos y de Investigación Clínica.

Se informó al doctor Rivero Serrano que los proyectos que realizó el PUC son: Banco de Apoyo para Instituciones de Educación Superior; Sistema de Control Escolar a Nivel Licenciatura, para la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, y Banco de Datos Iniciales sobre Proyectos de Investigación en Alimentos, para el Programa Universitario de Alimentos.

También se mencionó que de 1982 a la fecha se ha llevado a cabo una serie

de eventos relevantes, entre los que destacan: la terminación del análisis y diseño del Sistema Único de Formación, como apoyo a la desconcentración de trámites administrativos de la Secretaría General Administrativa; el apoyo proporcionado a la Dirección General de Personal para la obtención de las nóminas durante los dos últimos periodos de huelga, así como el apoyo otorgado al Patronato Universitario durante el último conflicto laboral.

Por otra parte, la Dirección de Cómputo para la Administración Académica, dependiente del PUC, efectuó la reorganización de los archivos de historias académicas de la Coordinación de la Administración Escolar, en colaboración con la Subdirección Técnica de esa coordinación.

Otra tarea de esta dependencia ha sido el desarrollo del Sistema Automatizado para el Registro y Control de Alumnos de Bachillerato, de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios. Se pretende apoyar el desarrollo de nuevas aplicaciones para mejorar el trámite y gestión de inscripciones, y proporcionar esquemas de procesamiento distribuido de información con las escuelas y facultades.

A la Dirección General de Bibliotecas se le dará asesoría en la implantación de terminales de teleproceso; se colaborará con la Facultad de Medicina en la ampliación de sistemas de consulta y actualización, utilizando terminales de teleproceso; a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico se le asesorará en la implantación de la base de datos de su personal, así como en la conexión de terminales de teleproceso.

Respecto a las actividades que realiza la Dirección de Cómputo para la Investigación, se indicó que en el primer cuatrimestre de 1983 se prestaron servicios con un promedio mensual de 300 horas de procesador principal, 550 horas de entrada-salida, 26 millones de líneas impresas, 11 mil horas de conexión a un promedio de 70 terminales conectadas, y mil 400 millones de caracteres permanentes en disco, lo que indica que el sistema está en uso al 21% de procesador principal; 38% de procesador de entrada-salida; 23% de impresión; 60% de teleproceso y 80% de disco. ■

Curso de verano

Suelta a sus fieras en el Chopo



EL MUSEO Universitario del Chopo invita al curso de verano *Suelta a sus fieras en el Chopo*, que se efectuará del 18 de julio al 12 de agosto, con sesiones de lunes a viernes, de 10:00 a 14:00 h, de música, pintura, artes manuales, danza y carpintería.

El curso está dirigido a niños y adolescentes de 5 a 15 años de edad; la cuota de inscripción es de \$1,500.00 (no incluye materiales). Al término del mismo se entregarán diplomas.

Conferencia en el INC

Ignacio Chávez. Remembranzas de un rector

LA UNIVERSIDAD Nacional Autónoma de México, El Colegio Nacional y el Instituto Nacional de Cardiología invitan a la conferencia *Ignacio Chávez. Remembranzas de un rector*, que sustentará el doctor Guillermo Soberón, en ocasión del cuarto aniversario del fallecimiento del maestro Ignacio Chávez y con motivo de la conmemoración del Sesquicentenario de la creación del Establecimiento de Ciencias Médicas y del 40 Aniversario de la Fundación de El Colegio Nacional.

La conferencia tendrá lugar mañana a las 13:00 horas, en el auditorio del Instituto Nacional de Cardiología.

Impulso a las actividades...

→ 3

Por su parte el doctor Carlyle Guerra de Macedo, director general de la Organización Panamericana de la Salud, señaló que a pesar de las profundas diferencias en los niveles de desarrollo y de las concepciones filosóficas, políticas y culturales de los países, se deben instrumentar actividades de cooperación y ayuda en el campo de la salud.

"Para lograr lo anterior, resulta obvio decir que la ciencia y la investigación son un factor importante, pues no sólo la investigación constituye el elemento básico del proceso de administración de conocimientos, sino que es el instrumento del progreso ideal de capacitación y autodeterminación de los pueblos".

Consideró que el área de la investigación y la actividad científica, de una manera general, constituyen los aspectos potencialmente más poderosos para las actividades de cooperación, y el compromiso que la ciencia debe tener con la humanidad.

Indicó que su naturaleza, independiente a la acción de los credos de

cualquier índole, justifica el pensamiento de cooperación entre los pueblos, y aseguró que la actividad de investigación puede y debe ser transformada en un poderoso instrumento para la movilización de los recursos nacionales.

El doctor Guerra de Macedo subrayó, por último, que la Organización Panamericana de la Salud no podría definir las orientaciones de sus trabajos para el futuro si no diera una gran importancia a las actividades de investigación. Esto se realiza a pesar de las limitaciones de recursos y de capacidad política institucional, lo cual obliga a definir estrategias muy precisas para dar a los recursos con que se dispone una mayor utilización y racionalidad.

A su vez, el doctor Hernando Grott, asesor del Instituto Nacional de Salud de Bogotá, Colombia, indicó que la investigación dejó de ser una actividad que solamente era ejercida por privilegiados, para convertirse en algo funcional y operante de todos los días y sin la cual no se puede desarrollar satisfactoriamente el sistema de salud. ■

Clausura de la exposición

Los parques nacionales de Kenia

EL CENTRO de Investigación y Servicios Museológicos invita a la clausura de la exposición *Los parques nacionales de Kenia*, así como a la entrega de premios a los participantes en los concursos infantiles, en ceremonia que se realizará el miércoles 27 de julio, a partir de las 16:00 h, en la Galería Universitaria Aristos.

Cabe mencionar que esta exposición está abierta de lunes a sábados, de 9:00 a 21:00 h, en las mencionadas instalaciones.

Conferencia en la ENEP Iztacala

Ética Médica



EL COLEGIO Nacional y la ENEP Iztacala invitan a la conferencia que dictará el doctor Ruy Pérez Tamayo, miembro de El Colegio, el jueves 14 de julio a las 12:00 h, en el auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, situada en el fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México.

Pumitas 1983

Curso de Verano

LA ORGANIZACIÓN Pumitas invita a su Curso de Verano "Pumitas 1983", que se llevará a cabo del 18 de julio al 26 de agosto, dirigido a niños de 6 a 12 años, cerrándose las inscripciones el 15 de julio.

Mayores informes con las señoritas Chacón o Salazar, en las oficinas de la Organización Pumitas, costado sur del Estadio Olímpico de Ciudad Universitaria, teléfonos: 548-51-61 (directo) ó 550-52-15, extensión 4446, de 10:00 a 15:00 h.

Gaceta UNAM / 11 de julio de 1983

La fracción VIII del Artículo...

→ 8

La autonomía universitaria es una institución que hoy es familiar a la nación mexicana. Es compromiso permanente del Estado respetar irrestrictamente la autonomía para que las instituciones de cultura superior se organicen, administren y funcionen libremente, y sean sustento de las libertades, jamás como fórmula de endeudamiento que implique un derecho territorial por encima de las facultades primigenias del Estado. Fortalecer estas instituciones arraigadas y obligadas con la colectividad nacional e independiente entre sí, es requisito indispensable para el cumplimiento de su objeto.

Las universidades e instituciones de educación superior que derivan su autonomía de la ley, deberán responsabilizarse primeramente ante las propias comunidades y en última instancia ante el Estado, del cumplimiento

de sus planes, programas, métodos de trabajo y de que sus recursos han sido destinados a sus fines. La Universidad se consolidará de esta manera idóneamente para formar individuos que contribuyan al desarrollo del país.

Las universidades públicas del país han solicitado que se legisle a nivel constitucional para garantizar el ejercicio de su autonomía y precisar las modalidades de sus relaciones laborales, con la finalidad de hacer compatibles la autonomía y los fines de las instituciones de educación superior con los derechos laborales de los trabajadores tanto académicos como administrativos. El Gobierno de la República está persuadido de que estas precisiones auxiliarán a que las universidades cumplan cada día mejor sus finalidades y se superen académicamente para que México pueda lograr su independencia científica y tecnológica". ■

Curso de actualización

Aspectos reproductivos de los caninos y felinos

LA COORDINACIÓN de Cursos de Actualización de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en coordinación con el Departamento de Producción, invita al curso de actualización *Aspectos reproductivos de los caninos y felinos*, que se celebrará los días 11, 12 y 13 de agosto en el Auditorio Nabor Carrillo de la Unidad de Bibliotecas.

El objetivo del curso es actualizar a los participantes sobre los avances teóricos y prácticos de la reproducción de estas especies.

REQUISITOS:

Ser médico veterinario zootecnista, estar relacionado con la práctica reproductiva de los caninos y felinos. Para obtener constancia: cubrir el 80% de asistencia y aprobar la evaluación final.

PROGRAMA:

Jueves 11

7:30 h. Registro de asistentes.
8:00 h. Inauguración del curso.
8:15 h. *Fisiología del ciclo estral en perra y gata, y uso de la citología vaginal*, por el DVM Víctor Schille, del Departamento de Reproducción de la Universidad de Florida, EU.
9:00 h. *Manejo del servicio e inseminación artificial*, por el DVM Víctor Schille.
9:40 h. *Gestación y eutocia*, por el DVM Víctor Schille.
10:30 h. *Cuidados perinatales en perra y gata*, por el DVM Víctor Schille.

Viernes 12

8:00 h. *Diagnóstico clínico de tumores en el macho*, por la MVZ Rosaura Franco, del Departamento de Reproducción de la FMVYZ.
8:25 h. *Diagnóstico histopatológico de tumores*, por el MVZ Andrés de la Concha, del Departamento de Patología de la FMVYZ.
9:00 h. *Cuidado del neonato*, por el DVM Víctor Schille.
9:40 h. *Infertilidad en perra y gata*, por el DVM Víctor Schille.
10:40 h. *Desórdenes puerperales*, por el DVM Víctor Schille.



11:25 h. *Práctica: toma y tinción de citología en la hembra. Evaluación del semen*, por la MVZ Rosa María Páramo, del Departamento de Reproducción de la FMVYZ.

Sábado 13

8:00 h. *Avances en la congelación de semen canino*, por el MVZ Javier Valencia Méndez, del Departamento de Reproducción de la FMVYZ.
8:30 h. *Fisiopatología de la piometría en perra*, por el MVZ Valerio Rivero, del Departamento de Servicios Médico-Quirúrgicos para Pequeñas Especies de la FMVYZ.
9:00 h. *Obstetricia, manejo quirúrgico*, por el MVZ Horst Richter, del Departamento de Servicios Médico-Quirúrgicos para Pequeñas Especies.
9:30 h. *Asesoría genética en reproducción canina*, por el DVM Víctor Schille.
10:30 h. *Manipulación del ciclo estral*, por el DVM Víctor Schille.
11:15 h. *Panel: infertilidad en caninos y felinos*.
12:15 h. *Evaluación del curso*.
12:45 h. *Clausura y entrega de constancias*.

Cuota: MVZ \$4,000.00, estudiantes del 8º, 9º y 10º semestres \$3,000.00.

Duración: 12 horas.

Coordinadora: MVZ Rosa María Páramo.

Informes e inscripciones: Coordinación de Cursos de Actualización, DEP, FMVYZ, CU, teléfonos 548-81-99 (directo) y 550-52-15, extensión 4957.

Calendario de inscripciones

Curso de elaboración de tesis

EL SEMINARIO de Derecho del Trabajo y Seguridad Social de la Facultad de Derecho comunica de la realización del *Curso de elaboración de tesis*, para las personas interesadas en realizarla bajo la dirección de este seminario, que se efectuará del 22 al 26 de agosto.

CALENDARIO DE INSCRIPCIONES:

Preinscripciones: hasta el 22 de julio.

Evaluación vocacional: 9 y 11, de 9:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 h, y 16 y 18 de agosto, de 7:00 a 9:00 y de 19:00 a 21:00 h.

El curso será impartido por los licenciados Luis Silva Bolio, de 7:00 a 8:00 h; Martha Rodríguez O., de 11:00 a 12:00 h; María Elena Orta de D., de 14:00 a 15:00 h; Enrique Alfaro D., de 17:00 a 18:00 h, y Rafael Tena Suck, de 19:00 a 20:00 h.

Las inscripciones serán el 29 de agosto.

REQUISITOS:

1. Carta de terminación de estudios (original).
2. Aprobar evaluación vocacional.
3. Asistir al curso de elaboración de tesis.
4. Dos fotografías tamaño infantil.
5. Presentar tema de tesis y capitulado aprobado y firmado por el asesor.
6. Bibliografía básica (mínimo 20 libros).
7. Carta firmada por el alumno, en la cual se compromete a cumplir con los requisitos establecidos para la aprobación de la tesis.
8. En el caso de que el asesor sea externo, presentar carta responsiva firmada por el mismo, comprometiéndose a supervisarla y obtener la aprobación del director del seminario.

Prerrequisitos y Maestría en Enseñanza Superior

LA ESCUELA Nacional de Estudios Profesionales Aragón informa de las fechas para *Entrevista, entrega de documentos, inscripciones y reinscripciones* a los cursos de *Prerrequisitos y maestría en enseñanza superior*.

Los aspirantes de primer ingreso deberán entregar los documentos que se señalan, en los lugares y fechas que se indican:

I. Egresados de la UNAM

Recepción de documentos: del 26 de septiembre al 7 de octubre, en la Unidad Académica de esta escuela; el aspirante deberá entregar por duplicado la siguiente documentación:

- Copia fotostática (tamaño carta), del título profesional, acta de examen profesional o carta de pasante.
- Copia fotostática del certificado de estudios, que indique escala de calificaciones.
- Currículum actualizado.
- Constancia de ejercicio docente en la UNAM, a nivel superior.
- Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero entre los siguientes: inglés, francés, italiano o alemán, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de CU, FES Cuautitlán o de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales.
- Una fotografía tamaño infantil.

II. Egresados de instituciones diferentes a la UNAM

Recepción de documentos en la Unidad de Registro e Información de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Estudios de Posgrado (antiguo edificio de la Facultad de Ciencias), del 15 al 19 de agosto.

A. Aspirantes que proceden de instituciones nacionales.

- Original y dos copias del título profesional (tamaño carta), legalizado por el Gobernador del Estado y la Dirección General de Profesiones.
- Original y dos copias del certificado de estudios, que indique escala de calificaciones.
- Original o copia certificada del Acta de nacimiento.
- Currículum actualizado
- Carta de exposición de motivos para el ingreso.



- Constancia de ejercicio docente en la UNAM, a nivel superior.
- Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero entre los siguientes: inglés, francés, italiano o alemán, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de CU, FES Cuautitlán o de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales.
- Una fotografía tamaño infantil.

B. Aspirantes con estudios realizados en instituciones del extranjero.

- Original del título y/o grado, certificado de estudios y Acta de nacimiento. Estos documentos deberán estar legalizados por el Cónsul de México en el país en que realizaron sus estudios y por la Secretaría de Relaciones Exteriores (avenida Flores Magón, N° 1, Tlatelolco).
- Currículum actualizado, carta actualizada, carta de exposición de motivos para el ingreso y constancia de ejercicio docente a nivel superior.
- Constancia de comprensión de lectura de un idioma extranjero entre los siguientes: inglés, francés, italiano o alemán, expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, de CU, FES Cuautitlán o de las escuelas nacionales de Estudios Profesionales.

Entrevistas: del 8 al 12 de agosto, en la Unidad Académica.

Inscripciones y reinscripciones: del 10 al 21 de octubre, en la UA.

Iniciación del semestre 84-I: 7 de noviembre.

* Para obtener información adicional, comunicarse al teléfono: 796-04-88, extensión 160.

Concierto de la Camerata...

→ 6

En cuanto a los solistas, cabe destacar que Carlos Santos es actualmente miembro del Cuarteto Novum Collegium Musicum, y fue miembro del Trío Silvestre Revueltas; Leopoldo Téllez es reconocido en México entre las grandes figuras; Thusnelda Nieto Jara ha grabado un disco para "Voz Viva de México" y actualmente es coordinadora de Conciertos de la ENEP Acatlán; Consuelo Caroli participa en el divertimento operístico, creación de Juan Ibáñez, y se prepara a cantar en el Trittico de Puccini; Lidia Tamayo es, desde 1976, primer arpa de la Orquesta Filarmónica de la UNAM y ha actuado como solista en México y centros musicales de París; Marta García Renart ha dado numerosos re-

citales en México y Estados Unidos; Claudio Obregón ha participado como narrador de la OFUNAM y la Sinfónica Nacional, y el maestro Lorenzo González de Gortari es actualmente concertino de la OFUNAM y de la Camerata Mexicana.

Las presentaciones de la Camerata Mexicana iniciarán a las 20:30 horas, y constituyen una buena oportunidad para quienes gustan de la música de cámara, en especial la mexicana, ya que se realizarán 10 estrenos, uno de ellos con mención honorífica (Bindú, de Eduardo Soto Millán) y otro más en versión original (Concierto en Do, para piano y pequeña orquesta, de Carlos Jiménez Mabarak), además de la pieza "El renacuajo paseador", de Silvestre Revueltas. ■

La física en México...

→ 7

Aseguró que si se da apoyo a esta rama de la ciencia, se podrían lograr trabajos de gran participación y concurso a nivel internacional.

Por su parte, el doctor Jerzy Plebanski, investigador del IIMAS, se refirió a los logros espectaculares en la física de este siglo.

Explicó: en toda la familia de las ciencias, la física es la más integrada a escala mundial. Prueba de ello son los grandes institutos internacionales que se han formado. Hoy no se puede pensar en logros puramente locales y es necesario mantener una permanente actualización. Por ejemplo, las matemáticas que se aplicaban en la física teórica ya no se emplean actualmente. La física ha tenido cambios en los últimos años, que hacen necesario actualizar los programas escolares en todos los niveles, pues en muchos casos son obsoletos. También es urgente preparar físicos de calidad, especialmente en física matemática. No se requiere una gran cantidad de físicos matemáticos, sino pocos, pero muy buenos y productivos.

El físico ingeniero Marcos Mazari, miembro de El Colegio Nacional se refirió a la hidrodinámica de la Ciudad de México, que ha ocasionado hundimientos como el del Templo Mayor, que alcanza hasta los 5.65 mts, el del Palacio de Bellas Artes, de 1.80 mts, entre otros.

Ya desde 1936, indicó, se supo a ciencia cierta que este problema era debido al bombeo del agua del subsuelo. Desde entonces muchos han sido los esfuerzos por solucionarlo.

A partir de la Segunda Guerra Mundial, con el retorno de estudiantes del

extranjero, se comienza a aplicar la instrumentación necesaria, no importándola, sino construyéndola aquí. Esto ha permitido desarrollar obras tan importantes como las del Metro y el drenaje profundo con un mínimo de dificultades.

En el campo de la enseñanza se inició la orientación hacia la ingeniería eléctrica y se comenzaron a construir plantas pequeñas generadoras de luz. En el campo nuclear se inició la construcción de Laguna Verde, que se ha retrasado.

A su vez, el doctor Leopoldo García-Colín, miembro de El Colegio Nacional, al referirse a la relación de la física con la industria, indicó que la industria privada poco ha contribuido al desarrollo de esta ciencia, y que ha sido más bien la industria estatal la que ha generado demanda de este tipo de profesionales, en instituciones como PEMEX, la Comisión Federal de Electricidad y otras de menor importancia. Dentro de estos centros, indicó, la aportación de los físicos ha sido fragmentaria e influida por factores transitorios, careciendo de un desarrollo continuado, mientras la iniciativa privada adquiere físicos para actividades que no influyen en el desarrollo de la ciencia.

Poco se ha hecho en investigación y el registro de patentes así lo demuestra. Además, el tipo de estudios que corresponde a físicos, precisó, está en manos de ingenieros.

Esto no quiere decir que la formación de los científicos sea mala, sino que encuentran dificultades para abordar investigaciones cuya aplicación no sea inmediata y no tienen suficiente información actualizada. ■

Bolsa Universitaria de Trabajo

ACTUARIO

DEMANDA No. 389: Solicita de la carrera de actuaría, pasante o titulado, para el puesto de analista programador, 2 años de experiencia en lenguaje cobol, sueldo mensual de \$59,000.00 a \$75,000.00, edad de 28 a 35 años, inglés técnico.

FISICA

DEMANDA No. 469: Solicita titulado o posgraduado de la carrera de ciencias físicas o ramas de la ingeniería, para la división de información pública, sueldo mensual de 18,026.91 dls. más 10,179.00 por

ajuste, experiencia relacionada con la energía nuclear, con español, francés o ruso, sexo masculino.

INGENIERIA

DEMANDA No. 482: Solicita pasante o titulado de la carrera de ingeniería en Sistemas de Cómputo e Informática, para el puesto de analista de sistemas, horario convencional, sueldo mensual de \$35,000.00 a \$45,000.00, experiencia en manejo del sistema 34 y lenguaje RPG-II, inglés, darán entrenamiento.

DEMANDA No. 471: Solicita titulado de las carreras de ciencias naturales, informática, matemáticas o ingeniería, para la División de Información Científica y Técnica, sueldo mensual de 30,755.32 dls. más

17,000.36 por ajuste, 15 años de experiencia total; 5 en esfera de información y documentación, poseer buenos conocimientos en información bibliográfica, computarizada, documentación nuclear, con francés, español o ruso, sexo masculino.

DEMANDA No. 475: Solicita titulado del área de ingeniería, físico o matemático, para el puesto de profesor de física y de matemáticas, \$350.00 a \$400.00 la hora, 3 horas de matemáticas y 8 horas de física, horario matutino.

TRABAJO SOCIAL

DEMANDA No. 468: Solicita titulado de la carrera de trabajo social, para

el puesto de director técnico —docencia historia al trabajo social, sueldo mensual de \$20,000.00 a \$30,000.00 más docencia—, horario vespertino, de 30 años de preferencia, experiencia de 3 años en docencia.

Para la inscripción en la BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar dos fotografías tamaño infantil, Carta de Pasante o Cédula Profesional, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

DIRECCION DE ACTIVIDADES CULTURALES. DEPARTAMENTO DE PRESTACIONES SOCIALES

Gaceta UNAM / 11 de julio de 1983



cine

Los fusiles, director: Ruy Guerra, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5), miércoles 13, 20:00 h.

Días de gloria, director: Terrence Malick, del 12 al 17 de julio, en la Sala Julio Bracho, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

Kuroneko, director: Kaneto Shindo, en la Sala José Revueltas, del 12 al 15 de julio, 12:00, 16:30, 18:30 y 20:30 h.

En la Sala Cinematográfica Fósforo (San Ildefonso N° 43, Centro), 10:00, 12:00, 16:00 y 18:00 h:

Sólo vivimos una vez, 1936, de Fritz Lang, lunes 11.

Tarzán y su compañera, 1934, de Jack Conway, martes 12.

La sal de la tierra, 1953, de Herbert J. Bieberman, miércoles 13.



conferencias

Parques zoológicos: su problemática y posibles soluciones (mesa redonda), con la señorita María Elena Hoyos, el MVZ Eduardo Apallaniz, los doctores Fernando Herrejón, Carlos Juárez López y Luis Palazuelos, y el señor Octavio Chávez; moderador: licenciado Rodolfo Rivera González, en la Galería Universitaria Aristos, mañana a las 12:00 h.

Especies en extinción en Kenia, por el doctor Enrique Mondragón Pacheco, representante de la EAWLS en México, en la Galería Universitaria Aristos, miércoles 13, 19:30 h.

Ciclo Géneros literarios

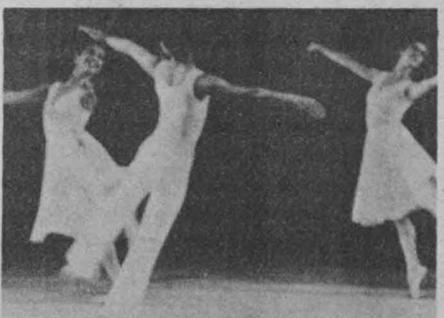
Cuento, con Agustín Ramos y Enrique Aguilar, en el Colegio de Ciencias y Humanidades Azcapotzalco, mañana a las 12:00 h.

La mujer en el cine, seguida de la proyección de la película *La negra Angustias*, dirigida por la señora Landeta, en el Auditorio Justo Sierra, mañana a las 13:00 h.



danza

XXIX Temporada del Taller Coreográfico de la UNAM, dirección: Gloria Contreras, en el Teatro de Ciudad Universitaria (anexo a Arquitectura), miércoles 12:00 h, y en la Sala Miguel Covarrubias, Centro Cultural Universitario, sábados y domingos, 12:00 h.



exposiciones

Arquitectura tradicional y libro francés de arquitectura y urbanismo en el Vestíbulo de Exposiciones de la Facultad de Arquitectura (Escuela de Diseño Industrial), de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h, hasta el 15 de julio.

25 años del cartel cinematográfico en la UNAM, en la Fílmoteca UNAM, en el primer piso del tercer patio del edificio de San Ildefonso (San Ildefonso N° 43, Centro).

Literatura estridentista (ambientaciones), en la Casa del Lago, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

En la Escuela Nacional de Artes Plásticas, Academia N° 22; abierta hasta el 30 de julio.

Augurios y premoniciones, de Guillermo Ceniceros, en la Sala 1.

Fotografías, de Alejandro González, en la Sala 3.

La chispa de su-bida, de Emilio Farrera, en la Sala 4.

En el Museo Universitario de Ciencias y Artes, de lunes a viernes de 10:00 a 19:00 h.

Escultura de Kenia, muestra de treinta tallas de animales, realizadas en caoba.



Los parques nacionales de Kenia, en la Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421, local C-esquina Aguascalientes), de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Mobiliario de la Casa del Lago, muestra permanente en el vestíbulo del edificio principal. Visitas de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Exposición permanente de Einstein, en la biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

El techo del mundo, en la Galería del Museo Universitario del Chopo, horas hábiles, de lunes a viernes.

Y la provincia fue el cine, homenaje a Francisco García Urbizu, en la Sala de Exposiciones del edificio de San Ildefonso.



música

Jóvenes concertistas de la Escuela Nacional de Música, en el Teatro de Ciudad Universitaria, lunes, 12:30 h, y miércoles, 19:00 h.

Tintes del Barroco, en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5, Centro), domingos 18:00 h.

El niño y la música en la Sala de Concier-tos Nezahualcōyotl, Centro Cultural Universitario, sábados 12:30 h.



radio

Música en imágenes, los lunes, a las 19:00 h, por Radio UNAM.

El minuto de la Fílmoteca, temas en torno al fenómeno cinematográfico, tratados de manera breve, amena e interesante, de lunes a viernes, 8:57 y 18:57 h, por Radio Educación.



teatro

Tina Modotti, de Víctor Hugo Rascón, versión escénica de Ignacio Retes, en el Teatro Juan Ruiz de Alarcón de martes a viernes, 20:30 h, sábados 19:00 h; domingos, 18:00 h.

Los cabellos de Absalón, de Calderón de la Barca, dirección de Raúl Zermeño, en el Teatro Legaria, Unidad Legaria, de martes a sábados, 20:00 h, y domingos 19:00 h.

De la vida de las marionetas, de Igar Bergman, traducción: Juan Tovar; dirección: Ludwik Margules, en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz, de martes a

viernes, 20:30 h, sábados, 19:00 h, y domingos, 18:00 h.

El orden de los factores, de Luisa Josefina Hernández, dirección: Raúl Zermeño, escenografía: Félida Medina; musicalización: Enrique Velasco, en el Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina 10, Coyoacán), martes a viernes, 20:30 h, sábados, 20:00 h, domingos 19:00 h.

Teatro Estudiantil de la UNAM, en el Teatro de Ciudad Universitaria, (anexo a

Arquitectura, CU), jueves y viernes, 19:00 h, sábados y domingos 18:00 h.

Cómo han de ser los amigos, de Tirso de Molina, en el "Corral de la Academia" de la Academia de San Carlos, jueves y viernes 20:30 h, sábados y domingos, 19:00 h.

Eurídice, pantomima en dos actos, en el Teatro Legaria (Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Unidad Legaria, Tacuba), de martes a domingos, 21:00 h.

SECRETARIA DE RECTORIA

Dirección de
Actividades
Socioculturales



socioculturales

Programación

(Semana del 11 al 16 de julio)

Cine

Ciclo Mujeres en el cine

Vicios en la cocina, en el auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (J.C. Bonilla N° 66, esquina calzada Ignacio Zaragoza), hoy a las 11:00 y 17:00 h.

Ciclo Problemas sociales en el cine

Chapopote, en el auditorio de la Facultad de Química, mañana a las 12:00 h.

Ciclo Cine documental científico

La evolución de dos hormigas mexicanas y Energía Nuclear en Francia, en el auditorio de la Facultad de Odontología, mañana a las 12:00 y 18:00 h.

Ciencia de la vida y La electrónica en la medicina, en el auditorio de la Facultad de Economía, mañana a las 12:00 y 18:00 h, y en el salón 1101 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, miércoles 13, 12:00 y 18:00.

Documentación tecnológica, en el auditorio A-1 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón (avenida Central y Ex-Hacienda Rancho Seco, San Juan de Aragón), miércoles 13, 12:00 y 18:00 h.

Cine Club de Enfermería

Las Olimpiadas de Montreal, en el auditorio de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia, miércoles 13, 12:00 y 17:00 h.

Cine de animación canadiense

Aritmética, Ver o no ver y Dos bagatelas, en el auditorio de la Facultad de Arquitectura (Taller de Diseño Industrial), mañana a las 10:30 h.

Juguetes, Caminando y Balablock, en el auditorio de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl N° 126, Coyoacán), viernes 15, 13:00 h.

Ciclo Cine aventura

La fuga de Tarzán, en el auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala (Fraccionamiento Los Reyes, Tlalnepantla, Estado de México), jueves 14, 14:00 h.

Música

Canto nuevo, con Eugenia León, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, jueves 14, 13:00 h.

Guitarras en el tiempo, en el auditorio de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán (avenida Alcanfores y San Juan Totoltepec), mañana a las 12:00 y 18:00 h, y en el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno (Cuernavaca, Morelos), miércoles 13, 12:00 y 17:00 h.

Rock nuevo en México, con el grupo Trade Mark, en la Facultad de Medicina, miércoles 13, 13:00 h, y en la Facultad de Odontología, jueves 14, 12:00 y 18:00 h.

Música original, rock progresivo, con el grupo Abril, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, miércoles 13, 13:00 h.

Música popular contemporánea, con Eugenia León, en la ENEP Zaragoza, miércoles 13, 12:00 y 17:00 h.

Música clásica, con la Orquesta de Cámara de la Ciudad de México, en la Facultad de Química, miércoles 13, 12:00 y 18:00 h.

Nueva canción del mundo, con Martha Moreleón, en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, jueves 14, 12:00 y 17:00 h.

Música mexicana, con el grupo Seguimos lo mismo, en el CCH Naucalpan (calzada de Los Remedios N° 10, Naucalpan, Estado de México), jueves 14, 11:00 y 17:00 h.

Antología de la música popular mexicana, con el grupo Jaranero, en la Facultad de Medicina, sábado 16, 13:00 h.

Teatro

Teatro del silencio, con el grupo Circusis, en el CCH Azcapotzalco (Parque Vía N° 2060), hoy a las 11:00 y 17:00 h; en la Facultad de Ingeniería, mañana a las 19:00 h; en la Facultad de Economía, miércoles 13, 12:00 y 18:00 h, y en la ENEP Iztacala, viernes 15, 12:00 y 17:00 h.

Diálogos de Salvador Novo, en el Centro de Enseñanza para Extranjeros, miércoles 13, 12:00 h.

La gran ciudad, en el CCH Vallejo (avenida de los 100 metros esquina Fortuna), miércoles 13, 11:00 y 17:00 h, y en el CCH Sur (Boulevard de las Cataratas y Llanura), viernes 15, 11:00 y 17:00 h.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Octavio Rivera Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mota
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Ignacio Carrillo Prieto
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Comunicación Universitaria,
11° piso de Rectoría.
652-28-35

Lic. Alejandro Miranda Ayala
Director General

Lic. Tomás Caparrosa Franco
Director de Prensa



CURSOS - VNAM

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

PALACIO DE LA ESCUELA DE MEDICINA

CURSOS DE ACTUALIZACION PARA EL MEDICO GENERAL EDUCACION MEDICA CONTINUA



EL NIÑO CON DAÑO CEREBRAL MINIMO

Del 18 al 22 de julio de 8:00 a 14:00 h.
Encargado: Dra. Zuleica Gorriñ Hernández



URGENCIAS MEDICAS

Del 20 de julio al 25 de noviembre de 19:00 a 21:00 h.
Encargado: Dr. Guillermo Franco Guevara Santillán



MEDICINA INTERNA (Semestral)

Del 18 al 22 de julio de 8:00 a 14:00 h.
Encargado: Dr. Manuel Ramiro Hernández

URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS (Semestral)

Del 18 al 22 de julio de 8:00 a 14:00 h.
Encargado: Dr. Rubén Ramos Salinas

PROBLEMAS DE NEFROLOGIA Y UROLOGIA

Del 18 al 22 de julio, de 8:00 a 14:00 h.
Encargado: Dr. Victor Argueta Villamar



MEDICINA INTERNA (Semestral)

Del 19 de julio al 24 de noviembre de 19:00 a 21:00 h.
Encargado: Dr. Juan Homero Hernández Illescas

URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS Unidad I

Del 25 al 29 de 8:00 a 14:00 h.
Encargado: Dr. José A. Athié

MEDICINA INTERNA Unidad I

Del 25 al 29 de julio de 8:00 a 14:00 h.
Encargado: Dr. Enrique Arce Gómez

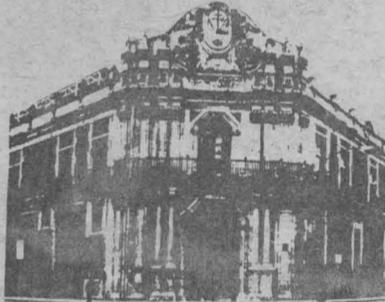
EL MANEJO DE LA DEPRESION Y LOS TRASTORNOS AFECTIVOS PARA EL MEDICO GENERAL

Del 25 al 29 de julio de 8:00 a 14:00 h.
Encargado: Dr. Alejandro Díaz Martínez



BASES DE DIAGNOSTICO RADIOLOGICO PARA EL MEDICO GENERAL

Del 25 al 30 de julio de 7:30 a 14:00 h.
Encargado: Dr. Manuel Lara Villaseñor



INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, o en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México 1, D.F., Tel: 548-73-76 y 526-37-83.

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

CURSO TEORICO PRACTICO: PORCELANA

13, 14 y 15 de julio
Profesor: C. Antonio Terrel de la Universidad de California.
Dirigido a: Profesores y alumnos de la Universidad. Cirujanos Dentistas en general.
SEDE: Facultad de Odontología.

INFORMES: En la Secretaría académica de la Facultad. Tel. 569-64-61.



DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS MEDICOS

IX Sesión Académica

LOS MEROLICOS Y LA EDUCACION PARA LA SALUD

El miércoles 13 de julio a las 12:00 h.
Profesores: Dra. Leticia Casillas Cuervo, Jefa de la Oficina de Antropología Médica de la D.G.S.M. y el Dr. Luis Alberto Vargas, Investigador del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
Comentarista: Dr. Héctor García Manzanedo de la Universidad de California en San José, E.U., Investigador visitante en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.
SEDE: Auditorio del Centro Médico Universitario

INFORMES: Dirección General de Servicios Médicos Tel 550-54-31.

Sesión Académica



CONSIDERACIONES SOBRE LOS PADECIMIENTOS PRODUCIDOS POR VIRUS

El miércoles 20 de julio a las 12:00 h.
Profesor: Dr. Jaime E. Mejía Laguna, Servicio de Inmunología del Departamento de Asistencia Médica en C.M.U. de la D.G.S.M. de la UNAM.
SEDE: Auditorio del Centro Médico Universitario.

INFORMES: Dirección General de Servicios Médicos Tel 550-54-31.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

MAESTRIA EN ARQUITECTURA (INVESTIGACION Y DOCENCIA) CURSO INTRODUCTORIO

Periodo de admisión: Del 4 al 25 de julio
Fecha de iniciación: 8 de agosto de 1983
Duración de curso: Ocho semanas.
Coordinador: Arq. Jorge García Olvera.
SEDE: División de Estudios de Posgrado (Investigación y Docencia) Tel: 548-46-45 y 550-52-15 ext. 3518.

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION ACADEMICA

PROGRAMA DE CURSOS DE EXTENSION ACADEMICA

PLANTAS MEDICINALES: PASADO PRESENTE Y FUTURO

Del 11 al 16 de julio de 17:00 a 19:00 h.
Coordinador: M. en C. Ma. Edelmira Linares.
SEDE: Auditorio del Jardín Botánico Exterior- Vivero Alto, C.U.
Dirigido al Público en general. Entrada Libre.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección General de Extensión Académica, 10o. piso Torre de Rectoría, Cd. Universitaria, D.F. Tels: 550-51-55 y 550-51-59 o en la sede del curso.

COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

UNIDAD ACADÉMICA DE LOS CICLOS PROFESIONAL Y DE POSGRADO



MAESTRIA EN ESTADISTICA E INVESTIGACION DE OPERACIONES

Registro y entrega de temarios para examen de clasificación: del 18 de julio al 14 de septiembre de 1983.
Examen de clasificación: Cálculo: 21 de septiembre de 1983
Álgebra lineal: 22 de septiembre de 1983
Probabilidad estadística: 23 de septiembre de 1983
Los exámenes se realizarán a las 10:00 horas en el 4o. piso del I.I.M.A.S.
Inscripciones: Del 13 de octubre al 4 de noviembre de 1983.
Inicio del semestre escolar: 24 de octubre de 1983.

INFORMACION, REGISTRO E INSCRIPCION: Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado de CCH (Departamento de Servicios Estudiantiles) Oficinas Técnicas, Planta Baja Edificio Ex-Radio Universidad, Ciudad Universitaria, México 20, D.F., Código Postal 04510, Tel: 550-52-15 Ext. 3562 y 3553.

INFORMACION Y CURSOS: Coordinación de la Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas. (IIMAS) Apartado Postal 20-726, Ciudad Universitaria, México 20, D.F. Código Postal 04510, Tel. 550-52-15 Ext. 4565.

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

SISTEMAS DE PRODUCCION AGROPECUARIOS TROPICALES

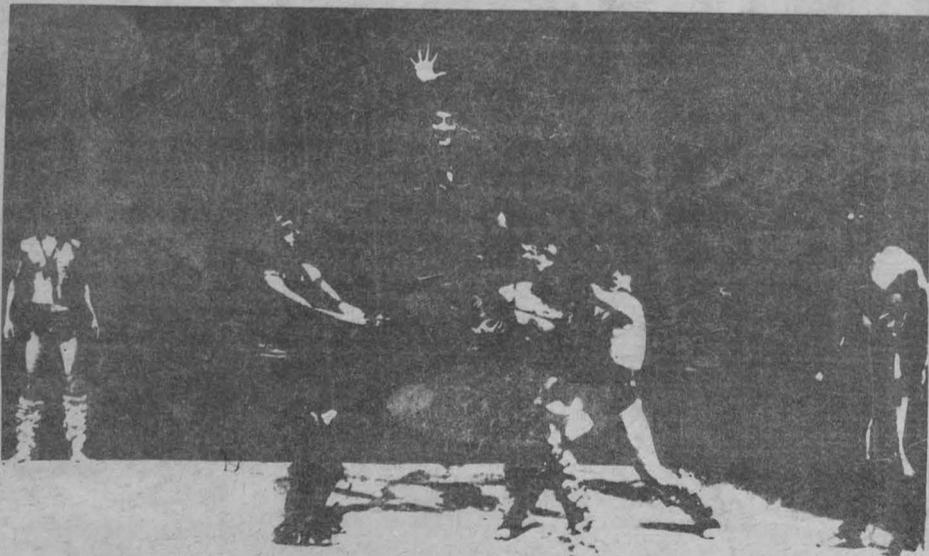
Del 8 al 12 de agosto de 1983 de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.
Coordinadores: MSc. Andrés Aluja, PhD. Rafael De Lucía, MVZ. Alfredo Ramos.

SEDE: Instalaciones del Centro de Investigación, Enseñanza y Extensión en Ganadería Tropical en Martínez de la Torre, Ver.

ASPECTOS REPRODUCTIVOS DE LOS CANINOS Y FELINOS

El 11, 12 y 13 de agosto, de 8:00 a 13:00 h.
Coordinadora: M.V.Z. Rosa María Páramo R.
SEDE: Auditorio Nabor Carrillo (Unidad de Bibliotecas) UNAM.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Coordinación de Cursos de Actualización, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, UNAM, Ciudad Universitaria, México 04510, D.F. Tel: 548-81-99 550-52-15 extensión 4957, Dr. Rafael de Lucía, Apdo. 282, Martínez de la Torre, Ver. 93600, Tel: 91(232)4-1757.



TEATRO EN LA UNAM

Teatro Legaria
(Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Unidad Legaria Tacuba)

Martes a viernes / 20:30 h.
Sábados / 20:00 h.
Domingos / 19:00 h.
Boletos \$100 00

UNAM IMSS CU Los cabellos de Absalón

de Pedro Calderón de la Barca
Dirección: Raúl Zermeño
Vestuario: Sarma Fogale
Música: Guillermo Cuevas

Con: Dagoberto Cama, Socorro Miranda, Victor Carpintero, Guillermo Rios, Emilio Capistrán, Angel Notzagaray, Raúl Jiménez Santamaría, Francisco Cuevas, Margarita Aviles, Rutmo Lchevoven, Gustavo Castro, y Salvador Murieta

Desarrollo universitario y a demás habitantes del IMSS